

# Programa Curricular de Educación Básica Alternativa



**Ciclos Inicial - Intermedio**  
**2019**



Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe  
y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (Digeibira)

Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA)

## **Programa curricular de Educación Básica Alternativa**

Ciclos Inicial - Intermedio

Aprobado mediante Resolución Ministerial N.º 034-2019-MINEDU

© Ministerio de Educación  
Calle del Comercio 193, San Borja  
Lima, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

### **Equipo técnico:** Especialistas de la Dirección de Educación Básica Alternativa

Amparo Peceros Silvera, Nemuel Ostos Rubina, Roberto Elías Tintaya Chambí, José Antonio Mamani Huanca, William Aldo Llanco Arana, Alejandro Jorge Aliaga Artica, Renato Ramiro Cajahuaman Bravo, Nedy Peregrina Pari Navarro, Diana Clara Zavala Rodríguez, Judith Violeta Vento Solorzano, Pedro Christian Pachas Vivanco, John Aristides Salazar Meza, Fernando Barboza Venegas, Pedro Enrique Hernández Morales, Andrés Omar Alfaro Ponte, Gladys Roxana Fernández Bravo, Yenny Mendoza Alejo, Rosa Luz Montañez Bambaren, Graciela Beatriz Ruiz Loayza, Paulino Flores Taipe

Especialistas de EBA regionales, directores, subdirectores, docentes y estudiantes de CEBA y representantes de la sociedad civil que participaron en las jornadas de consulta y mesas de trabajo.

Primera edición: Mayo 2019

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este documento sin permiso del Ministerio de Educación.



# Resolución Viceministerial

Nº 034 - 2019 MINEDU

Lima, 22 FEB 2019

**VISTOS**, el Expediente Nº 19009-2019; los Informes Nº 017-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA, Nº 020-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA y 058-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA, de la Dirección de Educación Básica Alternativa, dependiente de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; y el Informe Nº 161-2019-MINEDU/SG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;



## CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, en adelante la Ley, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;



Que, el literal c) del artículo 80 de la Ley establece que es función del Ministerio de Educación elaborar los diseños curriculares básicos de los niveles y modalidades del sistema educativo, y establecer los lineamientos técnicos para su diversificación. Asimismo, el artículo 33 de la Ley señala que el Ministerio de Educación es responsable de diseñar los currículos básicos nacionales;



Que, mediante la Resolución Ministerial Nº 281-2016-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial Nº 159-2017-MINEDU, se aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica, disponiéndose su implementación en todas las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica;



Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, la Educación Básica Alternativa es una modalidad que tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la de la Educación Básica Regular; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales. Se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes;



Que, de acuerdo con el artículo 67 del Reglamento de la Ley, aprobado por Decreto Supremo Nº 011-2012-ED, la Educación Básica Alternativa es una modalidad que se desarrolla en el marco del enfoque de la educación a lo largo de toda la vida. Atiende a jóvenes y adultos, así como adolescentes en extraedad escolar a partir de los 14 años, que compatibilizan estudio y trabajo. Conforme a Ley, tiene los mismos objetivos y calidad equivalente a la Educación Básica Regular, en los niveles de Educación Primaria y Secundaria;



Que, mediante los Oficios Nº 033-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA y Nº 034-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural remite al Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica los Informes Nº 017-2019-MINEDU/VMGP-



DIGEIBIRA-DEBA y N° 020-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA, respectivamente, elaborados por la Dirección de Educación Básica Alternativa, dependiente de la referida Dirección General, los mismos que sustentan la necesidad de aprobar el “Programa Curricular de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial e Intermedio” y el “Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado”, como parte del proceso de implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, los mismos que contienen orientaciones específicas para los docentes, con la finalidad de concretar la propuesta pedagógica nacional para el desarrollo del perfil de egreso de los estudiantes de los referidos ciclos de la Educación Básica Alternativa;

Que, mediante el Informe N° 058-2019-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA-DEBA la Dirección de Educación Básica Alternativa señala que los referidos Programas Curriculares se encuentran enmarcados en el Currículo Nacional de la Educación Básica, y el proceso de construcción de los mismos se llevó a cabo con la participación de los actores educativos (especialistas, directores, subdirectores, docentes y estudiantes de la modalidad); así como representantes de la sociedad civil, con la finalidad de recoger e incorporar sus aportes, contando además con opinión del Consejo Nacional de Educación, de las direcciones competentes del Ministerio de Educación y la participación de los representantes del Consejo de Participación Estudiantil;

Con el visado de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural; de la Dirección de Educación Básica Alternativa; de la Dirección General de Educación Básica Regular; de la Dirección General de Servicios Educativos Especializados, de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; la Ley N° 28044, Ley General de Educación; su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aprobar el “Programa Curricular de Educación Básica Alternativa de los Ciclos Inicial e Intermedio” y el “Programa Curricular de Educación Básica Alternativa del Ciclo Avanzado”, los mismos que como anexos forman parte de la presente resolución.

**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente resolución y sus anexos en el Sistema de Información Jurídica de Educación (SIJE), ubicado en el portal institucional del Ministerio de Educación ([www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)), el mismo día de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial “El Peruano”.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

  
  
**Susana Helfer Llerena**  
Viceministra de Gestión Pedagógica



# Contenido

Presentación	6
<b>I. Aspectos generales</b>	<b>10</b>
1.1. Perfil de egreso de educación básica	10
1.2. Caracterización de los estudiantes de EBA	11
1.3. Características de la EBA	14
1.4. Enfoques transversales	16
1.5. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación en EBA	26
1.6. Orientaciones metodológicas	30
1.7. Tutoría y orientación educativa	34
1.8. Espacios educativos	36
<b>II. Organización y desarrollo de competencias para el ciclo inicial e intermedio</b>	<b>40</b>
2.1. Área curricular: comunicación	57
2.2. Área curricular: castellano como segunda lengua	70
2.3. Área curricular: matemática	79
2.4. Área curricular: ciencia, tecnología y salud	94
2.5. Área curricular: desarrollo personal y ciudadano	107
2.6. Área curricular: educación para el trabajo	124
2.7. Área curricular: educación religiosa	129
2.8. Área curricular: inglés	136
Glosario de términos	141
Referencias bibliográficas	149

# Presentación

La Constitución Política del Perú establece que la educación es un derecho fundamental de la persona y de la sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica. La Ley General de Educación N° 28044, en un esfuerzo de transformación estructural del sistema educativo nacional, institucionaliza la Educación Básica Alternativa (EBA) como modalidad equivalente a la Educación Básica Regular en calidad y logros de aprendizaje; enfatiza la preparación para el trabajo y el desarrollo de capacidades empresariales de los estudiantes.

La EBA se organiza flexiblemente en función de las necesidades y demandas específicas de los estudiantes, que por diversas razones no accedieron o no culminaron la Educación Básica Regular y necesitan compatibilizar el trabajo con el estudio. Asimismo, admite el reconocimiento de sus trayectorias educativas y experiencias de vida. Así, como la existencia de otros espacios educativos en la comunidad, que fortalecen los aprendizajes de los estudiantes y son reconocidos a través de mecanismos adecuados de convalidación, revalidación o evaluación de ubicación, según normatividad vigente.

El Currículo es la base de la política pedagógica nacional y es elaborada por el Ministerio de Educación (Minedu). Mediante Resolución Ministerial N° 281-2016-MINEDU, modificada por Resolución Ministerial N° 159-2017-MINEDU, se aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) que establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica en concordancia con los fines y principios de la Educación Peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

# Ciclos Inicial Intermedio

En el marco de la implementación del CNEB, la EBA, como modalidad, requiere responder a la naturaleza y a las características de la población que atiende con un Programa curricular específico que considere los requerimientos de vida de los estudiantes, sus intereses, necesidades y demandas educativas.

En función de sus competencias y, con el espíritu de realizar un proceso de construcción social de los programas curriculares, la Dirección de Educación Básica Alternativa (DEBA) realizó eventos presenciales y virtuales de consulta a la comunidad educativa de la modalidad y sociedad civil a fin de recoger sus aportes sobre la propuesta de los programas curriculares. Este proceso se inició en agosto de 2016 y ha permitido contar con un documento cada vez más pertinente y acorde a las necesidades y características de nuestros estudiantes.

El programa curricular de EBA forma parte del CNEB y su finalidad es contribuir con orientaciones específicas que permitan concretar la propuesta pedagógica del CNEB. Además, se constituye como el documento orientador para la toma de decisiones pedagógicas a nivel regional, local e institucional.

El programa curricular de EBA para los ciclos inicial e intermedio se ha estructurado en dos partes: la primera, contiene los aspectos generales como el perfil de egreso, las características de los estudiantes, las características de la modalidad, los enfoques transversales; asimismo, las orientaciones para la planificación y la evaluación, orientaciones para el desarrollo de los aprendizajes, la tutoría y orientación educativa, y los espacios educativos. En la segunda parte, se presentan las competencias organizadas en las áreas curriculares, así como, los desempeños que se alinean a los niveles de los estándares prescritos para los ciclos de la modalidad.





# I. Aspectos generales

## 1.1. Perfil de egreso de educación básica

El CNEB plantea el Perfil de Egreso como la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios entre las modalidades educativas y establecer una ruta hacia resultados comunes respetando las características, las necesidades, la trayectoria educativa de los estudiantes, las comunidades y contextos en los que se desempeñan.

Los estudiantes de EBA que se insertan al sistema educativo traen consigo un conjunto de conocimientos, experiencias, expectativas y demandas que deben ser reconocidos por el sistema educativo y se constituyen en la base para el desarrollo del perfil de egreso.

La EBA como modalidad del sistema educativo asume el Perfil de Egreso planteado en el Currículo Nacional y considera las características de los estudiantes que atiende. Es decir, el perfil, como visión común, se articula a los proyectos de desarrollo de los estudiantes para redimensionar su concepción de persona y, como actor social pone en práctica lo aprendido en diversas situaciones de su vida personal, familiar, comunal y laboral.

El perfil de egreso de la Educación Básica es el siguiente:

- El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
- El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus deberes y derechos y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.

- El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
- El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad. Crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
- El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua<sup>1</sup> y en inglés como lengua extranjera<sup>2</sup> de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
- El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
- El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
- El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
- El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
- El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.
- El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.

## 1.2. Caracterización de los estudiantes de EBA

Las características de los estudiantes matriculados en la modalidad se han relacionado con el perfil de egreso con la finalidad de que se identifiquen los aspectos que necesitan fortalecer para su formación integral.

### 1. Son personas – en su mayoría mujeres en los ciclos inicial e intermedio<sup>3</sup> – que a partir de sus interacciones con su entorno familiar, sociocultural

- 1 Este aprendizaje es para aquellos estudiantes que tienen como lengua materna una de las 48 lenguas originarias o lengua de señas, y que aprenden el castellano como segunda lengua.
- 2 Este aprendizaje se implementará progresivamente en el ciclo intermedio (competencia oral), según las características de los estudiantes y la organización del CEBA.
- 3 Según el Censo Escolar 2018, el 64% de la población matriculada en el ciclo inicial son mujeres. En el ciclo intermedio, el porcentaje es 57%; mientras que en el ciclo avanzado hay un mayor porcentaje de varones matriculados (55%).

**y ambiental han construido su identidad**, la misma que puede verse enriquecida a partir de las relaciones que establecen, como también puede ahondar en problemas de marginación, discriminación y pérdida del sentido de valor de sus raíces histórico-culturales. En este sentido, es importante reforzar el autoconcepto y la autoestima de nuestros estudiantes para que establezcan vínculos saludables que les permita seguir desarrollándose con autonomía, asumir sus derechos y cumplir sus deberes.

- 2. Actúan y participan activamente en la sociedad.** Trabajan y participan en la vida en sociedad, el 67%, según el Censo Escolar 2018, manifiesta ser jefe de hogar y asume la responsabilidad que este rol demanda. Además, son parte de diversas organizaciones de su comunidad y tienen en ellas opinión y decisión sobre asuntos históricos, económicos y ambientales. Por este motivo, es importante desarrollar en ellos la reflexión crítica para que puedan deliberar sobre asuntos públicos y analizar los procesos con los cuales puedan comprender y explicar el contexto en el que vive y puedan interactuar de manera ética, empática, asertiva y tolerante.
- 3. Poseen saberes y experiencias desarrolladas a partir de la interacción con las personas y su entorno.** Desde su expresión y comunicación corporal hasta sus formas de resolver conflictos y conseguir sus metas, nuestros estudiantes traen a los espacios educativos muchos saberes a partir de la cual construyen nuevos conocimientos. Además es importante que la acción educativa promueva que cada uno de ellos valore su cultura, reconozca la riqueza multicultural del país y asuma la interculturalidad, la equidad y la inclusión como principios orientadores de convivencia.
- 4. Son personas que tienen diferentes motivaciones por el estudio,** estas motivaciones les permiten ser constantes y demandar aprendizajes significativos, útiles para su vida pues lo que aprenden está relacionado con lo que hacen, con su trabajo, con sus deseos o aspiraciones educativas y laborales, etc. Nuestros estudiantes han visto postergado la realización de su derecho a la educación por diversos motivos: carga familiar, embarazos, pobreza, extraedad, problemas familiares, entre otros factores. Su reinserción al sistema educativo es voluntaria, pues reconocen el valor de culminar su formación básica para reorientar sus proyectos de vida. Por ello, la atención educativa debe tomar en cuenta las emociones y los conflictos que enfrenta el estudiante para cumplir sus metas y superar los problemas que surjan al compatibilizar el estudio con las actividades laborales y familiares.
- 5. Se comunican en castellano y en una lengua originaria.** Tienen desarrolladas sus competencias comunicativas, sobre todo la oral, para la interacción en los diversos espacios en los que se desenvuelven. Según el Censo Escolar 2018, el 32% de estudiantes de los ciclos inicial e intermedio, manifiesta tener como lengua materna una lengua originaria. Por ello, el tratamiento de ambas lenguas (lengua materna y castellano como segunda

lengua), va a depender de los resultados obtenidos de la caracterización psicolingüística<sup>4</sup>.

- 6. Comprenden el mundo natural y artificial en el que viven desde sus experiencias de vida y cultura.** Partir de los referentes socioambientales y culturales propios de los estudiantes, fortalece su identidad, su autoestima, su sentido de pertenencia, su autonomía, así como el logro de aprendizajes. Además, ante la demanda de fortalecer el ejercicio ciudadano en el país, los aprendizajes deben estar de acuerdo a su realidad socio cultural, económica, política y ambiental y a partir de ella aproximarse a los conocimientos y valores de otras culturas y de la ciencia para promover el diálogo de saberes.
- 7. Son personas que utilizan el cálculo matemático en diversas situaciones personales o laborales de su vida.** Desde la perspectiva cultural en un contexto determinado, los estudiantes han desarrollado sus propias estrategias mentales de cálculo para resolver problemas que se les han presentado. Lo que necesitan es fortalecer es el uso del lenguaje numérico y sus representaciones que los lleva a elaborar argumentos y a comunicar sus ideas mediante el lenguaje matemático.
- 8. Son gestores de su propia economía.** Se encuentran desarrollándose en el ámbito laboral ya sea desde el autoempleo, el subempleo, empleos informales, actividades económicas (ganadería, agricultura, pesca, de servicio, etc.) entre otros. Esta situación laboral los ha llevado muchas veces a experiencias de marginación, explotación y/o experiencias que los han retado a desarrollar proyectos de emprendimiento económico. En este sentido, es importante partir de estas experiencias para fortalecer y desarrollar sus competencias y capacidades junto con el conocimiento sobre sus derechos laborales y habilidades socioemocionales que favorezcan su conexión con el mundo laboral. Según el Censo Escolar 2018, el 32% de estudiantes matriculados solo estudiaba, el 68% se dedicaba a alguna actividad laboral como empleado, obrero, trabajador independiente, trabajador del hogar, entre otros.
- 9. Participa del mundo digital y/o tecnológico.** Esta relación está mediada por los recursos con los que cuenta, el acercamiento o los accesos que tengan, según los contextos en los que viven, las actividades que realizan, la edad y la predisposición que tengan. En este sentido, va creciendo el porcentaje de estudiantes de nuestra modalidad que participan y se relacionan en redes sociales y comunidades virtuales, a esto se suma que es imprescindible aprender a discriminar y organizar información y usarla responsablemente. Según la ENAHO 2018, el 48% de la población potencial de EBA utiliza internet.

<sup>4</sup> En la herramienta pedagógica *Cómo realizamos la caracterización sociolingüística y psicolingüística en la Educación Intercultural Bilingüe*, Minedu – Digeibira (2016) se señala que el tratamiento de lenguas es una cadena de procesos ordenados y sistemáticos que se aplican para garantizar el fortalecimiento, desarrollo o revitalización de las lenguas originarias y su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje. . La caracterización psicolingüística es el proceso que permite establecer cuál es la lengua materna y cuál es la segunda lengua de los estudiantes e identificar el nivel de dominio que tienen de ambas lenguas.

- 10. Son personas que requieren desarrollar procesos autónomos de aprendizaje.** Dado que los estudiantes tienen que combinar el trabajo con el estudio, es necesario que elijan las estrategias, los momentos y las herramientas para aprender y poner en práctica lo aprendido. Los estudiantes optan por las formas de atención semipresencial o a distancia para culminar su formación básica. Esto subraya la importancia de trabajar con los estudiantes el uso y gestión del tiempo, los proyectos de vida, los procesos de autoevaluación y las estrategias de aprendizaje que les permitan construir su propio conocimiento en relación a sus necesidades e intereses.
- 11. Comprenden y aprecian la dimensión espiritual y religiosa en la vida.** Desde la fe natural hasta aquella que se vincula y/o arraiga en una religión, los estudiantes viven de modos diversos su dimensión espiritual, esto les permite reflexionar sobre el sentido de su vida, su existencia, la trascendencia y los deseos de vivir en un mundo justo, solidario y fraterno.

### 1.3. Características de la EBA

La EBA tiene dos programas, que son un conjunto de acciones educativas que permiten atender las características, las necesidades y las demandas de los estudiantes.

El ingreso a la modalidad, en cualquiera de sus programas, es a petición del estudiante, quien puede solicitar la convalidación, la revalidación de estudios y la aplicación de pruebas de ubicación, conforme lo establecen las normas vigentes. Al interior de cada programa, se brinda una oferta constituida por ciclos y formas de atención.

Los programas de la EBA son:

- 1. Programa de Educación Básica Alternativa de Jóvenes y Adultos (PEBAJA),** está orientado en brindar atención a personas de 14 años a más que no accedieron al sistema educativo y/o no culminaron la educación básica. Atiende a través de tres ciclos (inicial, intermedio y avanzado). Los ciclos inicial e intermedio se brindan en la forma de atención presencial y el ciclo avanzado, en las formas presencial, semipresencial y a distancia.
- 2. Programa de Alfabetización,** está orientado a la población de 15 años a más que no accedió oportunamente al sistema educativo o no tienen estudios concluidos equivalentes a la educación primaria. Desarrolla los ciclos inicial e intermedio mediante círculos de aprendizaje, adscritos a los Centros de educación básica alternativa (CEBA). El servicio educativo está a cargo de facilitadores, quienes son los responsables de conducir el proceso pedagógico. Es un programa de atención directa de la DEBA, quien conduce su implementación en regiones focalizadas. Asimismo, los gobiernos regionales, locales u otras instituciones de la sociedad civil pueden brindar

este programa con su presupuesto y según la demanda de la población. En estos casos, la DEBA brinda asistencia técnica a solicitud.

Cabe destacar que, en ambos programas, se vienen generando modelos de servicios educativos y propuestas pedagógicas específicas<sup>5</sup>, como respuesta a la atención de la diversidad de la población.

Es preciso señalar, que el presente programa curricular es válido para las acciones de planificación y evaluación en los dos programas de la EBA en los ciclos inicial e intermedio. Estos ciclos son equivalentes al Nivel de Educación Primaria de la Educación Básica Regular.

En el ciclo inicial, se enfatiza el desarrollo funcional de las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, escribir y leer) y resolver problemas empleando estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones de su vida cotidiana, el fortalecimiento y la autoafirmación de su identidad como persona y grupo social, de modo que puedan asumir nuevos retos y procesos de aprendizaje de manera independiente y autónoma; desarrollar una conciencia crítica de la problemática ambiental, la necesidad de practicar un estilo de vida saludable, además de fortalecer una cultura de prevención, gestión y adaptación.

En el ciclo intermedio, las competencias desarrolladas se van fortaleciendo con un énfasis en la generación de procesos autónomos de aprendizaje.

Las características de la EBA se establecen en el Reglamento de la Ley General de Educación, artículo 68°:

- a. Relevancia y pertinencia**, porque siendo abierta al entorno, tiene como opción preferente a los grupos vulnerables de áreas rurales y periurbanas, y responde a la diversidad de actores con una oferta específica que tiene en cuenta criterios de edad, género, lengua materna, intereses y necesidades de los diversos tipos de población.
- b. Participativa**, porque los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa, involucrando a otros agentes de la comunidad.
- c. Flexible**, porque la organización de los servicios educativos, los tipos de educación (programas diferenciados y propuestas pedagógicas), la calendarización, los horarios, las formas de atención, los turnos y las jornadas del estudiante son diversas; y responden a la heterogeneidad de los estudiantes y sus contextos.

---

<sup>5</sup> En el marco de sus competencias y políticas de atención a los diferentes segmentos poblacionales específicos, la EBA desarrolla modelos de servicio educativo dirigido a Personas Adultas Mayores y Personas Privadas de Libertad; así como propuestas pedagógicas para público de diversos contextos culturales y de ocupaciones laborales diversas.

## 1.4 Enfoques transversales

Los enfoques transversales definidos en el Currículo Nacional se basan en los principios establecidos en el artículo 8 de la Ley General de Educación: calidad, equidad, ética, democracia, conciencia ambiental, interculturalidad, inclusión, creatividad e innovación. Estos enfoques aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común, y se traducen en formas específicas de actuar. (Currículo Nacional, 2016:12).

Los enfoques transversales se impregnan en las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen; orientan en todo momento el trabajo pedagógico en el aula e imprimen características a los diversos procesos educativos, según las necesidades y problemáticas identificadas del contexto en el que interactúan los estudiantes.

Los enfoques transversales son la concreción observable de los valores y las actitudes que se espera que docentes, estudiantes, directivos, personal administrativo y de servicio demuestren en la dinámica diaria del CEBA y que trascienda a los diversos espacios en que se desenvuelven los actores educativos. Es decir, iluminan las formas de actuar y relacionarse al interior del aula, de la institución y con la comunidad. Por lo tanto, los docentes y directivos son los que tienen la primera responsabilidad en el esfuerzo de ser coherentes con los enfoques transversales en su manera de actuar y en su manera de relacionarse entre ellos y con los estudiantes en cada circunstancia.

La EBA como modalidad del sistema educativo asume los siete enfoques transversales señalados en el Currículo Nacional; por lo que las definiciones señaladas en el CNEB se han tomado literalmente. En el caso del tratamiento de los enfoques se plantean especificaciones de acuerdo a las características de los estudiantes que atiende nuestra modalidad.

### 1. Enfoque de derechos

parte por reconocer a los estudiantes como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Asimismo, reconocer que son ciudadanos con deberes que participan del mundo social propiciando la vida en democracia. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia que vive el país, contribuyendo a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de los pueblos y la participación en asuntos públicos; a fortalecer la convivencia y transparencia en las instituciones educativas; a reducir las situaciones de inequidad y procurar la resolución pacífica de los conflictos.

### Tratamiento del enfoque de derechos

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Conciencia de derechos	Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes generan espacios de diálogo durante sus sesiones de aprendizaje para promover actitudes de defensa y difusión sobre los Derechos Humanos y empoderar a los estudiantes en su ejercicio democrático.</li> <li>• Los estudiantes analizan de manera crítica y reflexiva diversos casos relacionados a la vulneración de sus derechos, sobre todo los laborales, para revertir y/o canalizar estas situaciones a las instituciones competentes.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes realizan actividades de reflexión crítica y constructiva sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente de aquellas poblaciones vulnerables.</li> </ul>
Libertad y responsabilidad	Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes orientados por los docentes generan oportunidades para ejercer sus derechos en relación con sus pares y en su entorno social.</li> <li>• Los estudiantes orientados por los docentes desarrollan una participación activa y responsable en el desarrollo de competencias ciudadanas, en su relación familiar, en su comunidad, propiciando en todo momento el bien común.</li> </ul>
Diálogo y concertación	Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes orientados por los docentes deliberan sobre asuntos públicos de su entorno social y elaboran acuerdos de convivencias en forma democrática.</li> <li>• Los estudiantes intervienen en forma organizada y democrática, a través del Consejo de Participación Estudiantil (COPAE), en la toma de decisiones y en las diferentes instancias de gestión del CEBA.</li> </ul>

## 2. Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

Hoy nadie discute que todas las niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen derecho no solo a oportunidades educativas de igual calidad, sino a obtener resultados de aprendizaje de igual calidad, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. No obstante, en un país como el nuestro, que aún exhibe profundas desigualdades sociales, eso significa que los estudiantes con mayores desventajas de inicio deben recibir del Estado una atención mayor y más pertinente, para que puedan estar en condiciones de aprovechar sin menoscabo alguno las oportunidades que el sistema educativo les ofrece. En ese sentido, la atención a la diversidad significa erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades.

### Tratamiento del enfoque inclusivo o de atención a la diversidad

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Respeto por las diferencias	Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes y los estudiantes demuestran tolerancia, apertura y respeto a todos, evitando cualquier forma de discriminación basada en el prejuicio a cualquier diferencia.</li> <li>• Los docentes reconocen y atienden los intereses, los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>• Los estudiantes reciben información sobre su desempeño, sus avances y sus logros; reconociendo sus dificultades y entendiéndolas como parte de su desarrollo y aprendizaje.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes reflexionan sobre estereotipos y formas de discriminación, formulan preguntas, emiten respuestas y asumen actitudes de respeto y tolerancia.</li> </ul>
Equidad en la enseñanza	Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes programan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de los estudiantes las que se articulan en situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.</li> <li>• Los docentes desarrollan sus sesiones de aprendizaje y tienen como base la consideración del afecto, así como una necesidad fundamental para el ser humano.</li> </ul>
Confianza en la persona	Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes demuestran altas expectativas sobre todos los estudiantes.</li> <li>• Los docentes propician actividades de aprendizaje a través de las cuales los estudiantes fortalecen su autonomía, su independencia, su autoconfianza y su autoestima.</li> </ul>



### 3. Enfoque intercultural

En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad del planeta las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menoscabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.

En una sociedad intercultural, se previenen y sancionan las prácticas discriminatorias y excluyentes como el racismo, el cual muchas veces se presenta de forma articulada con la inequidad de género. De este modo, se busca posibilitar el encuentro y el diálogo permanente y horizontal entre personas de poblaciones étnicas y culturalmente diversas de los ámbitos rurales y urbanos del país, así como afirmar identidades personales o colectivas y enriquecerlas mutuamente, valorando el aporte intergeneracional como transmisoras del patrimonio cultural inmaterial de sus comunidades. Sus habitantes ejercen una ciudadanía comprometida con el logro de metas comunes, afrontando los retos y conflictos que plantea la pluralidad desde la negociación y la colaboración.

### Tratamiento del enfoque intercultural

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Respeto a la identidad cultural	Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes y los estudiantes acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie por su lengua, su manera de hablar, su forma de vestir, sus costumbres, sus creencias u otras diferencias.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes promueven la recuperación y desarrollo de las prácticas culturales ancestrales (saberes, conocimientos, técnicas, valores, etc.) de la comunidad, que genera una práctica de convivencia plena y enriquecedora.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes establecen acciones para promover el uso, preservación, desarrollo, recuperación y fomento de las lenguas originarias de nuestro país.</li> <li>• Los docentes hablan la lengua materna de los estudiantes y los acompañan con respeto en su proceso de adquisición del castellano como segunda lengua.</li> <li>• Los docentes respetan todas las variantes del castellano que se hablan en distintas regiones del país, sin obligar a los estudiantes a que se expresen oralmente solo en castellano estándar.</li> </ul>
Justicia	Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes previenen y afrontan toda forma de discriminación, propiciando una reflexión crítica sobre sus causas y motivaciones con todos los estudiantes.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes proponen y practican normas de convivencia desterrando la discriminación de toda índole.</li> </ul>
Diálogo intercultural	Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos y los docentes propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales, y entre estas con el saber científico y los saberes ancestrales, buscando complementariedades en los distintos planos en los que se formulan para el tratamiento de los desafíos comunes.</li> </ul>

#### 4. Enfoque de igualdad de género

Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Lineamientos de Educación Comunitaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 571-2018-MINEDU, pág. 8.

Los roles asignados en nuestra sociedad, se traducen en desigualdades que afectan al derecho de las personas, cuando se asignan diversas tareas como asociadas a las mujeres o los varones, es por ello que, desde la institución educativa debemos reflexionar para la defensa de los derechos de los estudiantes.

### Tratamiento del enfoque igualdad de género

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Igualdad y dignidad	Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes y los estudiantes no hacen distinciones de roles y tareas entre varones y mujeres.</li> <li>• Estudiantes varones y mujeres tienen las mismas oportunidades y responsabilidades en los diversos espacios donde se desarrollan.</li> <li>• Los docentes y los directivos promueven la reflexión sobre la igualdad de oportunidades en el acceso y remuneración a los trabajos realizados por los estudiantes varones y mujeres.</li> <li>• Los docentes y los directivos promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad que velan por el cumplimiento de los derechos, a fin de que desarrollen temáticas relacionadas a prevenir la violencia y orientadas a conocer procedimientos para solicitar ayuda si lo necesitan.</li> </ul>
Justicia	Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos y los docentes fomentan la asistencia y brindan las facilidades para estudiantes que se encuentran embarazadas o que son madres o padres de familia.</li> <li>• Los directivos y los docentes fomentan en los estudiantes varones y mujeres, el rechazo a posibles situaciones de violencia sexual y psicológica en el entorno del aula y la institución educativa.</li> <li>• Los directivos y los docentes promueven alianzas estratégicas con otros sectores de la comunidad a fin de que desarrollen temáticas sobre la violencia y las instituciones que velan por el cumplimiento de los derechos.</li> </ul>
Empatía	Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o necesidades afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes y los estudiantes analizan los prejuicios entre géneros y demuestran empatía. Por ejemplo, que las mujeres limpian mejor, que los varones no son sensibles, que las mujeres tienen menor capacidad que los varones para el aprendizaje de las matemáticas y ciencias, que los varones tienen menor capacidad que las mujeres para desarrollar aprendizajes en el área de Comunicación, que las mujeres son más débiles, que los varones son más irresponsables.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes identifican y analizan estereotipos y prejuicios entre varones y mujeres que se presentan en los diversos medios de comunicación social.</li> </ul>

## 5. Enfoque ambiental

Desde este enfoque, los procesos educativos se orientan hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global, así como sobre su relación con la pobreza y la desigualdad social. Además, implica desarrollar prácticas relacionadas con la conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua; la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos; la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos; la promoción de la salud y el bienestar; la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y; finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

Las prácticas educativas con enfoque ambiental contribuyen al desarrollo sostenible de nuestro país y del planeta, es decir son prácticas que ponen énfasis en satisfacer las necesidades de hoy, sin poner en riesgo el poder cubrir las necesidades de las próximas generaciones, donde las dimensiones social, económica, cultural y ambiental del desarrollo sostenible interactúan y toman valor de forma inseparable.

### Tratamiento del enfoque ambiental

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras, así como con la naturaleza asumiendo el cuidado del planeta.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes y los estudiantes desarrollan acciones de ciudadanía, que demuestren conciencia crítica sobre los eventos climáticos extremos ocasionados por el calentamiento global (sequías e inundaciones, entre otros.), el desarrollo de capacidades de resiliencia para la adaptación al cambio climático y su relación con la pobreza y la desigualdad social.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes plantean proyectos educativos para dar soluciones relacionadas a la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes implementan acciones que promuevan las 4R (reducir, reusar, reciclar y recuperar), la segregación adecuada de los residuos sólidos producidos en su comunidad, las medidas de ecoeficiencia, las prácticas de cuidado de la salud y para el bienestar común, teniendo en cuenta las generaciones presentes y futuras.</li> </ul>

<p>Justicia y solidaridad</p>	<p>Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que todos dependemos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes y los estudiantes promueven acciones para identificar los patrones de producción y consumo de aquellos productos utilizados de forma cotidiana en la escuela, su trabajo y su comunidad, promoviendo su uso adecuado, responsable y sostenible.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes impulsan acciones que contribuyan al uso ecoeficiente del agua y el cuidado de las cuencas hidrográficas de la comunidad, identificando su relación con el cambio climático, adoptando una nueva cultura del agua.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven la preservación de entornos saludables, a favor del orden y de la limpieza de los espacios educativos que comparten y de su comunidad, así como de los hábitos de higiene y alimentación saludables.</li> </ul>
<p>Respeto a toda forma de vida</p>	<p>Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes planifican y desarrollan actividades pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo el cuidado y protección de la diversidad biológica nacional.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento ancestral.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes impulsan la recuperación y el uso de las áreas verdes y las áreas naturales, como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</li> </ul>

## 6. Enfoque orientación al bien común

El bien común está constituido por los bienes que las personas comparten intrínsecamente en común y que se comunican entre sí, como los valores, las virtudes cívicas y el sentido de la justicia. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas, cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, su validación y su utilización son comunes a todas las sociedades locales, regionales, nacionales y mundiales.

### Tratamiento del enfoque orientación al bien común

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Equidad y justicia	Disposición a reconocer que, ante situaciones de inicio diferentes, se requieren compensaciones a aquellos con mayores dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos y los docentes gestionan el uso compartido de los diferentes espacios educativos (talleres, laboratorios, bibliotecas, entre otros) de la institución.</li> <li>• Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones) lo que mayores oportunidades para los grupos vulnerables con sentido de equidad y justicia.</li> </ul>
Solidaridad	Disposición a apoyar incondicionalmente a personas en situaciones comprometidas o difíciles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros de distintas generaciones en toda situación para lograr una integración social basadas en el recíproco respeto y comprensión.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes fomentan las prácticas de reciprocidad y cooperación ancestrales como la mita, la minka y el ayni, entre otros.</li> </ul>
Empatía	Identificación afectiva con los sentimientos del otro y disposición para apoyar y comprender sus circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran y a establecer relaciones de confianza que les permitan desarrollar actividades en un clima de armonía.</li> </ul>
Responsabilidad	Disposición a valorar y proteger los bienes comunes y compartidos de un colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los docentes promueven oportunidades para que los estudiantes asuman responsabilidades diversas y las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.</li> </ul>

## 7. Enfoque búsqueda de la excelencia

La excelencia significa utilizar al máximo las facultades y adquirir estrategias para el éxito de las propias metas a nivel personal y social. La excelencia comprende el desarrollo de la capacidad para el cambio, la adaptación que garantiza el éxito personal y social, es decir, la aceptación del cambio orientado a la mejora del desarrollo integral de la persona desde las habilidades sociales, la inteligencia emocional o la comunicación eficaz hasta la interiorización de estrategias que han facilitado el éxito a otras personas. De esta manera, cada individuo construye su realidad y busca ser cada vez mejor para contribuir también con su comunidad.

### Tratamiento del enfoque búsqueda de la excelencia

Valores	Actitudes que suponen	Se demuestra, por ejemplo, cuando:
Flexibilidad y apertura	Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes emplean diversas estrategias proactivas que permitan unir esfuerzos y lograr las metas y objetivos planteados.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes demuestran flexibilidad para el cambio, se adaptan a circunstancias diversas y adversas propiciando la mejora personal y en equipo.</li> </ul>
Superación personal	Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes tienen iniciativa y utilizan sus cualidades y recursos al máximo posible para cumplir con éxito las metas que se proponen a nivel personal y colectivo.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes se esfuerzan por superarse, proponen metas que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.</li> <li>• Los docentes y los estudiantes desarrollan actividades pedagógicas que plantean retos o desafíos que promueven la superación personal.</li> </ul>
Responsabilidad	Disposición para asumir con responsabilidad los actos a nivel personal y de equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes asumen las consecuencias de sus actos, decisiones y opiniones.</li> <li>• Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas que promuevan situaciones de responsabilidad, las cuales son asumidas de manera personal y/o por equipos.</li> </ul>
Autoconfianza	Disposición para reconocer sus habilidades y capacidades a la hora de desempeñarse en diversas actividades, lo cual repercutirá en el incremento de sus probabilidades de éxito.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes piensan y actúan de manera positiva ante situaciones de crisis.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes se desenvuelven en diversas tareas y/o actividades asignadas demostrando dominio, seguridad y confianza.</li> </ul>
Liderazgo	Impulsa, motiva y organiza a las personas para alcanzar un objetivo común.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes escuchan y se comunican de manera pertinente y eficaz.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes toman decisiones con el fin de alcanzar las metas que se proponen a nivel colectivo.</li> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes se comprometen con el desarrollo individual y grupal del equipo y procuran el logro de los objetivos o tareas planteadas.</li> </ul>

Creatividad	Disposición para crear o generar nuevas ideas o conceptos que permitan plantear soluciones o resolver un problema a nivel personal y social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes proponen ideas originales para la mejora y el fortalecimiento de la gestión de la institución educativa.</li> <li>• Los docentes planifican y desarrollan actividades pedagógicas para recrear situaciones contextualizadas donde los estudiantes proponen soluciones con ideas originales.</li> </ul>
Resiliencia	Disposición a valorar la capacidad de sobreponerse a las adversidades que les ha tocado vivir, y utilizan esas situaciones para crecer y desarrollar al máximo su potencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los directivos, los docentes y los estudiantes identifican y valoran sus principales fortalezas y habilidades, así como sus limitaciones y defectos; se trazan metas teniendo en cuenta sus necesidades, sus anhelos y los recursos de los que disponen para conseguirlas.</li> </ul>

## 1.5. Orientaciones para planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación en EBA

La EBA como modalidad de la educación básica, en el marco de las políticas educativas nacionales y tomando en cuenta el enfoque del aprendizaje a lo largo de toda la vida, con la finalidad de garantizar el desarrollo de competencias considera imprescindible incorporar nuevas y mejores condiciones en la práctica pedagógica que conduzca al logro de aprendizajes.

Desde esta perspectiva, es necesario comprender la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje y la importancia que la evaluación formativa tiene en la regulación de este proceso para el desarrollo de las competencias previstas. Así, la realización de la planificación curricular en EBA considera como referente a los siguientes documentos:

- Currículo Nacional de Educación Básica CNEB - Programa Curricular de EBA
- Currículo regional
- PEI del CEBA

Si bien es cierto, se requiere diseñar esquemas o estructuras funcionales que permitan organizar los elementos de la planificación, es indispensable la comprensión de los procesos que se establecen para planificar en la EBA, considerando las características, necesidades y expectativas de los estudiantes así como las demandas de la sociedad.

### 1.5.1. ¿Qué entendemos por planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en relación con la evaluación formativa para el logro de aprendizajes?

Planificar es diseñar un plan con los elementos necesarios que permitan lograr aprendizajes en los estudiantes. La planificación organiza de manera sistemática y continua las acciones para alcanzar los propósitos de aprendizaje.

En ese sentido, la planificación ha de ser entendida como una práctica en la que es necesario tomar decisiones con autonomía y responsabilidad, considerando experiencias, conocimientos, habilidades, actitudes y valores que poseen los estudiantes, los cuales han sido desarrollados en interacción con los diferentes actores de su contexto sociocultural; así la planificación se transforma en una herramienta que orienta el quehacer pedagógico y es determinante para que se produzca el aprendizaje.

Evaluar es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de mejorar oportunamente su aprendizaje o mejorar los procesos de enseñanza.

Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde esta perspectiva, el proceso de planificación debe ser reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes. Esto significa generar y usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar. Así, la evaluación se considera como un proceso previo, permanente y al servicio del aprendizaje, y no solo debe ser vista al final para certificar qué sabe un estudiante.

### 1.5.2. ¿Cómo planificar?

Para planificar debemos tener en cuenta los siguientes procesos:



- **Caracterización del estudiante y del contexto;** es recoger, considerar e incluir las características, necesidades y expectativas de los estudiantes; las demandas de la sociedad; las potencialidades, oportunidades y otras que ofrece el contexto.
- **Determinar el propósito de aprendizaje;** se analiza, selecciona y organiza las competencias, capacidades y enfoques transversales que permitan comprender el sentido de los aprendizajes teniendo en cuenta la caracterización del estudiante y del contexto.
- **Establecer procedimientos para recoger evidencias;** teniendo en cuenta que las evidencias son producciones de los estudiantes que serán valorados a través de instrumentos de evaluación para identificar el nivel de progreso del aprendizaje, estas deben responder a los desempeños del grado o ciclo, capacidades y competencias.
- **Diseñar y organizar la secuencia de situaciones,** estrategias y condiciones pertinentes; se organiza la secuencia de las situaciones significativas, recursos y materiales, procesos pedagógicos y didácticos pertinentes, estrategias diferenciadas e interacciones que permitan crear un clima favorable para el aprendizaje.

### 1.5.3. ¿Cuáles son los tipos de planificación?

La planificación puede ser:

- Planificación del periodo promocional:** Consiste en organizar los aprendizajes que se desarrollarán durante un periodo promocional para alcanzar los niveles esperados de las competencias. Muestra de manera general lo que se hará durante el periodo y los grandes propósitos de aprendizaje.
- Planificación de unidades didácticas:** Consiste en organizar secuencial y cronológicamente las sesiones o actividades de aprendizaje que permitirán el desarrollo de los aprendizajes previstos para el periodo promocional, asimismo cómo se lograrán y cómo se evaluarán, el tiempo aproximado y los materiales que se usarán.

### 1.5.4. Evaluación Formativa en EBA

La evaluación formativa es un proceso sistemático en el que se recoge, valora información relevante y toma decisiones acerca del nivel de desarrollo de las competencias a partir de las evidencias de cada estudiante con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Es una forma de evaluación que debe llevarse a cabo de forma continua y acompañada de una retroalimentación permanente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, eliminando la antigua

idea de que la evaluación se reduce a la constatación de los resultados ya obtenidos.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes ha de constituirse en un proceso participativo, reflexivo, crítico, formativo y sistemático orientado sustantivamente a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia el logro del nivel de competencias esperado; recolectando, procesando y utilizando información válida y confiable sobre los desempeños que progresivamente van alcanzando los estudiantes.

- Es un proceso participativo porque los estudiantes son agentes activos del proceso de evaluación, desde su planificación hasta la implementación de las decisiones tomadas en función de los resultados.
- Es reflexivo porque la evaluación es fundamental para ayudar a los estudiantes a conocerse mejor sobre sus dificultades y potencialidades y, permite a los docentes brindar una orientación y apoyo adecuados para la mejora de los aprendizajes.
- Es crítico, ya que el proceso evaluativo es parte del proceso formativo, por lo que su práctica debe estar caracterizada por una lógica de mejoramiento continuo involucrando todos los procesos pedagógicos y no sólo el aprendizaje; debe servir para optimizar la enseñanza y el mismo proceso de evaluación.
- Es formativo porque la finalidad última de la evaluación es optimizar los aprendizajes, por lo que toda situación evaluativa debe ser a su vez una oportunidad de aprendizaje.
- Es sistemático porque el proceso de la evaluación debe estar planificado, instrumentado, ejecutado y evaluado para la toma de decisiones y la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cabe destacar que los estudiantes de la modalidad poseen conocimientos adquiridos en diversos contextos. Por ello, el sistema educativo a través de los mecanismos de articulación vigentes, reconoce la valía de estos aprendizajes, que le permite al estudiante convalidar áreas o acortar los periodos de estudio. En ese sentido, se hace necesario el uso de mecanismos para valorar y reconocer este tipo de aprendizaje a través de:

- Pruebas de ubicación o de estudios independientes.
- Equivalencia de competencias laborales con competencias de la educación básica.
- Equivalencia a través de certificaciones de programas de educación comunitaria y educación técnico-productiva.



## 1.6. Orientaciones metodológicas

En el marco del enfoque intercultural, es importante comprender las diversas formas de aprender que tienen los estudiantes, sobre todo en la EBA porque son personas que han desarrollado diversos aprendizajes a través de su tránsito por una diversidad de circunstancias e interacciones producidas por sus historias de vida. Por ello, es importante que los docentes promuevan la reflexión con sus estudiantes sobre sus propias formas de aprender, a través de las vivencias, la escucha de relatos, la participación de otros agentes educativos<sup>7</sup>, entre otros; estrategias metodológicas que deben ser incorporadas en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Los estudiantes desarrollan aprendizajes tomando como base sus saberes previos, los cuales son relacionados con situaciones nuevas. El docente es mediador y orientador de los procesos de aprendizaje, promueve situaciones y experiencias que den oportunidad a los estudiantes de movilizar sus capacidades, habilidades, actitudes, valores y conocimientos para el logro de aprendizajes. Su rol es motivar, problematizar, reforzar, aclarar, aportar con material y recursos educativos y evaluar los resultados conjuntamente con los estudiantes.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas de EBA deben partir de una visión que implica considerar las siguientes orientaciones que promuevan la autonomía, la inclusión y una búsqueda constante de la pertinencia para responder a las características y necesidades de los estudiantes.

<sup>7</sup> En el Modelo de Servicio de Educación Intercultural Bilingüe. Minedu – DEIB (2018), presenta diversas estrategias metodológicas según formas de atención, investigaciones culturales como herramienta de sistematización que favorece el fortalecimiento y revitalización de la lengua originaria y el desarrollo cultural.

## **La persona es el centro y el agente fundamental del proceso de aprendizaje.**

- Diseñar experiencias de aprendizaje que propicien el desarrollo de los aspectos biológico, cognitivo y afectivo del estudiante de manera integral.
- Reconocer las trayectorias educativas al momento de la planificación, pues ellas le han permitido desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y valores, construir conocimientos, cultivar hábitos, etc., en un contexto cultural determinado; y le permitirán diseñar la ruta para dar continuidad al desarrollo de sus competencias.
- Realizar dinámicas de interaprendizaje donde cada estudiante aprenda a desarrollar su iniciativa y su capacidad de diálogo, argumentación y sinergia en el grupo.
- Propiciar la construcción del aprendizaje a partir de la recuperación de sus saberes previos relacionándolos con las experiencias nuevas.
- Favorecer la interacción con el medio natural y social y con las prácticas sociales de cada cultura. Esto supone que los procesos pedagógicos sean un aprendizaje de la realidad "en la realidad". Crear situaciones de aprendizaje en el aula de la propia realidad, interactuar con ella directamente o a través de lo que cada estudiante trae y construir el conocimiento a partir de la reflexión enriquecida teóricamente.

## **Toda persona tiene posibilidades de ser y aprender: Cree en ellas.**

- Tener expectativas positivas frente a lo que un estudiante es capaz de hacer y lograr para que, al sentirse y ser visto como hábil y capaz, desarrolle su autoestima y en consecuencia, las posibilidades de éxito sean mayores.
- Reconocer, valorar y respetar al estudiante, su forma de ser, su cultura y la certeza de que es capaz de aprender si está motivado y cuenta con un ambiente adecuado para el aprendizaje.

## **Condiciones y clima favorables para los aprendizajes**

- Propiciar un entorno de aprendizaje sano y seguro; no solo con buenas instalaciones, espacios físicos, ordenados y limpios, sino con posibilidades de acceso a servicios de bienestar (salud, nutrición, recreación) y prácticas necesarias para la buena salud y la seguridad personal.
- Utilizar recursos y materiales educativos de calidad óptima (textos, materiales multimedia, medios, tecnología, equipamiento, etc.), viables y pertinentes, que promuevan el auto e interaprendizaje, permitiendo a los estudiantes ser constructores de conocimientos.

- Crear un clima de encuentro humano que se caracterice por el respeto por el otro, por darse relaciones personales cálidas, pero a la vez firmes, de trato muy personalizado.
- Impulsar relaciones de convivencia basadas en afecto y en el respeto y valoración de la diversidad, negociación como forma de establecer normas y regular conflictos, y la disciplina como medio para lograr armonía y eficacia, cuestionando toda forma de discriminación y relaciones asimétricas de poder.

### **La comunidad es también agente y espacio de aprendizaje.**

- Superar la noción de que los aprendizajes solo se dan en las aulas. El trabajo educativo en la EBA se da también en espacios pedagógicos más abiertos y espontáneos (campañas, fiestas, excursiones, ferias, vivencias de las actividades socioproductivas, etc.), en la interacción con miembros e instituciones de la comunidad.
- Incorporar a la dinámica institucional los programas educativos que desarrollen instituciones de la comunidad que guarden similitud con los requerimientos del currículo y respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes y de su contexto.
- Incorporar a diversos actores comunales en los procesos educativos: artesanos, dirigentes de las organizaciones sociales de base, profesionales diversos, para compartir con ellos sus saberes.

Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

#### **a. El aprendizaje colaborativo**

Este tipo de aprendizaje es fundamental en la actualidad, porque la sociedad demanda el desarrollo de competencias básicas para afrontar la vida; en las aulas impregnadas de diversidad, el aprendizaje colaborativo cobra mayor relevancia aún porque implica saber trabajar con otros.

El trabajo colaborativo maximiza el proceso de aprendizaje colaborativo, pues cada miembro del grupo aporta al trabajo y valorar los aportes de los demás para lograr el resultado esperado.

#### **b. La comprensión de los saberes previos**

La riqueza de los estudiantes de EBA radica en su experiencia, en lo que sabe, en lo que ha vivido y realizado. Es fundamental considerar en las prácticas pedagógicas los saberes personales, culturales, sociales y laborales de nuestros estudiantes como un punto de partida que fortalece la identidad y el aprendizaje futuro. La estructuración del conocimiento se realiza desde

el conocimiento, reconocimiento y comprensión de quien soy y qué sé. Es desde allí que podemos construir aprendizajes consistentes, significativos y pertinentes para el logro de competencias en los estudiantes.

El docente inicia la clase indagando por estos saberes y permitiendo que los estudiantes puedan compartirlos. Se debe recuperar y activar los conocimientos, las concepciones, las representaciones, las vivencias, las creencias, las emociones y las habilidades adquiridos previamente por el estudiante a través de preguntas y tareas adecuadas.

### **c. Partir de situaciones significativas**

El estudiante de EBA se reinserta al sistema educativo por una voluntad de superación. Son diversos los motivos por los cuales los estudiantes vuelven a las aulas y también las expectativas que desean lograr como producto de su formación básica. Por lo tanto, aprecia y valora la enseñanza y el aprendizaje para la vida que le permita lograr sus metas en corto y mediano plazo.

El docente está llamado a diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que les ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Las situaciones significativas responden al contexto en que se desenvuelven los estudiantes pueden abordar un problema, un interés, una necesidad, así como restricciones o limitaciones que le dan sentido al reto o desafío que se propone.

### **d. Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje**

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellos y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés. De esta manera, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida de que puedan participar plenamente de la planificación y de lo que se hará en una situación significativa.

Asimismo el docente debe garantizar el clima propicio desde el inicio de la clase y considerar el factor emocional y afectivo, los diferentes ritmos de aprendizajes durante el desarrollo de la sesión. Por ese motivo, la selección de estrategias será clave para lograr el propósito de aprendizaje.

### **e. Aprender haciendo**

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada enseñanza situada para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Los estudiantes de EBA, por sus características, sus necesidades y sus ritmos de aprendizaje, aprenden de forma práctica, es decir, lo que le es útil para la vida.

El docente tiene que implementar actividades que lleven a los estudiantes a hacer, construir productos tangibles que guarden relación con su contexto. Mientras más real sea la experiencia, más utilidad tendrá el aprendizaje.

**f. Aplicar un enfoque interdisciplinario**

La realidad es una, por eso, fragmentar el conocimiento fragmenta también nuestra manera de comprenderla y de intervenir en ella. La construcción del conocimiento debe darse mediante la mutua cooperación y retroalimentación de los diversos saberes. En el caso de nuestra población joven y adulta, implica la formación de personas capaces de dar respuesta a los problemas que le plantea la vida en sociedad haciendo uso de las competencias desarrolladas.

**g. Priorizar el aprendizaje basado en proyectos**

El aprendizaje basado en proyectos busca enfrentar a los estudiantes a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o emprender proyectos innovadores con tecnología, orientados a proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven.

## **1.7. Tutoría y orientación educativa**

La tutoría es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo dirigido a los estudiantes y se desarrolla de manera permanente. Además, es un servicio inherente al currículo y tiene carácter formativo, promocional y preventivo. Es importante precisar que si bien la tutoría es parte del currículo, no significa que sea un área curricular. Es parte del desarrollo curricular y aporta al logro de los aprendizajes y a la formación integral en la perspectiva del desarrollo humano de los estudiantes.

A través de la tutoría, se garantiza el cumplimiento del derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación (Ley General de Educación 28044, artículo 53º, inciso a). Se parte de sus necesidades e intereses y se busca orientar su proceso de desarrollo en una dirección beneficiosa, previniendo las problemáticas que pudieran aparecer.

El tutor, los docentes, los directivos y los propios estudiantes son agentes de la tutoría y la orientación educativa. Los tres primeros orientan su trabajo considerando el diagnóstico de necesidades y demandas de los estudiantes, las características (fortalezas y situaciones de riesgos) del contexto local y los enfoques transversales que aportan concepciones importantes sobre las personas, la relación con los demás y con el entorno y se traducen en formas específicas de actuar y aportan a la dinámica positiva del clima de la institución y de la comunidad.

A través de la tutoría y la interacción entre el docente y los estudiantes, se construye un vínculo afectivo. El docente busca el bien común de los estudiantes orientándolos a la toma de decisiones autónomas, al desarrollo de competencias, la orientación en sus proyectos de vida y entre otros.



Para muchos estudiantes, estar en el CEBA significa establecer relaciones interpersonales en las que existe confianza, diálogo, afecto y respeto, en las que sienten bien y pueden expresarse sincera y libremente. Este aspecto enlaza la tutoría con la convivencia educativa, que consiste precisamente en el establecimiento de formas democráticas de relación en la comunidad educativa. La tutoría promueve el reconocimiento de los estudiantes como personas con características propias y busca brindarles orientación de manera personalizada y grupal de acuerdo con sus necesidades, intereses y expectativas atendiendo a la diversidad y promoviendo la inclusión de todos.

A fin de facilitar la planificación e implementación de la gestión de la tutoría y la orientación educativa, se plantean tres líneas de acción:

### **Formativa**

La tutoría como herramienta formativa debe servir para apoyar a los estudiantes en la construcción o reorientación de sus proyectos de vida, desarrollo de habilidades socioemocionales, valores, entre otros que permita dar sentido a la actividad educativa e incluir las relaciones que establece el estudiante con su medio familiar y social.

### **Promocional**

Para lograr una adecuada implementación de las acciones de tutoría se requiere articular las acciones intra e intersectoriales y comunicacionales tomando en cuenta las necesidades de los estudiantes promoviendo el desarrollo integral.

## Preventiva

Desde la línea preventiva se fortalecen los valores, el autoconocimiento, el comportamiento afectivo, el sentido de pertenencia, de proyecto de vida y de construcción de una sociedad que valora y respeta la diversidad cultural.

A partir del diagnóstico del PEI se identifica las necesidades de los estudiantes y se determina la implementación de las líneas de acción que movilizan a toda la comunidad educativa para el fortalecimiento de las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes. Cabe destacar, que las necesidades detectadas pueden ser abordadas en la institución o derivar al estudiante a instituciones especializadas de la comunidad.

En el caso de los estudiantes que muestran signos de alerta sobre una discapacidad psicosocial, intelectual y problemas de aprendizaje se recomienda que el tutor y/o docente puedan comunicarse con el equipo Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de su jurisdicción para su respectivo diagnóstico y plan de orientación individual a fin de realizar los ajustes necesarios durante el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante.

Las tutorías pueden ser:

- a. **Tutoría grupal:** se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes. Promueve estrategias de interacción en las que los estudiantes expresan con libertad sus ideas y sentimientos, exploran dudas, examinan sus valores, aprenden a relacionarse, toman conciencia de sus metas comunes y de su proyecto de vida.
- b. **Tutoría individual:** se brinda acompañamiento socioafectivo, cognitivo individualizado. Se aborda aspectos de índole personal que no pueden ser atendidos grupalmente, este acompañamiento puede ser de manera espontánea, a solicitud del estudiante, preventiva o ante una necesidad inmediata.

## 1.8. Espacios educativos

En nuestra modalidad, se cuenta con un espacio institucionalizado para el aprendizaje de los estudiantes, CEBA, el cual debe brindar las condiciones necesarias que permitan el logro de aprendizajes de los estudiantes y un desempeño pertinente de los docentes.

Asimismo, buscando acercar la oferta educativa a los estudiantes, se generan otros espacios educativos fuera del CEBA, que se ubican en municipios, iglesias, Centro de Atención Integral del Adulto Mayor (CIAM), instituciones castrenses, centros penitenciarios, caletas de pescadores, locales institucionales públicos y privados, entre otros. Estos espacios se generan a partir de la identificación de

la población a atender y los convenios que requieran para su funcionamiento, desde iniciativas del CEBA o de otras entidades gubernamentales, municipales o de la sociedad civil.

Cabe señalar que la modalidad reconoce los espacios de la comunidad como potenciales lugares de aprendizaje. Por ello, se generan alianzas estratégicas con las instituciones o personas referentes de la comunidad para abordar temáticas de interés de los estudiantes relacionados con salud, derecho, trabajo, cultura, entre otros.

Es necesario contar con espacios físicos en buen estado y que reúnan las condiciones del diseño universal, considerando además las facilidades para el acceso a la infraestructura, equipos, herramientas, instrumentos y demás recursos, que se encuentren en la institución educativa.<sup>8</sup>

- Debe ser en un ambiente iluminado, ventilado y limpio.
- Ambientes accesibles (aulas, baños, biblioteca, rampas, etc.).
- Espacios para el trabajo con tecnologías que contribuyen a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
- Señalización de zonas seguras en casos de sismo.
- Instalación de rampas, barandas, timbres visuales (para sordos), rociadores automáticos, etc.
- Debe ser seguro y cómodo.
- Se propone utilizarlo de manera versátil y creativa que brinde oportunidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias de nuestros estudiantes.
- Se plantea considerar la disposición del mobiliario orientado hacia el trabajo en equipo o ser aprovechado de manera flexible y dispuesto a las modificaciones oportunas y necesarias.

La comunidad educativa debe privilegiar también el uso de la capacidad educativa instalada en la comunidad: personas, instituciones u organizaciones sociales de base, programas de recreación, deporte, cultura, cuidado de la salud física y mental, producción técnico productiva, etc.

---

<sup>8</sup> El artículo 13 de la norma el uso racional de la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas públicas que funcionan en el mismo local escolar, aprobada por Resolución Ministerial N°0172-2010-ED; establece que *“Todos los bienes adquiridos y de propiedad del Estado, así como los recibidos por la institución educativa son compartidos en uso a favor de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica y Educación Técnico Productiva, que utilizan la infraestructura de la institución educativa.*





# II. Organización y desarrollo de competencias para el ciclo inicial e intermedio

Las competencias son de naturaleza compleja, por lo que la enseñanza debe corresponder al diseño y gestión de una serie de escenarios y de experiencias de aprendizaje **que corresponden a la misma realidad de los estudiantes y que deben utilizarse como situaciones de aprendizaje.**

Como se señala en el CNEB, el desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos. La adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.

Las competencias están vinculadas entre sí y no pertenecen de manera exclusiva a un área curricular. Sin embargo, para efectos de garantizar el desarrollo de las competencias del CNEB, el logro del perfil de egreso en los estudiantes y las demandas de los estudiantes en sus diversos contextos, se plantea la adecuación del plan de estudios de EBA contemplando las siguientes áreas. Al respecto, el desarrollo de las competencias de modo articulado en torno a un área curricular permite que estas se vinculen para evidenciar actuaciones competentes en los estudiantes teniendo como referencia el perfil de egreso planteado en el CNEB.



**Tabla 1:** Áreas curriculares de la Educación Básica Alternativa para los ciclos inicial e intermedio

CICLOS	
INICIAL	INTERMEDIO
• Comunicación	• Comunicación
• Castellano como segunda lengua <sup>9</sup>	• Castellano como segunda lengua
• Matemática	• Matemática
• Desarrollo Personal y Ciudadano	• Desarrollo Personal y Ciudadano
• Ciencia, Tecnología y Salud	• Ciencia, Tecnología y Salud
• Educación para el Trabajo <sup>10</sup>	• Educación para el Trabajo
• Educación Religiosa*	• Educación Religiosa*
	• Inglés <sup>11</sup>

\* Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.

Las áreas curriculares tienen una organización y presentación común, que orientan al docente en el proceso de planificación y evaluación. Así, cada área contiene:

- Fundamentación y enfoque de las áreas
- Presentación de las competencias con sus respectivas capacidades
- Desempeños organizados según los niveles de los estándares

9 Se desarrolla en instituciones que son bilingües y cuyos estudiantes tienen como lengua materna a una de las 48 lenguas originarias y aprenden el castellano como segunda lengua.

10 Se debe considerar en ambos ciclos la disposición de dos horas semanales para el desarrollo de esta área.

11 Considerar, según la naturaleza del CEBA y las características de la población, una hora semanal para el desarrollo de la competencia oral del área de idioma extranjero.

Cabe destacar que lo propuesto en cada área curricular es el referente para el trabajo pedagógico en los dos programas de EBA: Alfabetización y PEBAJA.

**Tabla 2:** Competencias según las áreas curriculares de la EBA

Enfoques transversales: de Derechos, Inclusión, Interculturalidad, Igualdad de género, Ambiental, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia.	
Competencias que se trabajarán de manera transversal a las áreas curriculares:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.</li> <li>• Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</li> <li>• Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</li> <li>• Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.</li> <li>• Asume una vida saludable.</li> <li>• Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.</li> </ul>	
Áreas	Competencias
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en su lengua materna.</li> <li>• Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.</li> <li>• Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.</li> </ul>
Castellano como segunda lengua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.</li> <li>• Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua.</li> <li>• Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.</li> </ul>
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resuelve problemas de cantidad.</li> <li>• Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.</li> <li>• Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.</li> <li>• Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> </ul>
Ciencia, Tecnología y Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.</li> <li>• Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>• Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.</li> </ul>
Desarrollo Personal y Ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su identidad.</li> <li>• Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</li> <li>• Construye interpretaciones históricas.</li> <li>• Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</li> <li>• Gestiona responsablemente los recursos económicos.</li> </ul>
Educación para el Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.</li> </ul>
Educación Religiosa*	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.</li> <li>• Asume la experiencia, el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.</li> </ul>
Inglés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.</li> </ul>

\* Según la Ley 29635, Ley de libertad religiosa, los estudiantes cuya confesión religiosa es distinta a la católica pueden solicitar exoneración del área, sin perjuicio alguno.

Las competencias que se detallan a continuación serán desarrolladas de manera transversal a través de diversas situaciones significativas promovidas en las diferentes áreas curriculares.

## COMPETENCIA

### SE DESENVUELVE EN LOS ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC con responsabilidad y ética.

Consiste en que el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales. Esto involucra la articulación de los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información; de modificación y creación de materiales digitales, de comunicación y participación en comunidades virtuales, así como la adaptación de los mismos de acuerdo a sus necesidades e intereses de manera sistemática.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Personaliza entornos virtuales:** consiste en manifestar de manera organizada y coherente la individualidad en distintos entornos virtuales mediante la selección, modificación y optimización de estos, de acuerdo con sus intereses, actividades, valores y cultura.
- **Gestiona información del entorno virtual:** consiste en analizar, organizar y sistematizar diversa información disponible en los entornos virtuales, tomando en cuenta los diferentes procedimientos y formatos digitales, así como la relevancia para sus actividades de manera ética y pertinente.
- **Interactúa en entornos virtuales:** consiste en participar con otros en espacios virtuales colaborativos para comunicarse, construir y mantener vínculos según edad e intereses, respetando valores, así como el contexto sociocultural propiciando que sean seguros y coherentes.
- **Crea objetos virtuales en diversos formatos:** consiste en construir materiales digitales con diversos propósitos, siguiendo un proceso de mejoras sucesivas y retroalimentación sobre utilidad, funcionalidad y contenido desde el contexto escolar y en su vida cotidiana.

Competencia: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.		
<p>Cuando el estudiante <b>se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personaliza entornos virtuales.</li> <li>• Gestiona información del entorno virtual.</li> <li>• Interactúa en entornos virtuales.</li> <li>• Crea objetos virtuales en diversos formatos.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando analiza y ejecuta procedimientos para elaborar o modificar objetos virtuales que representan y comunican vivencias en espacios virtuales adecuados a su edad, realizando intentos sucesivos hasta concretar su propósito.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando comprende los procedimientos e intercambios que realiza para elegir y aplicar estrategias, participar en actividades colaborativas, así como para representar experiencias y conceptos a través de objetos virtuales.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Se desenvuelve en los entornos virtuales cuando personaliza de manera coherente y organizada su espacio virtual representando su identidad, conocimiento y formas de interacción con otros. Elabora material digital (presentaciones, videos, documentos, diseños, entre otros) comparando y seleccionando distintas actividades según sus necesidades, actitudes y valores.</p>
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona información de su interés en entornos virtuales y la organiza con seguridad y responsabilidad.</li> <li>• Identifica herramientas digitales y las utiliza para la búsqueda de información con seguridad y responsabilidad en las diversas áreas curriculares.</li> <li>• Expresa la necesidad del empleo de nombres y contraseñas para proteger su información personal en diversos entornos virtuales.</li> <li>• Se comunica con otros para intercambiar información utilizando herramientas digitales de acuerdo a sus necesidades y contextos con respeto y siguiendo las normas establecidas en la red.</li> <li>• Explora los entornos virtuales para identificar los recursos tecnológicos y descubrir las diversas situaciones en las que puede usarlos de acuerdo a sus necesidades y su contexto sociocultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona información de su interés respetando derechos de autor y la organiza en entornos virtuales con seguridad y responsabilidad según criterios de utilidad, fácil manejo y tipo de interacción.</li> <li>• Identifica herramientas digitales y las utiliza aplicando criterios para la búsqueda de información con seguridad y responsabilidad en las diversas áreas curriculares.</li> <li>• Configura entornos virtuales, mediante el uso de contraseñas que protegen su identidad digital garantizando un acceso seguro y responsable.</li> <li>• Se comunica con otros para intercambiar información, utilizando herramientas digitales de acuerdo a sus necesidades y contextos; aplicando patrones éticos y pautas de interacción previamente acordadas.</li> <li>• Configura entornos virtuales utilizando servicios, aplicaciones o herramientas para elaborar materiales digitales y comunicar sus ideas según sus necesidades y su contexto sociocultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Configura el entorno virtual para almacenar información y materiales digitales según sus necesidades y preferencias tomando en cuenta criterios de utilidad, fácil manejo y seguridad.</li> <li>• Cataloga la información que encuentra aplicando herramientas interactivas bibliográficas o similares, teniendo en cuenta derechos de autor, medidas de seguridad y privacidad.</li> <li>• Establece su perfil personal aplicando medidas de seguridad y privacidad para participar en redes sociales y comunidades virtuales.</li> <li>• Se comunica con otros participando en redes sociales, comunidades virtuales y otros espacios virtuales a partir de su perfil personal.</li> <li>• Desarrolla materiales digitales de su interés (vídeos, audios, presentaciones) vinculados a la salud, trabajo, alimentación y valores haciendo uso de aplicaciones, servicios o aplicaciones según criterios de utilidad y tipo de interacción.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA.

El estudiante es consciente del proceso que se debe realizar para aprender. Desarrollar esta competencia permite al estudiante participar de manera autónoma en el proceso de su aprendizaje, gestionar ordenada y sistemáticamente las acciones a realizar, evaluar sus avances y dificultades, así como asumir gradualmente el control de esta gestión.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Define metas de aprendizaje:** es darse cuenta y comprender aquello que se necesita aprender para resolver una tarea dada. Es reconocer los saberes, las habilidades y los recursos que están a su alcance y si estos le permitirán lograr la tarea, para que a partir de ella pueda plantear metas viables.
- **Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje:** implica que debe pensar y proyectarse en cómo organizarse mirando el todo y las partes de su organización y determinar hasta dónde debe llegar para ser eficiente, así como establecer qué hacer para fijar los mecanismos que le permitan alcanzar sus metas de aprendizaje.
- **Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje:** es hacer seguimiento de su propio grado de avance con relación a las metas de aprendizaje que se ha propuesto, mostrando confianza en sí mismo y capacidad para autorregularse. Evalúa si las acciones seleccionadas y su planificación son las más pertinentes para alcanzar sus metas de aprendizaje. Implica la disposición e iniciativa para hacer ajustes oportunos a sus acciones con el fin de lograr los resultados previstos.

<b>Competencia: Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>gestiona su aprendizaje de manera autónoma</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Define metas de aprendizaje.</li> <li>• Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas.</li> <li>• Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse qué es lo que aprenderá y establecer aquello que le es posible lograr para realizar la tarea. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya acciones cortas para realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a la tarea al evaluar con facilitación y retroalimentación externas un proceso del trabajo y los resultados obtenidos siendo ayudado para considerar el ajuste requerido y disponerse al cambio.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al preguntarse hasta dónde quiere llegar respecto de una tarea y la define como meta de aprendizaje. Comprende que debe organizarse y que lo planteado incluya por lo menos una estrategia y procedimientos que le permitan realizar la tarea. Monitorea sus avances respecto a las metas de aprendizaje al evaluar el proceso en un momento de trabajo y los resultados obtenidos, a partir de esto y de comparar el trabajo de un compañero considerar realizar un ajuste mostrando disposición al posible cambio.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Gestiona su aprendizaje al darse cuenta de lo que debe aprender al precisar lo más importante en la realización de una tarea y la define como meta personal. Comprende que debe organizarse lo más específicamente posible y que lo planteado incluya más de una estrategia y procedimientos que le permitan realizar la tarea, considerando su experiencia previa al respecto. Monitorea de manera permanente sus avances respecto a las metas de aprendizaje previamente establecidas al evaluar sus procesos de realización en más de un momento, a partir de esto y de los consejos o comentarios de un compañero de clase realiza los ajustes necesarios mostrando disposición a los posibles cambios.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece sus metas y objetivos a lograr en las tareas que se plantea para mejorar su condición de vida personal y familiar.</li> <li>• Identifica las necesidades de aprendizaje para lograr sus objetivos y metas.</li> <li>• Planifica su tiempo, los recursos y el lugar que le permitan autorregular sus aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece sus metas de aprendizaje para mejorar su condición de vida personal y familiar.</li> <li>• Identifica las necesidades de aprendizaje para lograr sus metas de aprendizaje, utilizando una estrategia para autorregular su aprendizaje de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje.</li> <li>• Planifica su tiempo, los recursos y el lugar que le permitan autorregular sus aprendizajes empleando una estrategia y procedimientos que le permitan realizar la tarea.</li> <li>• Evalúa en un momento de trabajo el proceso de aprendizaje respetando las metas establecidas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece sus metas personales para mejorar su condición de vida personal, familiar y social.</li> <li>• Identifica las necesidades de aprendizaje para lograr sus metas personales, utilizando diversas estrategias y procedimientos para autorregular su aprendizaje de acuerdo a sus ritmos y estilos de aprendizaje.</li> <li>• Identifica sus capacidades y habilidades para desarrollar confianza en sí mismo y le permitirán autorregular sus aprendizajes.</li> <li>• Planifica su tiempo, los recursos, el lugar, el mobiliario, la iluminación y la ventilación que pueden influir en su estudio y los maneja responsablemente.</li> <li>• Evalúa de manera permanente el proceso de aprendizaje respetando las metas establecidas.</li> </ul>

**COMPETENCIA****APRECIA DE MANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES.**

Se define como la interacción entre el estudiante y las manifestaciones artístico-culturales para que puedan observarlas, investigarlas, comprenderlas y reflexionar sobre ellas. Permite al estudiante desarrollar habilidades para percibir, describir y analizar sus cualidades estéticas, para ayudarlo a apreciar y entender el arte que observa y experimenta. Supone comprender y apreciar los contextos específicos en que se originan estas manifestaciones, y entender que tener conocimiento sobre estos contextos mejora nuestra capacidad de apreciar, producir y entendernos a nosotros mismos, a otros y al entorno. También implica emitir juicios de valor cada vez más informados, basándose en los conocimientos obtenidos en el proceso de apreciación crítica.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Percibe manifestaciones artístico-culturales:** consiste en usar los sentidos para observar, escuchar, describir y analizar las cualidades visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de diversas manifestaciones artístico-culturales.
- **Contextualiza las manifestaciones culturales:** es informarse acerca de la cultura en que se origina una manifestación artística para entender cómo el contexto social, cultural e histórico de esta influye en su creación y la manera en que transmite sus significados.
- **Reflexiona creativa y críticamente:** supone interpretar las intenciones y significados de manifestaciones artístico-culturales que hayan visto o experimentado y emitir juicios de valor, entrelazando información obtenida a través de la percepción, el análisis y la comprensión de los contextos.

Las evidencias de niveles de desempeño de las competencias deberán observarse en todas las áreas según el trabajo pedagógico programado. Los estudiantes de EBA debido a sus características y sus experiencias de vida, practican y comparten las manifestaciones artísticas-culturales en diversas actividades y eventos que realiza su comunidad, como fiestas costumbristas, celebraciones cívicas, etc. Por ello, más que hacer conocer las manifestaciones artísticas, se promueve su desarrollo a través de diversos proyectos y talleres artísticos promovidos por la comunidad y el CEBA.

<b>Competencia: Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas-culturales</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>aprecia de manera crítica las manifestaciones</b> artísticas-culturales combina capacidades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percibe manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>• Contextualiza las manifestaciones culturales.</li> <li>• Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico-culturales.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características visuales, táctiles, sonoras y kinestésicas de estas manifestaciones, describiendo las sensaciones que le transmiten. Participa de conversaciones sobre los contextos donde se originan manifestaciones artístico-culturales y reconoce que responden a características propias de un grupo de personas, de tiempos y lugares diferentes. Expresa sus preferencias sobre manifestaciones artísticas que observa o experimenta y conversa sobre los temas, las ideas y sentimientos que comunican.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al observar, escuchar y describir las características claves de una manifestación artístico-cultural, su forma, los medios que utiliza, su temática; describe las ideas o sentimientos que comunica. Investiga los contextos donde se origina e infiere información acerca del lugar, la época y la cultura donde fue creada. Integra la información recogida y describe de qué manera una manifestación artístico-cultural comunica ideas, sentimientos e intenciones.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales al interpretar las cualidades expresivas de los elementos del arte, la estructura y los medios utilizados en una manifestación artístico-cultural y explica cómo transmite mensajes, ideas y sentimientos. Investiga los contextos donde se originan manifestaciones artístico-culturales tradicionales y contemporáneas e identifica cómo los cambios, las tradiciones, las creencias y los valores revelan la manera en que una determinada persona o sociedad ha vivido. Genera hipótesis sobre el significado y las diversas intenciones que puede tener una manifestación creada en contextos históricos y culturales diferentes.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica sobre las manifestaciones artístico-culturales como canto, danza y literatura que practica su comunidad.</li> <li>• Participa en diversas manifestaciones artístico-culturales que organiza el CEBA y su comunidad.</li> <li>• Opina sobre los sentimientos que le generan las manifestaciones artísticas como el canto, la danza y la literatura que practica su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica formas y modos de expresar a través del canto, la danza, la pintura y la literatura en su comunidad.</li> <li>• Participa en diversas manifestaciones artístico-culturales que organiza el CEBA y su comunidad.</li> <li>• Comenta sobre las intenciones y posibles significados de los cantos, las danzas, la pintura y la literatura en su contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las diversas funciones (socializar, curar, enamorar, celebrar, etc.) del arte en su contexto sociocultural.</li> <li>• Participa en diversas manifestaciones artístico-culturales que organiza el CEBA y su comunidad.</li> <li>• Expresa sus creencias y valores a partir de las manifestaciones artísticas tradicionales y modernas.</li> <li>• Comenta sobre el significado, el contexto de las manifestaciones artístico-cultural en diversos contextos socioculturales.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

El estudiante usa los diversos lenguajes artísticos (artes visuales, música, danza, teatro, artes interdisciplinarias y otros) para expresar o comunicar mensajes, ideas y sentimientos. Pone en práctica habilidades imaginativas, creativas y reflexivas para generar ideas, planificar, concretar propuestas y evaluarlas de manera continua, para lo cual hace uso de recursos y conocimientos que ha desarrollado en su interacción con el entorno, con manifestaciones artístico-culturales diversas y con los diversos lenguajes artísticos. Experimenta, investiga y aplica los diferentes materiales, técnicas y elementos del arte con una intención específica. Asimismo, reflexiona sobre sus procesos y creaciones y los socializa con otros, con el fin de seguir desarrollando sus capacidades críticas y creativas.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Explora y experimenta los lenguajes del arte:** significa experimentar, improvisar y desarrollar habilidades en el uso de los medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte.
- **Aplica procesos creativos:** supone generar ideas, investigar, tomar decisiones y poner en práctica sus conocimientos para elaborar un proyecto artístico individual o colaborativo en relación a una intención específica.
- **Evalúa y socializa sus procesos y proyectos:** significa registrar sus experiencias, comunicar sus descubrimientos y compartir sus creaciones con otros, para profundizar en ellos y reflexionar sobre sus ideas y experiencias.

Se asume esta competencia teniendo en cuenta la participación de los estudiantes en diversas manifestaciones artísticas-culturales de su institución y comunidad, como cantar, bailar, danzar, entre otras. También elabora de forma creativa diversas expresiones artísticas como alfarería, tejido, pintura, burilados, etc. El CEBA debe ser un espacio en el cual se promueve la práctica de estos proyectos artísticos abiertos a la comunidad y al turismo. Los estudiantes expresan sus proyectos desde los lenguajes artísticos en talleres organizados por el CEBA o la comunidad.

<b>Competencia: Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuando el estudiante crea <b>proyectos desde los lenguajes artísticos</b> combina capacidades como:</li> <li>Explora y experimenta los lenguajes de las artes.</li> <li>Aplica procesos de creación.</li> <li>Evalúa y socializa sus procesos y proyectos.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Crea proyectos artísticos que demuestran habilidades artísticas iniciales para comunicar ideas, sentimientos, observaciones y experiencias. Experimenta, selecciona y explora libremente las posibilidades expresivas de los elementos, medios, materiales y técnicas de los diversos lenguajes del arte. Explora ideas que surgen de su imaginación, sus experiencias o de sus observaciones y las concretiza en trabajos de artes visuales, música, teatro o danza. Comparte sus experiencias y creaciones con sus compañeros y su familia. Describe y dialoga sobre las características de sus propios trabajos y los de sus compañeros y responde a preguntas sobre ellos.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Crea proyectos artísticos en una variedad de lenguajes que comunican experiencias, ideas, sentimientos y observaciones. Explora, selecciona y combina los elementos del arte y utiliza medios, materiales, herramientas y técnicas de los diversos lenguajes del arte para expresar de diferentes maneras sus ideas y resolver problemas creativos. Demuestra habilidad para planificar trabajos usando sus conocimientos del arte y adecúa sus procesos para ajustarse a diferentes intenciones, que se basan en observaciones o problemas del entorno natural, artístico y cultural. Comunica sus hallazgos, identificando elementos o técnicas o procesos que ha usado para enriquecer sus creaciones y mejora sus trabajos a partir de retroalimentaciones. Planifica cómo y qué necesita para compartir sus experiencias y descubrimientos hacia la comunidad educativa.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Crea proyectos artísticos individuales o colaborativos explorando formas alternativas de combinar y usar elementos, medios, materiales y técnicas artísticas y tecnologías para la resolución de problemas creativos. Genera ideas investigando una variedad de fuentes y manipulando los elementos de los diversos lenguajes de las artes (danza, música, teatro, artes visuales) para evaluar cuáles se ajustan mejor a sus intenciones. Planifica y produce trabajos que comunican ideas y experiencias personales y sociales e incorpora influencias de su propia comunidad y de otras culturas. Registra sus procesos, identifica los aspectos esenciales de sus trabajos y los va modificando para mejorarlos. Planifica los espacios de presentación considerando sus intenciones y presenta sus descubrimientos y creaciones a una variedad de audiencias. Evalúa si logra sus intenciones de manera efectiva.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Selecciona, combina y utiliza recursos, materiales y técnicas para comunicar sus ideas, sus emociones y sus sentimientos.</li> <li>Realiza proyectos artísticos como la composición de canciones, organización y presentación de danzas y elaboración de pinturas; así como otras expresiones culturales de su pueblo originario.</li> <li>Evalúa sus proyectos artísticos expresando opiniones para mejorarlos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Combina y busca alternativas creativas para utilizar materiales y técnicas de su pueblo y de los lenguajes artísticos buscando expresar efectivamente sus ideas de manera artística.</li> <li>Realiza proyectos artísticos como la presentación de canciones, danzas, pinturas y la composición de poesías y versos para expresar emociones, sentimientos e ideas.</li> <li>Evalúa sus proyectos artísticos expresando opiniones para mejorarlos. Escucha a sus compañeros y enriquece sus creaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planifica y realiza proyectos artísticos para expresar sus emociones, sus sentimientos e ideas en eventos que organiza el CEBA y la comunidad.</li> <li>Realiza proyectos artísticos como la presentación de canciones, danzas, pinturas y la composición de poesías y versos para expresar emociones, sentimientos e ideas.</li> <li>Evalúa sus proyectos artísticos expresando opiniones para mejorarlos. Escucha a sus compañeros y enriquece sus creaciones.</li> </ul>

## COMPETENCIA

**SE DESENVUELVE DE MANERA AUTÓNOMA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD.**

El estudiante comprende y toma conciencia de sí mismo en interacción con el espacio y las personas de su entorno, lo que contribuye a construir su identidad y su autoestima. Interioriza y organiza sus movimientos eficazmente según sus posibilidades en la práctica de actividades físicas como el juego, el deporte y aquellas que se desarrollan en la vida cotidiana. Asimismo, es capaz de expresar y comunicar a través de su cuerpo: ideas, emociones y sentimientos con gestos, posturas, tono muscular, entre otros.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende su cuerpo:** interioriza su cuerpo en estado estático o en movimiento en relación al espacio, el tiempo, los objetos y demás personas de su entorno.
- **Se expresa corporalmente:** usa el lenguaje corporal para comunicar emociones, sentimientos y pensamientos. Implica utilizar el tono, los gestos, mímicas, posturas y movimientos para expresarse, desarrollando la creatividad al usar todos los recursos que ofrece el cuerpo y el movimiento.

<b>Competencia: Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende su cuerpo.</li> <li>• Se expresa corporalmente.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando comprende cómo usar su cuerpo en las diferentes acciones que realiza utilizando su lado dominante y realiza movimientos coordinados que le ayudan a sentirse seguro en la práctica de actividades físicas. Se orienta espacialmente en relación a sí mismo y otros puntos de referencia. Se expresa corporalmente con sus pares de diferentes utilizando el ritmo, gestos y movimientos como recursos para comunicar.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando comprende cómo usar su cuerpo explorando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad y ajustando la posición del cuerpo en el espacio y en el tiempo en diferentes etapas de las acciones motrices, con una actitud positiva y una voluntad de experimentar situaciones diversas. Experimenta nuevas posibilidades expresivas de su cuerpo y las utiliza para relacionarse y comunicar ideas, emociones, sentimientos, pensamientos.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad cuando acepta sus posibilidades y limitaciones según su desarrollo e imagen corporal. Realiza secuencias de movimientos coordinados aplicando la alternancia de sus lados corporales de acuerdo a su utilidad. Produce con sus pares secuencias de movimientos corporales, expresivos o rítmicos en relación a una intención.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explora sus posibilidades de movimiento para mantener y/o recuperar el equilibrio en diferentes bases de sustentación, mejorando las acciones motrices básicas en actividades lúdicas (juegos y recreativas) y predeportivas (acciones aisladas pertenecientes a algún deporte).</li> <li>• Utiliza de acuerdo a sus intereses y necesidades su orientación espacio – temporal con respecto a sí mismo y otros puntos de referencia y sus posibilidades de equilibrio con diferentes bases de sustentación, dentro de las actividades lúdicas y predeportivas en las que participa.</li> <li>• Explora nuevos movimientos y gestos para representar diversos objetos, personajes, estados de ánimo y ritmos de distintos orígenes (silbato, palmadas, etc.) en actividades lúdicas, rítmicas y predeportivas.</li> <li>• Participa en el desarrollo de actividades socioproductivas en las que utiliza diversos instrumentos y desarrolla movimientos corporales según la exigencia física de la actividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente su lateralidad corporal partiendo de su dominio espacio-temporal en relación a sí mismo y a otros puntos de referencia, de acuerdo a la utilidad y/o necesidad que le demandan las actividades deportivas en las que participa.</li> <li>• Coordina sus movimientos de acuerdo a las exigencias de equilibrio con modificación de base de sustentación y trayectoria de objetos que se le presentan en las actividades deportivas en las que participa afianzando su desarrollo psicomotor.</li> <li>• Participa en el desarrollo de actividades socioproductivas en las que utiliza diversos instrumentos y desarrolla movimientos corporales según la exigencia física de la actividad.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza adecuadamente su lateralidad corporal partiendo de su dominio espacio-temporal de acuerdo a la utilidad y/o necesidad para anticipar las situaciones que le demandan las actividades deportivas en que participa.</li> <li>• Crea sencillas secuencias de movimientos teniendo en cuenta sus posibilidades corporales y las de sus compañeros al asumir diferentes roles en las actividades físicas, rítmicas y predeportivas en las que participa.</li> <li>• Reconoce en sí mismo y en sus pares nuevas formas de movimiento y gestos corporales; aceptando la existencia de nuevas formas de movimiento y expresión para comunicar ideas y emociones en diferentes situaciones motrices.</li> <li>• Participa en el desarrollo de actividades socioproductivas en las que utiliza diversos instrumentos y desarrolla movimientos corporales según la exigencia física de la actividad.</li> </ul>		

## COMPETENCIA

### ASUME UNA VIDA SALUDABLE.

El estudiante tiene conciencia reflexiva sobre su bienestar, por lo que incorpora prácticas autónomas que conllevan a una mejora de su calidad de vida. Esto supone que comprende la relación entre vida saludable y bienestar, así como practicar actividad física para la salud, posturas corporales adecuadas, alimentación saludable e higiene personal y del ambiente, según sus recursos y entorno sociocultural y ambiental, promoviendo la prevención de enfermedades.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene personal y del ambiente, y la salud:** es comprender los procesos vinculados con la alimentación, la postura, la higiene corporal y la práctica de actividad física y cómo estos influyen en el estado de bienestar integral (físico, psicológico y emocional).
- **Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida:** es asumir una actitud crítica sobre la importancia de hábitos saludables y sus beneficios vinculados con la mejora de la calidad de vida. Esto supone la planificación de rutinas, dietas o planes que pongan en práctica sus conocimientos sobre alimentación, higiene corporal, posturas y actividad física para la salud según sus propias necesidades, recursos y entorno.

<b>Competencia: Asume una vida saludable.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>asume una vida saludable</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene corporal y la salud.</li> <li>• Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3.</b> Asume una vida saludable cuando diferencia los alimentos saludables de su dieta personal y familiar, los momentos adecuados para ingerirlos y las posturas que lo ayudan al buen desempeño en la práctica de actividades físicas, recreativas y de la vida cotidiana, reconociendo la importancia del autocuidado. Participa regularmente en la práctica de actividades lúdicas identificando su ritmo cardiaco, respiración y sudoración; utiliza prácticas de activación corporal y psicológica antes de la actividad lúdica.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Asume una vida saludable cuando diferencia los alimentos de su dieta personal, familiar y de su región que son saludables de los que no lo son. Previene riesgos relacionados con la postura e higiene conociendo aquellas que favorecen y no favorecen su salud e identifica su fuerza, resistencia y velocidad en la práctica de actividades lúdicas. Adapta su esfuerzo en la práctica de actividad física de acuerdo a las características de la actividad y a sus posibilidades, aplicando conocimientos relacionados con el ritmo cardiaco, la respiración y la sudoración. Realiza prácticas de activación corporal y psicológica, e incorpora el autocuidado relacionado con los ritmos de actividad y descanso para mejorar el funcionamiento de su organismo.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Asume una vida saludable cuando utiliza instrumentos que miden la aptitud física y estado nutricional e interpreta la información de los resultados obtenidos para mejorar su calidad de vida. Replantea sus hábitos saludables, higiénicos y alimenticios tomando en cuenta los cambios físicos propios de la edad, evita la realización de ejercicios y posturas contraindicadas para la salud en la práctica de actividad física. Incorpora prácticas saludables para su organismo consumiendo alimentos adecuados a las características personales y evitando el consumo de drogas. Propone ejercicios de activación y relajación antes, durante y después de la práctica y participa en actividad física de distinta intensidad regulando su esfuerzo.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los beneficios de la práctica de actividades físicas y la importancia del calentamiento físico antes de su realización, establece posturas que le ayudan a un adecuado desempeño en sus actividades cotidianas, valora la importancia del autocuidado para la prevención de diversas enfermedades.</li> <li>• Participa en campañas sobre la importancia de hábitos saludables, la promoción de actividades físicas y sus beneficios relacionados a la mejora de la calidad de vida en su comunidad según sus necesidades, sus recursos y su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica los beneficios de la práctica de actividades físicas sobre la salud, selecciona actividades adecuadas a su edad y salud; toma en cuenta las variaciones de la frecuencia cardiaca y actividad pulmonar relacionada a los diversos niveles de esfuerzo que conlleva la actividad física realizada, previene los riesgos relacionados a las posturas que favorecen el funcionamiento de su organismo para un buen desempeño en sus actividades laborales y cotidianas.</li> <li>• Participa en la organización de campañas sobre la importancia de hábitos saludables, de higiene para su cuidado personal, familiar y de su comunidad y en la promoción de actividades físicas, según sus necesidades, sus posibilidades, sus recursos y su entorno valorando su importancia para el cuidado de su salud integral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone ejercicios de calentamiento y relajación teniendo en cuenta su edad y salud, y participa de actividades físicas de distinta intensidad regulando su esfuerzo, evita la realización de ejercicios y posturas inadecuadas en la realización de prácticas en la actividad física cotidiana que perjudica su salud.</li> <li>• Participa en la organización de campañas sobre hábitos saludables, de higiene para su cuidado personal, familiar y de su comunidad, para un adecuado funcionamiento de su organismo, que promueva la práctica de actividades físicas de acuerdo a su edad y condición física.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### INTERACTÚA A TRAVÉS DE SUS HABILIDADES SOCIOMOTRICES.

En la práctica de diferentes actividades físicas (juegos, deportes, actividades laborales, etc.), implica poner en juego los recursos personales para una apropiada interacción social, inclusión y convivencia, insertándose adecuadamente en el grupo y resolviendo conflictos de manera asertiva, empática y pertinente a cada situación. De igual manera, aplica estrategias y tácticas para el logro de un objetivo común en la práctica de diferentes actividades físicas, mostrando una actitud proactiva en la organización de eventos lúdicos, deportivos y laborales.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices:** supone interactuar de manera asertiva con los demás en la práctica lúdica y deportiva experimentando el placer y disfrute que ella representa. Por otro lado, desarrolla habilidades como el respeto a las normas de juego, liderazgo, tolerancia, actitud proactiva, la resolución de conflictos interpersonales, la pertenencia positiva a un grupo, entre otras.
- **Crea y aplica estrategias y tácticas de juego:** supone emplear los recursos personales y las potencialidades de cada miembro del equipo para el logro de un objetivo común, desarrollando y aplicando reglas y soluciones tácticas de juego en actividades físicas de colaboración, cooperación y oposición.

<b>Competencia: Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>interactúa a través de sus habilidades sociomotrices</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices.</li> <li>• Crea y aplica estrategias y tácticas de juego.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Interactúa a través de sus habilidades psicomotrices al aceptar al otro como compañero de juego y busca el consenso sobre la manera de jugar para lograr el bienestar común y muestra una actitud de respeto evitando juegos violentos y humillantes; expresa su posición ante un conflicto con intención de resolverlo y escucha la posición de sus compañeros en los diferentes tipos de juegos. Resuelve situaciones motrices a través de estrategias colectivas y participa en la construcción de reglas de juego adaptadas a la situación y al entorno, para lograr un objetivo común en la práctica de actividades lúdicas</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Interactúa a través de sus actividades sociomotrices al tomar acuerdos sobre la manera de jugar y los posibles cambios o conflictos que se den y propone adaptaciones o modificaciones para favorecer la inclusión de sus compañeros en actividades lúdicas, aceptando al oponente como compañero de juego. Adapta la estrategia de juego anticipando las intenciones de sus compañeros y oponentes para cumplir con los objetivos planteados. Propone reglas y las modifica de acuerdo a las necesidades del contexto y los intereses del grupo en la práctica de actividades físicas.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Interactúa a través de sus habilidades psicomotrices proactivamente con un sentido de cooperación teniendo en cuenta las adaptaciones o modificaciones propuestas por el grupo en diferentes actividades físicas. Hace uso de estrategias de cooperación y oposición seleccionando los diferentes elementos técnicos y tácticos que se pueden dar en la práctica de actividades lúdicas y predeportivas, para resolver la situación de juego que le dé un mejor resultado y que responda a las variaciones que se presentan en el entorno.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume roles como parte de un equipo, interactuando de manera espontánea y comprometida en actividades deportivas, procurando lograr el bien común en un ambiente de respeto.</li> <li>• Plantea actividades recreativas y deportivas sencillas, aplicando sus habilidades sociomotrices asociados a técnicas y estrategias para resolver dificultades y obtener el bien común.</li> <li>• Muestra una actitud de respeto en la práctica de actividades lúdicas y deportivas evitando juegos bruscos, amenazas, apodos y aceptando la participación de todos sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume funciones y responsabilidades asignadas como parte de los acuerdos del equipo, interactuando de manera espontánea y comprometida en actividades deportivas, esforzándose por lograr el bien común en un ambiente de respeto.</li> <li>• Planifica y realiza en equipo diversas actividades, tareas o procedimientos sencillos asociados a técnicas y estrategias para poder resolver las dificultades, toma la iniciativa y el liderazgo del equipo; y procura la integración de todos sus compañeros para lograr los objetivos o metas propuestas.</li> <li>• Propone y modifica las normas y reglas en las actividades lúdicas que participa para favorecer la inclusión de todos, mostrando una actitud responsable y de respeto por el cumplimiento de los acuerdos establecidos, logrando una interacción asertiva con sus pares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asume funciones y responsabilidades en forma proactiva como parte de los acuerdos del equipo, interactuando de manera espontánea y comprometida en actividades deportivas, esforzándose por lograr el bien común en un ambiente de respeto y de buen trato.</li> <li>• Planifica y realiza en equipo diversas actividades, tareas o procedimientos sencillos, aplicando sus habilidades sociomotrices asociados a técnicas y estrategias para poder resolver las dificultades que se les presenta, adaptando o modificando las acciones planificadas según el entorno donde se realiza, y procurando la integración de todos sus compañeros y mejorar los resultados.</li> <li>• Participa en actividades lúdicas y deportivas relacionados con prácticas locales respetando las reglas o normas de juego y las estrategias establecidas entre los participantes.</li> </ul>



## 2.1. Área curricular: comunicación

### 2.1.1. Fundamentación

En la Educación Básica Alternativa, el objetivo principal del área curricular de Comunicación es desarrollar y fortalecer las competencias comunicativas de los estudiantes para expresar sentimientos, pensamientos, ideas, creencias y experiencias de manera competente en distintas situaciones comunicativas en el contexto de la sociedad actual.

El área propone el desarrollo de las competencias comunicativas promoviendo la interacción de los estudiantes en situaciones comunicativas reales, haciendo uso práctico del lenguaje, como una herramienta fundamental de socialización de la persona. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El área de Comunicación en el caso del contexto de los pueblos originarios, considera que la persona desarrolla otras formas de comunicación en su vida cotidiana, como es el caso de entender los mensajes que proporciona la naturaleza; lo que implica aprender a dialogar con ella. Los estudiantes de la modalidad traen consigo saberes ancestrales, que requieren ser considerados en la labor pedagógica. En ese sentido, el área desarrolla y fortalece las competencias comunicativas para que los estudiantes en su lengua materna sean “capaces de producir y comprender mensajes adecuados a la situación comunicativa en que se encuentren” (Cantú, Roque y Flores, 2015, p.11).

El área de Comunicación promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:



### 2.1.2. Enfoque del área

- El marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza y el aprendizaje del área corresponde al enfoque comunicativo. Este enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:
- Es comunicativo porque su punto de partida es el uso de lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros.
- Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas interactúan entre sí al participar en diversos ámbitos la vida. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.

Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades individuales y colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturales según su momento histórico y sus

características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro donde se hablan 48 lenguas originarias<sup>12</sup>, además del castellano.

Asimismo, el área contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso, no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, sino también para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, y para desenvolverse en distintas facetas de la vida. Esa reflexión se realiza considerando en el impacto de las tecnologías en la comunicación humana. De este modo, se asegura la apropiación integral del lenguaje.

### 2.1.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños

La competencia comunicativa implica un saber hacer flexible, lo que se desarrolla en contextos significativos y supone la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones del contexto.

## COMPETENCIA

### SE COMUNICA ORALMENTE EN SU LENGUA MATERNA

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo.

Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de manera presencial o virtual. Al hacerlo, tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales. La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal.

En los pueblos originarios, la comunicación oral se da también con la naturaleza<sup>13</sup>, lo que implica seguir conductas, normas y reglas para interactuar con ella. La naturaleza proporciona distintos mensajes, que para entenderlo hay que aprender a reconocer las señales y leer sus códigos.

<sup>12</sup> Según RM 646-2018-MINEDU

<sup>13</sup> Ejemplo: Antes de cosechar una fruta silvestre, el papá debe masticar piripiri alrededor del árbol para espantar a la víbora y pedir permiso a los espíritus protectores, dueños o amos. En d. Cárdenas: Saberes y Conocimientos de los pueblos Yine y Matsigenka, p. 100. Cusco. 2018.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto oral:** el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere e interpreta información del texto oral:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, los recursos verbales, no verbales y paraverbales para construir el sentido global y profundo del texto oral, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones e ideologías de los interlocutores, así como su relación con el contexto sociocultural.
- **Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente, alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, reflexiona como oyente y hablante, que supone distanciarse de los textos orales en que participa de forma presencial o a través de medios audiovisuales, comparando y contrastando aspectos formales y de contenido, con la experiencia, el contexto, el conocimiento formal y diversas fuentes de información. Asimismo, evalúa, que implica analizar y valorar los textos orales producidos para construir una opinión personal o un juicio crítico sobre sus aspectos formales, contenidos e ideologías, y su relación con el contexto sociocultural, considerando los efectos que producen en los interlocutores.

**Competencia: Se comunica oralmente en su lengua materna.**

Cuando el estudiante **se comunica oralmente en su lengua materna**, combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información de texto oral.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionado.
- Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégicas.
- Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.

**Estándar de aprendizaje - Nivel 3:** Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita, infiere e interpreta hechos y temas. Desarrolla sus ideas manteniéndose, por lo general, en el tema; utiliza algunos conectores, así como vocabulario de uso frecuente. Su pronunciación es entendible y se apoya en recursos no verbales y paraverbales. Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia. Se expresa adecuándose a su propósito comunicativo, interlocutores y contexto. En un intercambio, participa y responde en forma pertinente a lo que le dicen.

**Estándar de aprendizaje - Nivel 4:** Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; identifica información explícita; infiere e interpreta hechos, tema y propósito. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de algunos conectores y referentes, así como de un vocabulario variado. Se apoya en recursos no verbales y paraverbales para enfatizar lo que dice. Reflexiona sobre textos escuchados a partir de sus conocimientos y experiencia. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. En un intercambio, comienza a adaptar lo que dice a las necesidades y puntos de vista de quien lo escucha, a través de comentarios y preguntas relevantes.

**Estándar de aprendizaje - Nivel 5:** Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos; infiere el tema, propósito, hechos y conclusiones a partir de información explícita, e interpreta la intención del interlocutor en discursos que contienen ironías. Se expresa adecuándose a situaciones comunicativas formales e informales. Organiza y desarrolla sus ideas en torno a un tema y las relaciona mediante el uso de conectores y algunos referentes, así como de un vocabulario variado y pertinente. Usa recursos no verbales y paraverbales para enfatizar lo que dice. Reflexiona y evalúa los textos escuchados a partir de sus conocimientos y el contexto sociocultural. En un intercambio, hace preguntas y contribuciones relevantes que responden a las ideas y puntos de vista de otros, enriqueciendo el tema tratado.

**Desempeños**

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<p><b>Aplica en forma flexible<sup>14</sup>.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información explícita e implícita de los textos orales que escucha seleccionado datos específicos, y que presentan expresiones con sentido figurado, vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información explícita e implícita de los textos orales que escucha, selecciona datos específicos e integra estas informaciones cuando es dicho por distintos interlocutores en distintos momentos en textos orales que incluyen expresiones con sentido figurado y vocabulario que incluye sinónimos y términos propios de los campos del saber.</li> </ul>

<sup>14</sup> Evaluar qué desempeños trae el estudiante para identificar su situación. Solo se desarrollan aquellos aprendizajes no logrados desde su experiencia previa.

<ul style="list-style-type: none"> <li>Recupera información explícita de los textos orales que escucha (como hechos, personajes, situaciones, lugares, acciones) y que presentan vocabulario de uso frecuente en su contexto sociocultural.</li> <li>Explica de qué trata el texto oral que escucha y cuál es su propósito comunicativo apoyándose en saberes y experiencias.</li> <li>Deduce características implícitas, acciones de las personas, animales, seres de la naturaleza en los textos orales que escucha a partir de las informaciones explícitas.</li> <li>Explica las acciones concretas de las personas, animales, seres de la naturaleza a partir de sus saberes y experiencias apoyándose con recursos no verbales y paraverbales.</li> <li>Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, a sus interlocutores y al propósito comunicativo recurriendo a sus saberes y experiencias.</li> <li>Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, teniendo en cuenta a sus interlocutores, situación y propósito comunicativo, y apoyándose en recursos no verbales y paraverbales.</li> <li>Utiliza recursos no verbales y paraverbales para reforzar lo que dice oralmente (en diálogos, relatos, narraciones, comentarios) cuando interactúa con sus interlocutores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el tema, el propósito comunicativo, las acciones, estados de ánimos y características de personas y personajes, distinguiendo lo relevante de lo complementario.</li> <li>Deduce las relaciones lógicas entre las ideas del texto oral (secuencias temporales, causa-efecto, semejanza-diferencia, características de personas, personajes) a partir de la información explícita e implícita del texto oral que escucha.</li> <li>Explica qué finalidad tienen diversos tipos de textos orales (como relatos, testimonios, narraciones, comentarios, diálogos, anécdotas, recitación, debates, entrevistas) que se desarrollan en su contexto sociocultural.</li> <li>Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, a sus interlocutores, al propósito comunicativo a las características comunes del género discursivo, recurriendo a sus saberes, experiencias y algunas fuentes de información complementaria.</li> <li>Expresa oralmente de forma coherente y cohesionada ideas y emociones en torno a un tema, manteniendo relaciones lógicas a través de algunos conectores y referentes, teniendo en cuenta a sus interlocutores, situación y propósito comunicativo, y apoyándose en recursos no verbales y paraverbales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el tema, el propósito comunicativo del texto oral que escucha. Sintetiza la información y establece conclusiones sobre lo comprendido; para ello vincula el texto con su contexto laboral, familiar, social y cultural en que se desenvuelve.</li> <li>Deduce las relaciones lógicas entre las ideas del texto oral (causa-efecto, semejanza-diferencia, etc.) entre las del texto oral, a partir de la información explícita e implícita. Señala características físicas de personas, personajes, animales y objetos; describe las cualidades implícitas de personas y personajes. Explica el sentido figurado de las palabras que se utilizan en el texto oral y los efectos que ocasionan estos en los oyentes.</li> <li>Explica la intención de sus interlocutores y de las personas que producen textos orales en distintos medios de información, considerando recursos verbales, no verbales y paraverbales. Asimismo los puntos de vista y las motivaciones de personas y personajes para utilizar lenguajes figurados y las razones por las que se emplean en su contexto sociocultural.</li> <li>Adecúa su texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito comunicativo, algunos géneros discursivos, manteniendo el registro formal e informal y adaptándose a sus interlocutores, para ello recurre a sus saberes, experiencias y algunas fuentes de información complementaria.</li> </ul>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en distintas situaciones comunicativas según las pautas de su cultura, responde a las preguntas con cortesía y pregunta si es que no ha entendido, de acuerdo a las normas de su cultura.</li> <li>• Opina como hablante y oyente sobre personas, personajes, hechos y temas de los textos orales escuchados; da razones a partir de sus saberes y experiencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales para narrar o relatar diversos tipos de textos orales (como relatos, testimonios, narraciones, comentarios, diálogos, anécdotas, recitación) o cuando participa en debates, entrevistas en su contexto sociocultural.</li> <li>• Participa en distintas situaciones comunicativas como hablante y oyente, recurriendo a sus saberes y experiencias, responde a las preguntas con cortesía y realiza preguntas si es que no ha entendido, de acuerdo a las normas de su cultura.</li> <li>• Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas relacionado al ámbito social, cultural y laboral o de los medios de comunicación a partir de sus saberes y experiencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa de forma fluida ideas y emociones manteniéndose en el tema. Utiliza de forma adecuada algunos conectores y referentes para mantener la coherencia y la cohesión en su discurso. Tiene en cuenta a sus interlocutores, situación y propósito comunicativo. Para enfatizar su expresión oral se apoya en los recursos no verbales y paraverbales.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales cuando produce diversos tipos de textos orales (como relatos, testimonios, narraciones, comentarios, diálogos, anécdotas, recitación, debates, entrevistas, paneles, dramatizaciones, teatros) que se desarrollan en su contexto sociocultural.</li> <li>• Participa en diversos intercambios orales expresando opiniones sobre temas difundidos a través de textos orales en diversas situaciones comunicativas formales e informales de su contexto sociocultural. Respeta las opiniones contrarias a las suyas.</li> <li>• Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas del texto oral escuchados y sobre los textos emitidos en diversos medios de comunicación y sobre los efectos que produce en los oyentes de su ámbito social, cultura, familiar y laboral.</li> </ul>
--	--	---

## COMPETENCIA

### LEE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone para el estudiante un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

Cuando el estudiante pone en juego esta competencia utiliza saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que

tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable asumir la lectura como una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores. Al involucrarse con la lectura, el estudiante contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

La experiencia lectora para las personas de los pueblos originarios, no es solo aquella comprensión de los textos escritos alfabéticamente, sino también es aquella lectura de la naturaleza<sup>15</sup> (el arco iris, el cielo, los cerros, la posición de las aves, etc.).

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, infiere estableciendo diversas relaciones entre la información explícita e implícita con el fin de deducir nueva información y completar los vacíos del texto. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta integrando la información explícita e implícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, las ideologías de los textos así como su relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Reflexionar implica comparar y contrastar aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Evaluar implica analizar y valorar los textos escritos para construir una opinión personal o un juicio sobre aspectos formales, estéticos, contenidos e ideologías de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.

---

<sup>15</sup> En los andes, para garantizar una buena actividad agrícola, primero leen las señas del cerro; por ejemplo, antes de hacer el aporque de la papa, el papá lee las señas del cerro y según el mensaje puede o no hacer el aporque.

**Competencia: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna.**

Cuando el estudiante **lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna** combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información del texto escrito.
- Infiere e interpreta información del texto.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Lee diversos tipos de textos de estructura simple en los que predominan palabras conocidas e ilustraciones que apoyan las ideas centrales. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otra semejante y realiza inferencias locales a partir de información explícita. Interpreta el texto considerando información recurrente para construir su sentido global. Opina sobre sucesos e ideas importantes del texto a partir de su propia experiencia.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Lee diversos tipos de textos que presentan estructura simple con algunos elementos complejos y con vocabulario variado. Obtiene información poco evidente distinguiéndola de otras próximas y semejantes. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto considerando información relevante para construir su sentido global. Reflexiona sobre sucesos e ideas importantes del texto y explica la intención de los recursos textuales más comunes a partir de su conocimiento y experiencia.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Lee diversos tipos de textos con varios elementos complejos en su estructura y con vocabulario variado. Obtiene información e integra datos que están en distintas partes del texto. Realiza inferencias locales a partir de información explícita e implícita. Interpreta el texto considerando información relevante y complementaria para construir su sentido global. Reflexiona sobre aspectos variados del texto a partir de su conocimiento y experiencia. Evalúa el uso del lenguaje, la intención de los recursos textuales y el efecto del texto en el lector a partir de su conocimiento y del contexto sociocultural.

**Desempeños**

**Ciclo Inicial**

- Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como: forma del texto, palabras, frases, colores y dimensiones de las imágenes; asimismo, contrasta la información del texto que lee.
- Identifica información relacionada a su experiencia de vida (como ilustraciones, títulos, frases y palabras conocidas) en distintas partes de textos escritos no literarios y literarios de estructura simple y corta extensión que son difundidos en su contexto sociocultural.

**Ciclo Intermedio**

- Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado, etc.; asimismo, contrasta la información del texto que lee.
- Identifica información explícita e implícita en distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de corta extensión.
- Predice de qué tratará el texto, a partir de algunos indicios como subtítulos, colores y dimensiones de las imágenes, índice, tipografía, negritas, subrayado, fotografías, reseñas, etc.; asimismo, contrasta la información del texto que lee.
- Identifica información explícita, implícita, ideas claves y algunos elementos complementarios en distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra informaciones obtenidas de distintas partes del texto escrito para deducir el propósito comunicativo de textos escritos de estructura simple y corta extensión difundidos en su contexto sociocultural.</li> <li>• Deduce quién escribió el texto, a quién está dirigido y qué propósito comunicativo tiene integrando informaciones obtenidas de distintas partes de textos de estructura simple y de corta extensión.</li> <li>• Explica el tema, el propósito, las enseñanzas, las relaciones texto-ilustración, así como las motivaciones de personas, personajes, animales y seres de la naturaleza.</li> <li>• Opina sobre el contenido del texto a partir de su propósito comunicativo y los destinatarios a quiénes están dirigidos en su contexto sociocultural.</li> <li>• Establece relaciones entre los textos que lee y los textos de la tradición oral que conoce.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extrae informaciones explícitas e implícitas de distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de corta extensión.</li> <li>• Integra informaciones explícitas e implícitas extraídas de distintas partes del texto para descubrir el propósito comunicativo de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de corta extensión difundido en su contexto sociocultural.</li> <li>• Explica el tema, el propósito, da su punto de vista sobre las motivaciones de las personas, animales o seres de la naturaleza para actuar de cierta manera; extrae las enseñanzas y valores que se obtienen del texto.</li> <li>• Opina sobre el contenido de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y corta extensión teniendo en cuenta sus repercusiones en el destinatario.</li> <li>• Establece relaciones entre los textos que lee y los textos de la tradición oral que conoce.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extrae informaciones explícitas e implícitas de distintas partes de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión.</li> <li>• Integra informaciones explícitas, implícitas, ideas claves y algunos elementos complementarios extraídos de distintas partes del texto para descubrir los propósitos comunicativos de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión difundidos en su contexto sociocultural.</li> <li>• Explica sobre el tema, su propósito, lo interpreta y lo valora; da su punto de vista y las motivaciones de las personas, animales y seres de la naturaleza para actuar de cierta manera. Extrae las enseñanzas y valores que obtiene del texto.</li> <li>• Opina sobre el contenido de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión teniendo en cuenta su impacto en los destinatarios de su contexto sociocultural.</li> <li>• Extrae conclusiones a partir de las ideas claves y algunos elementos complementarios de diversos tipos de textos escritos literarios y no literarios de estructura simple y de mediana extensión.</li> </ul>
--	--	---

## COMPETENCIA

### ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS ESCRITOS EN SU LENGUA MATERNA.

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrece el lenguaje, la comunicación y el sentido. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Los pueblos originarios, también han desarrollado formas de escritura propias, las que se plasman en los mantos, los diseños faciales<sup>16</sup> y corporales entre otros. La escritura propia en los pueblos originarios, está relacionada con las distintas formas de ver el mundo, con sus sentimientos, estados de ánimo, entre otros aspectos propios de las vivencias.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, el destinatario, el tipo de texto, el género discursivo y el registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.

<sup>16</sup> Ejemplo: una línea negra con varios puntitos alrededor en ambas caras, comunica que la persona sabe cantar, tocar la antara, la quena y el tambor. En d. Cárdenas: Saberes y Conocimientos de los pueblos Yine y Matsigenka, p. 137. Cusco. 2018.

- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, la cohesión y la adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.

### Competencia: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

Cuando el estudiante **escribe diversos tipos de textos en su lengua materna** combina las siguientes capacidades:

- Adecúa el texto a la situación comunicativa.
- Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.
- Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito.

**Nivel 3:** Escribe<sup>17</sup> diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa al propósito y el destinatario a partir de su experiencia previa. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores<sup>18</sup> y emplea vocabulario de uso frecuente. Separa adecuadamente las palabras y utiliza algunos recursos ortográficos básicos<sup>19</sup> para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre las ideas más importantes en el texto que escribe y opina acerca del uso de algunos recursos ortográficos según la situación comunicativa.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro a partir de su experiencia previa y de alguna fuente de información. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos básicos para darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona sobre la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, y opina acerca del uso de algunos recursos textuales para reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de su experiencia previa y de algunas fuentes de información complementarias. Organiza y desarrolla lógicamente las ideas en torno a un tema y las estructura en párrafos. Establece relaciones entre ideas a través del uso adecuado de algunos tipos de conectores y de referentes; emplea vocabulario variado. Utiliza recursos ortográficos para separar expresiones, ideas y párrafos con la intención de darle claridad y sentido a su texto. Reflexiona y evalúa de manera permanente la coherencia y cohesión de las ideas en el texto que escribe, así como el uso del lenguaje para argumentar o reforzar sentidos y producir efectos en el lector según la situación comunicativa.

17 Escribir, a partir de este nivel, se refiere a iniciar de una escritura desde la no convencional (niveles de escritura) a la convencional. En este nivel se espera que los estudiantes consoliden su escritura para poder pasar al siguiente nivel.

18 En las capacidades descritas por grado se especifican algunas de las relaciones entre las ideas que establecen los estudiantes y los conectores (y, además, luego) que usan al escribir.

19 Los recursos ortográficos básicos considerados son los siguientes: mayúsculas en nombres de personas y al inicio de un texto, punto aparte y punto final, coma enumerativa y signos de interrogación y admiración.

Desempeños		
Ciclo inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. Considera los saberes de su contexto sociocultural. Considera la estructura y las características del texto.</li> <li>• Escribe diversos tipos de textos de estructura simple y de corta extensión, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el destinatario. Considera la estructura y las características del texto.</li> <li>• Escribe textos organizando secuencialmente sus ideas empleando algunos conectores. Tiene en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. Se aproxima en su escrito lo que trata de informar o comunicar con su texto a los lectores de su contexto sociocultural.</li> <li>• Utiliza adecuadamente recursos ortográficos para darle claridad a su texto. Teniendo en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo.</li> <li>• Evalúa si su texto se ajusta a la situación comunicativa, al propósito comunicativo, cumple con la estructura y características del tipo de texto. Realiza ajuste teniendo en cuenta las indicaciones de su docente(a).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. Considera los saberes de su contexto sociocultural. Tiene en cuenta a los lectores de su contexto sociocultural en el que interactúa. Considera la estructura y las características del texto.</li> <li>• Escribe diversos tipos de textos teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el destinatario. Considera la estructura y las características del texto.</li> <li>• Escribe textos con sentido lógico organizando secuencialmente sus ideas, utilizando algunos conectores. Tiene en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. Hace prevalecer su intención de informar o comunicar con su texto a los lectores de su contexto sociocultural.</li> <li>• Utiliza adecuadamente algunos conectores y recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto de acuerdo a la situación comunicativa y el propósito comunicativo.</li> <li>• Evalúa si su texto se ajusta a la situación comunicativa, al propósito comunicativo y es pertinente a la estructura y características del tipo de texto. Realiza ajustes teniendo en cuenta las recomendaciones brindadas manteniendo su intención de comunicar o informar a los lectores de su contexto sociocultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa y al propósito comunicativo. Considera sus saberes y los saberes de su contexto sociocultural. Tiene en cuenta a los lectores de su contexto laboral, social y cultural en el que interactúa. Considera la estructura y las características del texto.</li> <li>• Escribe diversos tipos de textos, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y el destinatario. Considera la estructura y las características del texto.</li> <li>• Escribe textos con sentido lógico organizando secuencialmente sus ideas, utilizando diversos conectores. Tiene en cuenta la situación comunicativa y el propósito comunicativo. Hace prevalecer su intención de informar o comunicar con su texto a los lectores de su contexto sociocultural.</li> <li>• Utiliza adecuadamente diversos conectores y recursos ortográficos para darle claridad y sentido a su texto de acuerdo a la situación comunicativa y el propósito comunicativo.</li> <li>• Evalúa si su texto se ajusta a la situación comunicativa, al propósito comunicativo y es pertinente a la estructura y características del tipo de texto. Realiza ajustes necesarios teniendo en cuenta las recomendaciones tratando de conseguir un texto coherente y cohesionado, manteniendo su intención de comunicar o informar a los lectores de su contexto sociocultural.</li> </ul>



## 2.2. Área curricular: castellano como segunda lengua

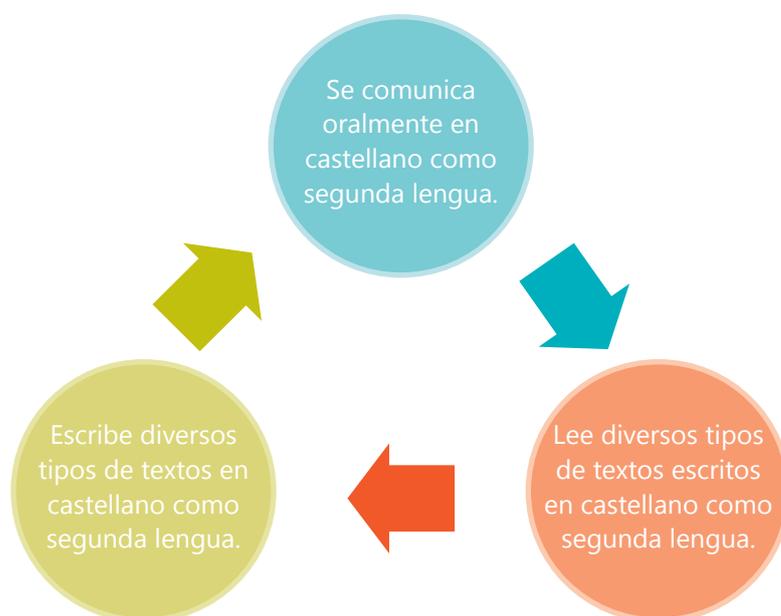
### 2.2.1. Fundamentación

En las aulas de CEBA y círculos de aprendizaje de zonas rurales andinas y amazónicas se encuentran estudiantes que, como parte de su herencia cultural y lingüística, tienen la lengua originaria como lengua materna y el castellano como segunda lengua; sin embargo, ambas lenguas tienen ciertos grados de bilingüismo, siendo el castellano de uso limitado que no es suficiente para comprender y desarrollar temas curriculares.

En este contexto, además de consolidar el aprendizaje de su propia lengua, lo harán en castellano como segunda lengua que será el puente de comunicación intercultural entre hablantes de diferentes lenguas además de una forma de acceder a nuevos conocimientos. Si bien hay similitudes entre la adquisición de la lengua materna y la segunda lengua, los procesos son diferentes. En el caso de la adquisición de la segunda lengua en la escuela, tiene que desarrollar competencias comunicativas en una segunda lengua a partir del logro paulatino de competencias en su lengua materna.

La enseñanza del castellano como segunda lengua contribuye a que los estudiantes establezcan relaciones sociales con otras personas en diferentes ámbitos de sus vidas, comunicarse, y ejercer su ciudadanía en contextos públicos y privados, más allá del ámbito escolar. Asimismo busca en los estudiantes el desarrollo de la comunicación oral, mediante diversos tipos de textos en registros formales e informales. Inferir el tema e interpretar el propósito comunicativo del interlocutor y reconocer información relevante. Leer críticamente textos de estructura simple que presentan vocabulario variado y escribir diversos tipos de textos sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa y una fuente de información.

El área de castellano como segunda lengua, favorece el desarrollo de las siguientes competencias:



### 2.2.2. Enfoque del área

El proceso de enseñanza y aprendizaje de esta área se sustenta en el enfoque comunicativo e incorpora las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.

El aprendizaje de segundas lenguas se sustenta en el enfoque comunicativo alimentado por el enfoque sociocultural que concibe el discurso escrito u oral como una práctica social, una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso de la lengua en diversas situaciones comunicativas. En este sentido, se basa en el desarrollo de la competencia comunicativa que implica saber adecuar el lenguaje en cualquier contexto o situación comunicativa, usar de forma pertinente el sistema formal –gramatical- de la lengua, usar diversos tipos de textos escritos y orales, y utilizar una serie de recursos y estrategias para lograr sus propósitos comunicativos. Esta competencia comunicativa se logra con la realización de distintas actividades de la lengua que comprenden la comprensión y producción oral y escrita.

Es **sociocultural** porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas. La oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en diversas culturas según su momento histórico y sus características socioculturales.

Esta propuesta contempla la reflexión sobre el lenguaje a partir de su uso no solo como un medio para aprender en los diversos campos del saber, también

para crear o apreciar distintas manifestaciones literarias, así como comprender el mundo actual, tomar decisiones y actuar éticamente, lo que demanda el desarrollo del pensamiento crítico.

A partir del desarrollo de las competencias comunicativas, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo donde se consolida la democracia y se distribuye equitativamente el conocimiento y el poder.

El enfoque en la enseñanza del castellano como segunda lengua incluye temas de interés a través de situaciones en las que se dialoga, la comprensión de la comunicación. Plantea que se aprende la L2 hablando, escuchando y respondiendo de acuerdo a la comprensión lograda.

La traducción a la L1 está descartada, pues impide que el estudiante use las claves de la L2 y porque en general obstaculiza el desarrollo de la competencia lingüística en el segundo idioma.

### 2.2.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños

La competencia comunicativa implica un saber hacer flexible, que se desarrolla en contextos significativos y supone la capacidad para usar los conocimientos acerca del castellano como segunda lengua en diversas situaciones, tanto en el ámbito familiar, laboral y social.

#### COMPETENCIA

##### SE COMUNICA ORALMENTE EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para expresar y comprender ideas y emociones. Supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos orales, ya que el estudiante alterna los roles de hablante y oyente con el fin de lograr su propósito comunicativo. El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea. Esto significa considerar los modos de cortesía de acuerdo al contexto sociocultural, así como los recursos no verbales y paraverbales y las diversas estrategias de manera pertinente para expresarse, intercambiar información, persuadir, consensuar, entre otros fines. De igual forma, supone tomar conciencia del impacto de las nuevas tecnologías en la oralidad.

La comunicación oral es una herramienta fundamental para la constitución de las identidades y el desarrollo personal. Esta competencia se asume como una práctica social donde el estudiante interactúa con distintos individuos o comunidades socioculturales, ya sea de forma presencial o virtual. Al hacerlo,

tiene la posibilidad de usar el lenguaje oral de manera creativa y responsable, considerando la repercusión de lo expresado o escuchado, y estableciendo una posición crítica con los medios de comunicación audiovisuales.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto oral:** el estudiante recupera y extrae información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere e interpreta información del texto oral:** el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral. A partir de estas inferencias, el estudiante interpreta el sentido del texto, los recursos verbales, no verbales y gestos, el uso estético del lenguaje y las intenciones de los interlocutores con los que se relaciona en un contexto sociocultural determinado.
- **Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada:** el estudiante expresa sus ideas adaptándose al propósito, destinatario, características del tipo de texto, género discursivo y registro, considerando las normas y modos de cortesía, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación. Asimismo, expresa las ideas en torno a un tema de forma lógica, relacionándolas mediante diversos recursos cohesivos para construir el sentido de distintos tipos de textos y géneros discursivos.
- **Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica:** el estudiante emplea variados recursos no verbales (como gestos o movimientos corporales) o paraverbales (como el tono de la voz o silencios) según la situación comunicativa para enfatizar o matizar significados y producir determinados efectos en los interlocutores.
- **Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores:** el estudiante intercambia los roles de hablante y oyente alternada y dinámicamente, participando de forma pertinente, oportuna y relevante para lograr su propósito comunicativo.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa. Para ello, compara y contrasta los aspectos formales y de contenido con su experiencia, el contexto donde se encuentra y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre los aspectos formales, el contenido, y las intenciones de los interlocutores con los que interactúa, en relación al contexto sociocultural donde se encuentran.

Competencia: Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua.		
<p>Cuando el estudiante <b>se comunica oralmente en castellano como segunda lengua</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>		
<p><b>Estándar 3:</b> Se comunica oralmente mediante textos breves y sencillos de vocabulario frecuente. Infiere el propósito comunicativo y reconoce los recursos no verbales y paraverbales del interlocutor. Se expresa brevemente organizando la información mediante frases cotidianas para comunicar gustos, necesidades básicas, emociones y acciones concretas. Utiliza recursos no verbales, gestuales y corporales para hacer efectiva la situación comunicativa. Indica qué le gusta o le disgusta de lo escuchado. En un intercambio, formula preguntas (a partir de la toma de turnos de su entorno cultural) y responde de forma básica a su interlocutor usando algunas frases de su lengua materna si fuera necesario.</p>	<p><b>Estándar 4:</b> Se comunica oralmente mediante textos orales sencillos de vocabulario variado. Interpreta el propósito comunicativo del interlocutor, reconoce y relaciona información relevante. Se expresa brevemente organizando la información en torno a un tema usando vocabulario cotidiano. Utiliza recursos no verbales y paraverbales. Opina brevemente sobre un texto. En un intercambio, formula y responde preguntas a su interlocutor.</p>	<p><b>Estándar 5:</b> Se comunica oralmente mediante diversos tipos de textos en registros formales e informales. Infiere el tema e interpreta el propósito comunicativo del interlocutor y reconoce información relevante. Se expresa adecuando su texto oral a situaciones comunicativas formales e informales usando vocabulario variado. Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema relacionándolas mediante el uso de algunos conectores y referentes. Utiliza recursos no verbales y paraverbales. Opina sobre un texto justificando su posición. En un intercambio con sus pares, expresa sus ideas ampliándolas y vinculándolas a un tema.</p>
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresa sus emociones, sus gustos y sus necesidades básicas mediante palabras o frases breves de uso cotidiano interactuando en situaciones comunicativas.</li> <li>• Extrae datos del texto oral escuchando a sus interlocutores en diversas situaciones comunicativas de su contexto (familiar, laboral y sociocultural).</li> <li>• Deduce textos orales y no verbales a partir de la información explícita e implícita en diversas situaciones comunicativas.</li> <li>• Interpreta mensajes de textos orales a partir de sus inferencias e incorporando mejoras en su actuación con sus interlocutores.</li> <li>• Señala características implícitas de personas, personajes, animales y lugares a partir de información explícita en el texto oral.</li> <li>• Utiliza variados recursos paraverbales como el tono de la voz o silencios, según la necesidad y el interés en diversas situaciones comunicativas.</li> <li>• Interactúa en diversas situaciones comunicativas haciendo uso de palabras y frases breves con apoyo de gestos y expresiones corporales y de su lengua materna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información explícita de textos orales sencillos con vocabulario variado seleccionando datos específicos del texto que escucha.</li> <li>• Deduce relaciones lógicas entre las ideas, como las secuencias temporales, las relaciones de semejanza y diferencia de causa efecto.</li> <li>• Explica el tema y propósito comunicativo del texto oral a partir de su contexto socio cultural.</li> <li>• Adecúa el texto oral a la situación comunicativa, considerando el propósito y sus destinatarios.</li> <li>• Expresa mediante textos orales sencillos de vocabulario variado, en torno a un tema en situaciones comunicativas.</li> <li>• Participa en situaciones comunicativas de su contexto más próximo, como reuniones de barrio, asambleas comunales actividades agrícolas y celebraciones patronales.</li> <li>• Opina brevemente de hechos, personas, personajes, acciones, tema y propósito comunicativo a partir de su experiencia y su contexto sociocultural.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recupera información explícita de textos orales, tanto de los que usan registro formal como informal seleccionando datos específicos del texto que escucha.</li> <li>• Deduce relaciones lógicas entre las ideas, como las secuencias temporales, las relaciones de semejanza y diferencia y de causa efecto.</li> <li>• Explica el tema y propósito comunicativo del texto oral a partir de su contexto socio cultural y distingue lo relevante de lo complementario.</li> <li>• Adecúa el texto oral a la situación comunicativa, considerando el propósito y sus destinatarios. Distingue y elige entre el registro formal e informal para adecuarse a la situación comunicativa.</li> <li>• Expresa adecuando su texto oral a situaciones comunicativas formales e informales usando vocabulario variado.</li> <li>• Organiza y desarrolla ideas en torno a un tema relacionándolas mediante el uso de algunos conectores y referentes.</li> <li>• Participa en situaciones comunicativas de su contexto, como reuniones, asambleas y en otras organizaciones de la comunidad complementando información oportuna al intercambio oral.</li> <li>• Opina con pertinencia de hechos, personas, personajes, acciones, tema y propósito comunicativo, a partir de su experiencia y contexto sociocultural.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### LEE TEXTOS ESCRITOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Esta competencia se define como una interacción dinámica entre el lector, el texto y los contextos socioculturales que enmarcan la lectura. Supone un proceso activo de construcción del sentido, ya que el estudiante no solo decodifica o comprende la información explícita de los textos que lee sino que es capaz de interpretarlos y establecer una posición sobre ellos.

En esta competencia, el estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia lectora y del mundo que lo rodea. Ello implica tomar conciencia de la diversidad de propósitos que tiene la lectura, del uso que se hace de esta en distintos ámbitos de la vida, del papel de la experiencia literaria en la formación de lectores y de las relaciones intertextuales que se establecen entre los textos leídos. Esto es crucial en un mundo donde las nuevas tecnologías y la multimodalidad han transformado los modos de leer.

Para construir el sentido de los textos que lee, es indispensable que el estudiante asuma que la lectura en castellano como segunda lengua es una práctica social situada en distintos grupos o comunidades de lectores que contribuye con su desarrollo personal, así como el de su propia comunidad, además de conocer e interactuar con contextos socioculturales distintos al suyo.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información del texto escrito:** el estudiante localiza y selecciona información explícita en textos escritos con un propósito específico.
- **Infiere e interpreta información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto. Para ello, establece relaciones entre la información explícita e implícita de éste para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto escrito. A partir de estas deducciones, el estudiante interpreta la relación entre la información implícita y la información explícita, así como los recursos textuales, para construir el sentido global y profundo del texto, y explicar el propósito, el uso estético del lenguaje, las intenciones del autor, así como la relación con el contexto sociocultural del lector y del texto.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos escritos situados en épocas y lugares distintos, y que son presentados en diferentes soportes y formatos. Para ello, compara y contrasta aspectos formales y de contenido del texto con la experiencia, el conocimiento formal del lector y diversas fuentes de información. Asimismo, emite una opinión personal sobre aspectos formales, estéticos, contenidos de los textos considerando los efectos que producen, la relación con otros textos, y el contexto sociocultural del texto y del lector.

<b>Competencia: Lee textos escritos en castellano como segunda lengua.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>lee textos escritos en castellano como segunda lengua</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtiene información del texto escrito.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Lee diversos tipos de textos breves de estructura simple que tratan sobre temas cotidianos, en los que predomina vocabulario conocido e ilustraciones. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto. Expresa sus gustos y preferencias sobre el contenido de un texto en su lengua materna.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Lee críticamente textos de estructura simple que presentan vocabulario variado. Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto (semejanzas y diferencias), infiere el propósito y el tema central e interpreta el sentido de un texto relacionándolo con alguna situación de su contexto sociocultural. Reconoce la utilidad de elementos formales básicos en el texto. Opina de forma breve sobre las ideas del texto.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Lee críticamente textos con algunos elementos complejos que presentan vocabulario variado. Relaciona información ubicada en distintas partes del texto, infiere el propósito comunicativo, el tema central y las ideas principales. Interpreta integrando información explícita e implícita para construir el sentido de un texto relacionándolo con su contexto sociocultural. Reconoce la utilidad de elementos formales. Opina sobre sucesos e ideas del texto justificando su posición.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica nombres, palabras y frases cotidianas en textos breves de estructura simple, con temas cotidianos, acompañados de ilustraciones y en los que predomina un vocabulario conocido.</li> <li>• Deduce información; para ello, anticipa el contenido del texto a partir de algunos indicios (título, ilustraciones, palabras conocidas).</li> <li>• Comenta en su lengua materna qué le gustó del texto leído.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee críticamente textos de estructura simple que presentan vocabulario variado.</li> <li>• Identifica y relaciona información ubicada en distintas partes del texto (semejanzas y diferencias)</li> <li>• Infiere el propósito y el tema central del texto que escrito que lee y escucha.</li> <li>• Interpreta el sentido de un texto relacionándolo con alguna situación de su contexto sociocultural</li> <li>• Reconoce la utilidad de elementos formales básicos en el texto.</li> <li>• Opina de forma breve sobre las ideas del texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee críticamente textos con algunos elementos complejos que presentan vocabulario variado.</li> <li>• Relaciona información ubicada en distintas partes del texto,</li> <li>• Infiere el propósito comunicativo, el tema central y las ideas principales del texto escrito a partir de la estructura, como subtítulos, títulos u otros.</li> <li>• Interpreta integrando información explícita e implícita para construir el sentido de un texto relacionándolo con su contexto sociocultural.</li> <li>• Reconoce la utilidad de elementos formales del texto.</li> <li>• Opina sobre sucesos e ideas del texto justificando su posición.</li> <li>• Reconoce la utilidad de elementos formales del texto.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### ESCRIBE DIVERSOS TIPOS DE TEXTOS EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA.

Esta competencia se define como el uso del lenguaje escrito para construir sentidos en el texto y comunicarlos a otros. Se trata de un proceso reflexivo porque supone la adecuación y organización de los textos considerando los contextos y el propósito comunicativo, así como la revisión permanente de lo escrito con la finalidad de mejorarlo.

El estudiante pone en juego saberes de distinto tipo y recursos provenientes de su experiencia con el lenguaje escrito y del mundo que lo rodea. Utiliza el sistema alfabético y un conjunto de convenciones de la escritura, así como diferentes estrategias para ampliar ideas, enfatizar o matizar significados en los textos que escribe. Con ello, toma conciencia de las posibilidades y limitaciones que ofrecen el lenguaje y la comunicación. Esto es crucial en una época dominada por nuevas tecnologías que han transformado la naturaleza de la comunicación escrita.

Para construir el sentido de los textos que escribe, es indispensable asumir la escritura como una práctica social que permite participar en distintos grupos o comunidades socioculturales. Además de participar en la vida social, esta competencia supone otros propósitos, como la construcción de conocimientos o el uso estético del lenguaje. Al involucrarse con la escritura, se ofrece la posibilidad de interactuar con otras personas empleando el lenguaje escrito de manera creativa y responsable, teniendo en cuenta su repercusión en los demás.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Adecúa el texto a la situación comunicativa:** el estudiante considera el propósito, destinatario, tipo de texto, género discursivo y registro que utilizará al escribir los textos, así como los contextos socioculturales que enmarcan la comunicación escrita.
- **Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada:** el estudiante ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.
- **Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente:** el estudiante usa de forma apropiada recursos textuales para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.
- **Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto escrito:** el estudiante se distancia del texto que ha escrito para revisar de manera permanente el contenido, la coherencia, la cohesión y la adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo. También implica analizar, comparar y contrastar las características de los usos del lenguaje escrito y sus posibilidades, así como su repercusión en otras personas o su relación con otros textos según el contexto sociocultural.

Competencia: Escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua.		
<p>Cuando el estudiante <b>escribe diversos tipos de textos en castellano como segunda lengua</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecúa el texto a la situación comunicativa.</li> <li>• Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Escribe frases y oraciones para formar un texto sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa. Relaciona ideas vinculadas a un tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Establece relaciones entre ideas mediante el uso de algunos conectores para añadir información puntual y utiliza algunos recursos ortográficos.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Escribe diversos tipos de textos sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa y una fuente de información. Organiza y desarrolla ideas en párrafos en torno a un tema y utiliza vocabulario de uso frecuente. Establece relaciones entre ideas mediante el uso de algunos conectores para añadir información específica, utiliza y algunos recursos ortográficos. Reflexiona y evalúa su texto escrito.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados. Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de diversas fuentes de información. Organiza y desarrolla sus ideas en párrafos en torno a un tema y utiliza vocabulario variado. Establece relaciones entre ideas mediante el uso de diferentes recursos (conectores, pronombres), usando diversos recursos ortográficos para darle claridad al sentido del texto. Reflexiona y evalúa su texto escrito.</p>
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe frases y oraciones para construir un texto sobre temas cercanos a sus vivencias, teniendo en cuenta el propósito comunicativo y sus experiencias previas.</li> <li>• Escribe usando algunos conectores. Utiliza vocabulario de uso frecuente.</li> <li>• Utiliza algunos recursos ortográficos, como el punto y la coma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe diversos tipos de textos, utilizando palabras, frases y oraciones sobre temas cotidianos respondiendo a su propósito a partir de su experiencia previa y una fuente de información.</li> <li>• Organiza y desarrolla ideas en párrafos en torno a un tema.</li> <li>• Utiliza vocabulario de uso frecuente en textos que produce.</li> <li>• Establece relaciones entre ideas mediante el uso de algunos conectores como la "y" para añadir información específica.</li> <li>• Utiliza algunos recursos ortográficos.</li> <li>• Reflexiona y evalúa su texto escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escribe diversos tipos de textos de forma reflexiva sobre temas variados.</li> <li>• Adecúa su texto al destinatario, propósito y el registro, a partir de diversas fuentes de información.</li> <li>• Organiza y desarrolla sus ideas en párrafos en torno a un tema.</li> <li>• Utiliza vocabulario variado o el buen uso del vocabulario: Usa palabras que demuestren respeto y bondad, que se comprendan fácilmente, que enriquezcan el discurso y que comuniquen fuerza y sentimiento, haciéndolo siempre de acuerdo con las normas gramaticales.</li> <li>• Establece relaciones entre ideas mediante el uso de diferentes recursos (conectores, pronombres), usando diversos recursos ortográficos para darle claridad al sentido del texto.</li> <li>• Reflexiona y evalúa su texto escrito.</li> </ul>

## 2.3. Área curricular: matemática

### 2.3.1. Fundamentación

La matemática como actividad humana se desarrolla en el marco de un contexto socio-cultural determinado, que proporciona un conjunto de conocimientos y experiencias necesarias para entender y comprender el mundo en que vivimos. El uso de las capacidades matemáticas en diversas situaciones que se presentan en la cotidianidad permitirá que se desarrollen las competencias matemáticas de manera progresiva.

La matemática está presente en el proceso educativo de las personas adolescentes, jóvenes y adultas para contribuir en su formación ciudadana, con el objeto de aumentar sus perspectivas de afrontar con éxito los diversos retos que enfrenta cotidianamente, asumiendo un rol transformador de su contexto desde la interpretación de la realidad y toma decisiones consciente y responsable haciendo uso de conocimientos matemáticos. Asimismo, brinda las herramientas necesarias que les permita continuar con su proceso de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

La matemática es parte integrante de la cultura de la humanidad, no solo por su función instrumental sino también porque incentiva el pensamiento crítico, reflexivo y la creatividad, necesarias para afrontar diferentes situaciones de la cotidianidad; tornándose así en una herramienta que le otorga sentido formal y formativo a sus saberes matemáticos adquiridos a través de su experiencia de vida.

El área curricular de matemática promueve y facilita que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:



### 2.3.2. Enfoque del área

El enfoque centrado en la resolución de problemas, pone énfasis en un saber actuar consciente ante una situación problemática presentada en un contexto particular, movilizando una serie de recursos y saberes, a través de actividades pertinentes, lo cual permite que el docente y estudiante planteen retos a afrontar cotidianamente, promoviendo un aprendizaje significativo.

En este sentido la resolución de problemas sirve de contexto para desarrollar capacidades en un sentido constructivo y creador de la actividad humana.

- Los procesos de enseñanza y aprendizaje de la matemática en la educación básica alternativa, asume el enfoque centrado en la resolución de problemas como marco teórico y metodológico para el desarrollo de las capacidades y competencias matemáticas. El cual tiene las siguientes características<sup>20</sup>:
- La matemática es un producto cultural dinámico, cambiante, en constante desarrollo y reajuste.
- Toda actividad matemática tiene como escenario la resolución de problemas planteados a partir de situaciones, las cuales se conciben como acontecimientos significativos que se dan en diversos contextos. Las situaciones se organizan en cuatro grupos: situaciones de cantidad; situaciones de regularidad, equivalencia y cambio; situaciones de forma, movimiento y localización; y situaciones de gestión de datos e incertidumbre.
- Al plantear y resolver problemas, los estudiantes se enfrentan a retos para los cuales no conocen de antemano las estrategias de solución. Esta situación les demanda desarrollar un proceso de indagación y reflexión social e individual que les permita superar las dificultades u obstáculos que surjan en la búsqueda de la solución. En este proceso, el estudiante construye y reconstruye sus conocimientos al relacionar, y reorganizar ideas y conceptos matemáticos que emergen como solución óptima a los problemas, que irán aumentando en grado de complejidad.
- Los problemas que resuelven los estudiantes pueden ser planteados por ellos mismos o por el docente para promover, así, la creatividad y la interpretación de nuevas y diversas situaciones.
- Las emociones, actitudes y creencias actúan como fuerzas impulsoras del aprendizaje.

---

<sup>20</sup> Dicho enfoque se ha construido tomando como referencia los siguientes marcos teóricos: la Teoría de Situaciones didácticas descrita por Brousseau, G. (1986), en Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática. Trabajos de Matemática N° 19; la Educación Matemática Realista descrita por Bressan, A., Zolkower, B., & Gallego, M. (2004), en La educación matemática realista: Principios en que se sustenta. Escuela de invierno en Didáctica de la Matemática, pp. 1-13; y la Teoría sobre la Resolución de Problemas descrita por Schoenfeld, A. (1985), en Mathematical Problem Solving. Orlando: Academic Press. Y por Trigo, L. (2008), en La resolución de problemas matemáticos: Avances y perspectivas en la construcción de una agenda de investigación y práctica. Investigación en educación matemática XII, p. 8. Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática – SEIEM.



- Los estudiantes aprenden por sí mismos cuando son capaces de autorregular su proceso de aprendizaje y de reflexionar sobre sus aciertos, errores, avances y dificultades, que surgieron durante el proceso de resolución de problemas.
- Fomenta la autonomía, basado en un aprendizaje activo y de aprender a aprender, es decir, dar al estudiante libertad y dotarle de las herramientas y las estrategias necesarias para que organice y construya su proceso de aprendizaje, y pueda afrontar diferentes situaciones haciendo uso de los conocimientos matemáticos.

### 2.3.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños

#### COMPETENCIA

##### RESUELVE PROBLEMAS DE CANTIDAD.

Consiste en que el estudiante solucione problemas o plantee nuevos problemas que le demanden construir y comprender las nociones de número, de sistemas numéricos, sus operaciones y propiedades. Además, dotar de significado a estos conocimientos en la situación y usarlos para representar o reproducir las relaciones entre sus datos y condiciones. Implica también discernir si la solución buscada requiere darse como una estimación o cálculo exacto, y para ello selecciona estrategias, procedimientos, unidades de medida y diversos recursos.

El razonamiento lógico en esta competencia es usado cuando el estudiante hace comparaciones, explica a través de analogías, induce propiedades a partir de casos particulares o ejemplos, en el proceso de resolución del problema.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Traduce cantidades a expresiones numéricas:** es transformar las relaciones entre los datos y condiciones de un problema a una expresión numérica (modelo) que reproduzca las relaciones entre estos; esta expresión se comporta como un sistema compuesto por números, operaciones y sus propiedades. Es plantear problemas a partir de una situación o una expresión numérica dada. También implica evaluar si el resultado obtenido o la expresión numérica formulada (modelo), cumplen las condiciones iniciales del problema.
- **Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones:** es expresar la comprensión de los conceptos numéricos, las operaciones y propiedades, las unidades de medida, las relaciones que establece entre ellos; usando lenguaje numérico y diversas representaciones; así como leer sus representaciones e información con contenido numérico.
- **Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de estrategias, procedimientos como el cálculo mental y escrito, la estimación, la aproximación y medición, comparar cantidades; y emplear diversos recursos.
- **Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones:** es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre números naturales, enteros, racionales, reales, sus operaciones y propiedades; basado en comparaciones y experiencias en las que induce propiedades a partir de casos particulares; así como explicarlas con analogías, justificarlas, validarlas o refutarlas con ejemplos y contraejemplos.

**Competencia: Resuelve problemas de cantidad.**

Cuando el estudiante **resuelve problemas de cantidad** combina las siguientes capacidades:

- Traduce cantidades a expresiones numéricas.
- Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones.
- Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo.
- Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones.

• **Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Resuelve problemas<sup>21</sup> referidos a acciones de juntar, separar, agregar, quitar, igualar y comparar cantidades; y las traduce a expresiones de adición y sustracción, doble y mitad<sup>22</sup>. Expresa su comprensión del valor de posición en números de dos cifras y los representa mediante equivalencias entre unidades y decenas. También, expresa mediante representaciones su comprensión del doble y mitad de una cantidad; usa lenguaje numérico. Emplea estrategias diversas y procedimientos de cálculo y comparación de cantidades; mide y compara el tiempo y la masa, usando unidades convencionales y no convencionales. Explica por qué debe sumar o restar en una situación y su proceso de resolución.

• **Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Resuelve problemas referidos a una o más acciones de agregar, quitar, igualar, repetir o repartir una cantidad, combinar dos colecciones de objetos, así como partir una unidad en partes iguales; traduciéndolas a expresiones aditivas y multiplicativas con números naturales y expresiones aditivas con fracciones usuales<sup>23</sup>. Expresa su comprensión del valor posicional en números de hasta cuatro cifras y los representa mediante equivalencias, así también la comprensión de las nociones de multiplicación, sus propiedades conmutativa y asociativa y las nociones de división, la noción de fracción como parte-todo y las equivalencias entre fracciones usuales; usando lenguaje numérico y diversas representaciones. Emplea estrategias, el cálculo mental o escrito para operar de forma exacta y aproximada con números naturales; así también emplea estrategias para sumar, restar y encontrar equivalencias entre fracciones. Mide o estima la masa y el tiempo, seleccionando y usando unidades no convencionales y convencionales. Justifica sus procesos de resolución y sus afirmaciones sobre operaciones inversas con números naturales.

• **Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Resuelve problemas referidos a una o más acciones de comparar, igualar, repetir o repartir cantidades, partir y repartir una cantidad en partes iguales; las traduce a expresiones aditivas, multiplicativas y la potenciación cuadrada y cúbica; así como a expresiones de adición, sustracción y multiplicación con fracciones y decimales (hasta el centésimo). Expresa su comprensión del sistema de numeración decimal con números naturales hasta seis cifras, de divisores y múltiplos, y del valor posicional de los números decimales hasta los centésimos; con lenguaje numérico y representaciones diversas. Representa de diversas formas su comprensión de la noción de fracción como operador y como cociente, así como las equivalencias entre decimales, fracciones o porcentajes usuales<sup>24</sup>. Selecciona y emplea estrategias diversas, el cálculo mental o escrito para operar con números naturales, fracciones, decimales y porcentajes de manera exacta o aproximada; así como para hacer conversiones de unidades de medida de masa, tiempo y temperatura, y medir de manera exacta o aproximada usando la unidad pertinente. Justifica sus procesos de resolución así como sus afirmaciones sobre las relaciones entre las cuatro operaciones y sus propiedades, basándose en ejemplos y sus conocimientos matemáticos.

**Desempeños**

21 Entendemos que un problema está enmarcado siempre en una situación fenomenológica.

22 Se inicia con la lectura y escritura de los números naturales usando lenguaje numérico.

23 Con denominadores 2, 4, 8, 3, 6, 5, y 10

24 10%, 25%, 50%, 75%, 100%

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones entre datos y acciones de juntar, separar, agregar, quitar, igualar y comparar cantidades y las convierte a expresiones de adición y sustracción, doble y mitad con números naturales de hasta dos cifras en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Expresa su comprensión del valor posicional de los números naturales de hasta dos cifras y emplea equivalencias entre unidades y decenas mediante el uso del lenguaje numérico (cifras, letras y expresiones verbales) en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Expresa con diversas representaciones y lenguaje numérico (números, signos y expresiones verbales) su comprensión de la adición y sustracción, el doble y la mitad, con números de hasta dos cifras.</li> <li>• Emplea estrategias y procedimientos de cálculo para el conteo y comparación de números naturales en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Emplea procedimientos para medir y comparar la masa y el tiempo en situaciones cotidianas, usando unidades no convencionales y convencionales.</li> <li>• Explica el porqué de sus afirmaciones al sumar o restar cantidades en situaciones de su contexto, evalúa el uso de las estrategias y procedimientos empleados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones entre datos que contengan una o más acciones de agregar, quitar, igualar, repetir o repartir una cantidad, y las convierte a expresiones numéricas de adición, sustracción, multiplicación, división y operaciones combinadas con números naturales hasta cuatro cifras, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Establece relaciones entre datos, al partir una unidad en partes iguales, y las convierte a expresiones aditivas con fracciones usuales (con denominadores 2; 4; 8; 3; 5 y 10) en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Expresa su comprensión del valor posicional de los números naturales hasta cuatro cifras y sus equivalencias entre unidades, decenas, centenas y unidad de millar con diversas representaciones y lenguaje numérico, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Expresa su comprensión de la multiplicación, de sus propiedades conmutativa y asociativa y de las nociones de división, fracción y sus equivalencias, haciendo uso del lenguaje numérico, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito, para operar de forma exacta y aproximada al resolver expresiones numéricas de adición, sustracción con números naturales hasta cuatro cifras y al determinar equivalencias entre fracciones de uso cotidiano en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Emplea estrategias y procedimientos para estimar y medir la masa (kilogramo, gramo) y el tiempo (segundos, minutos, horas) referente a actividades cotidianas, haciendo uso de unidades no convencionales y convencionales.</li> <li>• Explica los procesos de resolución de las operaciones inversas con números naturales hasta cuatro cifras en situaciones diversas del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece relaciones entre datos que contengan una o más acciones de comparar, igualar, repetir o repartir cantidades y las convierte a expresiones numéricas de adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación cuadrada y cúbica con números naturales hasta seis cifras, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Establece relaciones entre datos que contengan acciones de comparar, igualar, repetir, partir y repartir una cantidad en partes iguales y las convierte a expresiones numéricas de adición, sustracción y multiplicación, con fracciones y decimales hasta el centésimo, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Expresa su comprensión del sistema de numeración decimal de los números naturales hasta seis cifras y sus equivalencias entre unidades, decenas, centenas, unidad de mil, decena de mil y centena de mil; además, el valor posicional de los números decimales hasta los centésimos, haciendo uso de diversas representaciones y lenguaje numérico, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Expresa su comprensión de los divisores y múltiplos de los números naturales hasta seis cifras, la fracción como operador y como cociente, las equivalencias entre decimales, fracciones o porcentajes usuales (10%, 25%, 50%, 75% y 100%) con diversas representaciones y utilizando lenguaje numérico en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Selecciona y emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito al realizar operaciones matemáticas (adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación cuadrada y cúbica) de forma exacta o aproximada con números naturales hasta seis cifras, fracciones, decimales y porcentajes en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Selecciona y emplea estrategias y procedimientos para estimar y medir masa, tiempo y temperatura y, realizar conversiones de sus unidades de medida en situaciones diversas de su contexto.</li> <li>• Explica las afirmaciones sobre las relaciones entre las cuatro operaciones y sus propiedades, así como sus procesos de resolución mediante el uso de ejemplos pertinentes y sus conocimientos matemáticos para cada situación.</li> </ul>

**COMPETENCIA****RESUELVE PROBLEMAS DE REGULARIDAD, EQUIVALENCIA Y CAMBIO.**

Consiste en que el estudiante logre caracterizar equivalencias y generalizar regularidades y el cambio de una magnitud con respecto de otra, a través de reglas generales que le permitan encontrar valores desconocidos, determinar restricciones y hacer predicciones sobre el comportamiento de un fenómeno. Para ello plantea ecuaciones, inecuaciones y funciones, y usa estrategias, procedimientos y propiedades para resolverlas, graficarlas o manipular expresiones simbólicas. Así también razona de manera inductiva y deductiva, para determinar leyes generales mediante varios ejemplos, propiedades y contraejemplos.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas:** significa transformar los datos, los valores desconocidos, las variables y las relaciones de un problema a una expresión gráfica o algebraica (modelo) que generalice la interacción entre estos. Implica también evaluar el resultado o la expresión formulada con respecto a las condiciones de la situación; y formular preguntas o problemas a partir de una situación o una expresión.
- **Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas:** significa expresar su comprensión de la noción, concepto o propiedades de los patrones, funciones, ecuaciones e inecuaciones estableciendo relaciones entre estas; usando lenguaje algebraico y diversas representaciones. Así como interpretar información que presente contenido algebraico.
- **Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear, procedimientos, estrategias y algunas propiedades para simplificar o transformar ecuaciones, inecuaciones y expresiones simbólicas que le permitan resolver ecuaciones, determinar dominios y rangos, representar rectas, parábolas, y diversas funciones.
- **Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia:** significa elaborar afirmaciones sobre variables, reglas algebraicas y propiedades algebraicas, razonando de manera inductiva para generalizar una regla y de manera deductiva probando y comprobando propiedades y nuevas relaciones.

**Competencia: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.**

Cuando el estudiante **resuelve problemas de regularidad**, equivalencia y cambio combina las siguientes capacidades:

- Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas.
- Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas
- Usa estrategias y procedimientos para encontrar equivalencias y reglas generales.
- Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Resuelve problemas que presentan equivalencias o regularidades, traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones de adición o de sustracción y a patrones de repetición de dos criterios perceptuales y patrones aditivos. Expresa su comprensión de las equivalencias y de cómo es un patrón, usando material concreto y diversas representaciones. Emplea estrategias, la descomposición de números, cálculos sencillos para encontrar equivalencias, o para continuar y crear patrones. Explica las relaciones que encuentra en los patrones y lo que debe hacer para mantener el “equilibrio” o la igualdad, con base en experiencias y ejemplos concretos.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Resuelve problemas que presentan dos equivalencias, regularidades o relación de cambio entre dos magnitudes y expresiones; traduciéndolas a igualdades que contienen operaciones aditivas o multiplicativas, a tablas de valores y a patrones de repetición que combinan criterios y patrones aditivos o multiplicativos. Expresa su comprensión de la regla de formación de un patrón y del signo igual para expresar equivalencias. Así también, describe la relación de cambio entre una magnitud y otra; usando lenguaje matemático y diversas representaciones. Emplea estrategias, la descomposición de números, el cálculo mental, para crear, continuar o completar patrones de repetición. Hace afirmaciones sobre patrones, la equivalencia entre expresiones y sus variaciones y las propiedades de la igualdad, las justifica con argumentos y ejemplos concretos.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Resuelve problemas de equivalencias, regularidades o relaciones de cambio entre dos magnitudes o entre expresiones; traduciéndolas a ecuaciones que combinan las cuatro operaciones, a expresiones de desigualdad o a relaciones de proporcionalidad directa, y patrones de repetición que combinan criterios geométricos y cuya regla de formación se asocia a la posición de sus elementos. Expresa su comprensión del término general de un patrón, las condiciones de desigualdad expresadas con los signos  $>$  y  $<$ , así como de la relación proporcional como un cambio constante; usando lenguaje matemático y diversas representaciones. Emplea recursos, estrategias y propiedades de las igualdades para resolver ecuaciones o hallar valores que cumplen una condición de desigualdad o proporcionalidad; así como procedimientos para crear, continuar o completar patrones. Realiza afirmaciones a partir de sus experiencias concretas, sobre patrones y sus elementos no inmediatos; las justifica con ejemplos, procedimientos, y propiedades de la igualdad y desigualdad.

Desempeños	
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece relaciones entre los datos de equivalencia o regularidades, y las convierte a operaciones de adición o sustracción y a patrones de repetición de dos criterios perceptuales, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Establece reglas de formación de patrones aditivos crecientes y decrecientes con números naturales de dos cifras, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de las equivalencias en operaciones de adición o sustracción, patrones aditivos y patrones de repetición con dos criterios perceptuales mediante el uso de materiales concretos, gráficos o simbólicos, del entorno.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito para descomponer números naturales de dos cifras, quita elementos de material concreto para encontrar equivalencias o valores desconocidos de una igualdad, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Emplea representaciones de patrones de repetición en forma concreta, pictórica, gráfica y simbólica, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Explica las relaciones de equivalencia entre dos colecciones para mantener la igualdad así como la descripción de reglas de formación de patrones aditivos crecientes y decrecientes con números naturales de dos cifras en diversas situaciones del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece relaciones de equivalencia entre dos expresiones numéricas y las convierte en igualdades que contienen operaciones aditivas o multiplicativas, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Establece reglas de formación de patrones aditivos o multiplicativos, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Establece la relación de cambio entre dos magnitudes con respecto al paso del tiempo, apoyándose en gráficos y las registra en tablas de valores, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión del signo igual al simbolizar la equivalencia entre dos expresiones aditivas o multiplicativas en forma concreta, gráfica o simbólica, además de la relación de proporcionalidad entre una magnitud y otra haciendo uso del lenguaje matemático y diversas representaciones.</li> <li>Expresa su comprensión de la regla de formación de regularidades al representarla mediante un patrón aditivo o multiplicativo, en forma concreta, gráfica o simbólica del entorno.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito para descomponer números naturales y para crear, continuar o completar patrones de repetición en forma concreta, pictórica, gráfica y simbólica en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Elabora afirmaciones sobre las relaciones de equivalencia entre expresiones numéricas aditivas o multiplicativas sus propiedades, así como los procedimientos que debe considerar para continuar o completar un patrón, justifica con ejemplos concretos en diversas situaciones del contexto.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establece relaciones entre datos y valores desconocidos de equivalencia y no equivalencia y las convierte a ecuaciones que combinan las cuatro operaciones con números naturales o decimales, así como a expresiones de desigualdad, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Establece relaciones entre los datos de una regularidad y los transforma en patrones de repetición con criterio geométrico, cuya regla se asocia a la posición de sus elementos, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Establece la relación de cambio entre dos magnitudes y las convierte a relaciones de proporcionalidad directa, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de la regla de formación del término general de un patrón al representarla mediante lenguaje matemático, en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de las condiciones de desigualdad entre dos expresiones matemáticas expresadas con los signos <math>&gt;</math> y <math>&lt;</math>, mediante el lenguaje matemático en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de las relaciones de proporcionalidad directa entre magnitudes usando lenguaje matemático y diversas representaciones del entorno.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito y propiedades de las igualdades, para resolver ecuaciones o hallar valores que cumplen una condición de desigualdad o de proporcionalidad, así como determinar la regla o el término general de un patrón en diversas situaciones del contexto.</li> <li>Elabora afirmaciones sobre los términos no inmediatos en un patrón y sobre lo que ocurre cuando modifica cantidades que intervienen en los miembros de una desigualdad. Justifica con ejemplos, cálculos o propiedades de la desigualdad o en sus conocimientos, así también, su proceso de resolución en diversas situaciones del contexto.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### RESUELVE PROBLEMAS DE GESTIÓN DE DATOS E INCERTIDUMBRE.

Consiste en que el estudiante analice datos sobre un tema de interés o estudio o de situaciones aleatorias, que le permitan tomar decisiones, elaborar predicciones razonables y conclusiones respaldadas en la información producida. Para ello, el estudiante recopila, organiza y representa datos que le dan insumos para el análisis, interpretación e inferencia del comportamiento determinista o aleatorio de estos usando medidas estadísticas y probabilísticas.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas:** es representar el comportamiento de un conjunto de datos, seleccionando tablas o gráficos estadísticos, medidas de tendencia central, de localización o dispersión. Reconocer variables de la población o la muestra al plantear un tema de estudio. Así también implica el análisis de situaciones aleatorias y representar la ocurrencia de sucesos mediante el valor de la probabilidad.
- **Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos:** es comunicar su comprensión de conceptos estadísticos y probabilísticos en relación a la situación. Leer, describir e interpretar información estadística contenida en gráficos o tablas provenientes de diferentes fuentes.
- **Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear una variedad de procedimientos, estrategias y recursos para recopilar, procesar y analizar datos, así como el uso de técnicas de muestreo y el cálculo de las medidas estadísticas y probabilísticas.
- **Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida:** es tomar decisiones, hacer predicciones o elaborar conclusiones y sustentarlas con base en la información obtenida del procesamiento y análisis de datos, así como de la revisión o valoración de los procesos.

**Competencia: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.**

- Cuando el estudiante **resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre** combina las siguientes capacidades:
- Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas.
- Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos.
- Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos.
- Sustenta conclusiones o decisiones con base en información obtenida.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Resuelve problemas relacionados con datos cualitativos en situaciones de su interés, recolecta datos a través de preguntas sencillas, los registra en listas o tablas de conteo simple (frecuencia) y los organiza en pictogramas horizontales y gráficos de barras simples. Lee la información contenida en estas tablas o gráficos identificando el dato o datos que tuvieron mayor o menor frecuencia y explica sus decisiones basándose en la información producida. Expresa la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones de posible o imposible y justifica su respuesta.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Resuelve problemas relacionados con datos cualitativos o cuantitativos (discretos) sobre un tema de estudio, recolecta datos a través de encuestas y entrevistas sencillas, registra en tablas de frecuencia simples y los representa en pictogramas, gráficos de barra simple con escala (múltiplos de diez). Interpreta información contenida en gráficos de barras simples y dobles y tablas de doble entrada, comparando frecuencias y usando el significado de la moda de un conjunto de datos; a partir de esta información elabora algunas conclusiones y toma decisiones. Expresa la ocurrencia de sucesos cotidianos usando las nociones de seguro, más probable, menos probable y justifica su respuesta.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Resuelve problemas relacionados con temas de estudio, en los que reconoce variables cualitativas o cuantitativas discretas, recolecta datos a través de encuestas y de diversas fuentes de información. Selecciona tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas, seleccionando el más adecuado para representar los datos. Usa el significado de la moda para interpretar información contenida en gráficos y en diversas fuentes de información. Realiza experimentos aleatorios, reconoce sus posibles resultados y expresa la probabilidad de un evento relacionando el número de casos favorables y el total de casos posibles. Elabora y justifica predicciones, decisiones y conclusiones basándose en la información obtenida en el análisis de datos o en la probabilidad de un evento.

Desempeños	
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características de datos cualitativos de una población y los representa en pictogramas horizontales y gráficos de barras simples, en situaciones diversas de su contexto.</li> <li>Formula expresiones sobre la ocurrencia de sucesos de su cotidianidad usando las nociones de "posible" o "imposible".</li> <li>Lee y compara información contenida en tablas simples, pictogramas horizontales, y gráficos de barras simples indicando los datos que tuvieron la mayor o menor frecuencia.</li> <li>Emplea procedimientos de recolección de datos cualitativos usando preguntas sencillas, y de organización de los datos a través de listas de datos y gráficos de frecuencia simples.</li> <li>Elabora conclusiones y toma decisiones a partir de la información contenida en listas, tablas, pictogramas y gráficos, describe algunos posibles resultados de una situación aleatoria por experiencia directa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características de datos cualitativos o cuantitativos discretos de una población, los registra en tablas de frecuencia simples y los representa en pictogramas horizontales y verticales y, gráfico de barras simples con escala (múltiplos de diez) de un tema de estudio de su interés.</li> <li>Formula expresiones sobre la ocurrencia de sucesos de su cotidianidad usando nociones de "seguro", "más probable", "menos probable".</li> <li>Lee y compara información contenida en gráficos de barras simples y dobles con escala y, tablas de doble entrada indicando la mayor o menor frecuencia de los datos, usa la moda para caracterizar los datos.</li> <li>Emplea procedimientos de recolección de datos cualitativos o cuantitativos discretos a través de entrevistas y encuestas y de organización de los datos en tablas de frecuencias.</li> <li>Elabora conclusiones y toma decisiones a partir de la información contenida en los diversos gráficos, explica sus conclusiones y decisiones a partir de información obtenida.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica las características de variables cualitativas o cuantitativas discretas de una población en estudio, recolecta datos en encuestas y de otras fuentes y, los representa en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles o gráficos de líneas.</li> <li>Formula expresiones sobre información obtenida en experimentos aleatorios, sus posibles resultados y la probabilidad de un evento en función del número de casos favorables, desfavorables y el total de casos posibles.</li> <li>Lee y compara información contenida en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas. Interpreta y determina la moda contenida en gráficos y en diversas fuentes de información.</li> <li>Emplea procedimientos de recolección de datos para variables cualitativas o cuantitativas discretas y de organización de los datos en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas.</li> <li>Elabora conclusiones y toma decisiones a partir de información contenida en tablas de doble entrada, gráficos de barras dobles y gráficos de líneas, explica sus conclusiones y decisiones a partir de información obtenida en el análisis de datos o en la probabilidad de un evento en situaciones diversas.</li> </ul>

**COMPETENCIA****RESUELVE PROBLEMAS DE FORMA, MOVIMIENTO Y LOCALIZACIÓN.**

Consiste en que el estudiante se oriente y describa la posición y el movimiento de objetos y de sí mismo en el espacio, visualizando, interpretando y relacionando las características de los objetos con formas geométricas bidimensionales y tridimensionales. Implica que realice mediciones directas o indirectas de la superficie, del perímetro, del volumen y de la capacidad de los objetos, y que logre construir representaciones de las formas geométricas para diseñar objetos, planos y maquetas, usando instrumentos, estrategias y procedimientos de construcción y medida. Además, describa trayectorias y rutas, usando sistemas de referencia y lenguaje geométrico.

Esta competencia implica, por parte de los estudiantes, la combinación de las siguientes capacidades:

- **Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones:** es construir un modelo que reproduzca las características de los objetos, su localización y movimiento, mediante formas geométricas, sus elementos y propiedades; la ubicación y transformaciones en el plano. Es también evaluar si el modelo cumple con las condiciones dadas en el problema.
- **Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas:** es comunicar su comprensión de las propiedades de las formas geométricas, sus transformaciones y la ubicación en un sistema de referencia; también es establecer relaciones entre estas formas, usando lenguaje geométrico y representaciones gráficas o simbólicas.
- **Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio:** es seleccionar, adaptar, combinar o crear, una variedad de estrategias, procedimientos y recursos para construir formas geométricas, trazar rutas, medir o estimar distancias y superficies, y transformar las formas bidimensionales y tridimensionales.
- **Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas:** es elaborar afirmaciones sobre las posibles relaciones entre los elementos y las propiedades de las formas geométricas a partir de su exploración o visualización. Asimismo, justificarlas, validarlas o refutarlas, basándose en su experiencia, ejemplos o contraejemplos, y conocimientos sobre propiedades geométricas; usando el razonamiento inductivo o deductivo.

<b>Competencia: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>resuelve problemas de forma, movimiento y localización</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modela objetos con formas geométricas y sus transformaciones.</li> <li>• Comunica su comprensión sobre las formas y relaciones geométricas.</li> <li>• Usa estrategias y procedimientos para orientarse en el espacio.</li> <li>• Argumenta afirmaciones sobre relaciones geométricas.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Resuelve problemas en los que modela las características y datos de ubicación de los objetos del entorno a formas bidimensionales y tridimensionales, sus elementos, posición y desplazamientos. Describe estas formas mediante sus elementos: número de lados, esquinas, lados curvos y rectos; número de puntas caras, formas de sus caras, usando representaciones concretas y dibujos. Así también traza y describe desplazamientos y posiciones, en cuadrículados y puntos de referencia. Emplea estrategias y procedimientos basados en la manipulación, para construir objetos y medir su longitud (ancho y largo) usando unidades no convencionales. Explica semejanzas y diferencias entre formas geométricas, así como su proceso de resolución.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Resuelve problemas en los que modela características y datos de ubicación de los objetos a formas bidimensionales y tridimensionales, sus elementos, propiedades, su movimiento y ubicación en el plano cartesiano. Describe con lenguaje geométrico, estas formas reconociendo ángulos rectos, número de lados y vértices del polígono, así como líneas paralelas y perpendiculares, identifica formas simétricas y realiza traslaciones, en cuadrículas. Así también elabora croquis, donde traza y describe desplazamientos y posiciones, usando puntos de referencia. Emplea estrategias y procedimientos para trasladar y construir formas a través de la composición y descomposición y para medir la longitud, superficie y capacidad de los objetos usando unidades convencionales y no convencionales, recursos e instrumentos de medición. Elabora afirmaciones sobre las figuras compuestas; así como relaciones entre una forma tridimensional y su desarrollo en el plano; las explica con ejemplos concretos y gráficos.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Resuelve problemas en los que modela las características y la ubicación de objetos a formas bidimensionales y tridimensionales, sus propiedades, su ampliación, reducción o rotación. Describe y clasifica prismas rectos, cuadriláteros, triángulos, círculos, por sus elementos: vértices, lados, caras, ángulos, y por sus propiedades; usando lenguaje geométrico. Realiza giros en cuartos y medias vueltas, traslaciones, ampliación y reducción de formas bidimensionales, en el plano cartesiano. Describe recorridos y ubicaciones en planos. Emplea procedimientos e instrumentos para ampliar, reducir, girar y construir formas; así como para estimar o medir la longitud, superficie y capacidad de los objetos, seleccionando la unidad de medida convencional apropiada y realizando conversiones. Explica sus afirmaciones sobre relaciones entre elementos de las formas geométricas y sus atributos medibles, con ejemplos concretos y propiedades.</p>

Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modela objetos, sus características, los datos de ubicación y sus recorridos identificados en problemas cotidianos; considerando algunos de los elementos de las formas geométricas tridimensionales (número de caras, formas de las caras, vértices y aristas) y bidimensionales (números de lados, esquinas, lados curvos y rectos) y las representa con material concreto y gráficos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Expresa con material concreto y dibujos su comprensión sobre elementos de las formas tridimensionales (número de caras, formas de las caras, vértices y aristas) y bidimensionales (número de lados, vértices, lados curvos y rectos). También traza y describe desplazamientos y posiciones, en cuadrículas y puntos de referencia, usa lenguaje coloquial, diferentes puntos de referencia y representaciones concretas, gráficas o simbólicas en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos para construir objetos y medir su longitud (largo y ancho) de las formas geométricas tridimensionales y bidimensionales usando unidades no convencionales en situaciones diversas del entorno.</li> <li>Explica semejanzas y diferencias de las características de las formas tridimensionales y bidimensionales y los procesos desarrollados en los problemas con material concreto y gráfico en situaciones diversas del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modela objetos, sus características, datos de ubicación identificados en problemas cotidianos; considerando los elementos de las formas geométricas tridimensional (poliedros) o bidimensionales (polígonos regulares e irregulares), sus propiedades, su movimiento y ubicación en el plano cartesiano en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de los ángulos rectos, número de lados y vértices de polígonos, así como líneas paralelas y perpendiculares haciendo uso de material concreto y gráficos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de desplazamientos y posiciones, formas simétricas, traslaciones a través de croquis, puntos de referencia, cuadrículas y gráficos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos como la composición y descomposición para trasladar y construir formas geométricas tridimensionales y bidimensionales utilizando diversos recursos, del entorno.</li> <li>Emplea estrategias, el cálculo mental al medir el perímetro (m), superficie (m<sup>2</sup>) y capacidad (litros) de los objetos con unidades convencionales y no convencionales, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Elabora afirmaciones de semejanzas y diferencias de las características de las formas tridimensionales (cuerpos compuestos) y bidimensionales (figuras compuestas) y su desarrollo en el plano cartesiano usando material concreto y gráfico en situaciones diversas del contexto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Modela características de los objetos, y las asocia con propiedades, de las formas bidimensionales (triángulos, cuadriláteros y círculos) o tridimensionales (prismas rectos y cilindro); así como su ampliación, reducción o rotación en el plano cartesiano y las representa con material concreto y gráficos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión sobre los elementos (vértices, lados, caras, ángulos,) y propiedades de las formas bidimensional (cuadriláteros, triángulos, círculos) y tridimensional (prismas rectos), haciendo uso de material concreto, gráficos y lenguaje geométrico en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Expresa su comprensión de los giros en cuartos y medias vueltas, traslaciones, ampliaciones y reducciones de formas bidimensionales, desplazamientos y posiciones de objetos o personas con relación a los puntos cardinales (sistema de referencia), haciendo uso del plano cartesiano, planos sencillos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos de composición y descomposición para construir formas geométricas al ampliar, reducir y girar desde perspectivas utilizando instrumentos de dibujo (compás, transportador), de medición y diversos recursos del entorno.</li> <li>Emplea estrategias y procedimientos, el cálculo mental o escrito al estimar o medir la longitud (cm, m), la superficie (cm<sup>2</sup>, m<sup>2</sup>) o la capacidad (m<sup>3</sup>) de los objetos con unidades convencionales, y a su vez realiza conversiones de medida, en situaciones diversas del contexto.</li> <li>Elabora afirmaciones sobre las relaciones entre los elementos, y propiedades básicas de las formas geométricas, perímetro, superficie y volumen y las explica con argumentos basados en ejemplos concretos, gráficos y en sus conocimientos matemáticos con base a su exploración usando razonamiento inductivo en situaciones diversas del contexto.</li> </ul>



## 2.4. Área curricular: ciencia, tecnología y salud<sup>25</sup>

### 2.4.1. Fundamentación

El avance científico y tecnológico, caracterizado por la rapidez de las innovaciones en lo científico y tecnológico, genera cambios que exigen fortalecer en los estudiantes la capacidad para asumir una posición crítica sobre los alcances de la ciencia y la tecnología y cómo estos han influenciado en el ambiente y la salud; requiere una nueva forma de enseñanza de la ciencia con una visión global e integral.

El área de Ciencia, Tecnología y Salud movilizará en los estudiantes la profundización y aplicación del conocimiento científico sobre el mundo a través de procedimientos propios de la ciencia que implica desarrollar actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otros; estableciendo relaciones con la sociedad actual, el mundo natural y tecnológico. Junto a estos aspectos es importante señalar que no tendría sentido destacar solo la ciencia y descuidar sus aplicaciones tecnológicas con las que nuestros estudiantes conviven permanentemente; ya que tienen influencia directa o indirecta en sus vidas. Es así que a través del desarrollo del área se promueve que los estudiantes de la EBA comprendan la complejidad actual, para adquirir habilidades mediante el desarrollo de las competencias que les permitan desenvolverse en la vida cotidiana, relacionarse con su medio, con el mundo del trabajo, la producción y el estudio. Asimismo, se busca que los estudiantes desarrollen estilos de

<sup>25</sup> **Justificación para cambiar el nombre del área Ciencia, Ambiente y Salud por Ciencia, Tecnología y Salud:** El área busca promover el interés por la indagación en los estudiantes abordando el estudio de aquellos hechos y aplicaciones científicas que sean pertinentes; así como las implicancias sociales y éticas que conlleva el uso de la tecnología en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza. El desarrollo de las competencias propuestas en el área, lo refleja mejor ya que busca mejorar la práctica de la enseñanza de la ciencia y la tecnología sin descuidar la salud individual y colectiva.

vida saludables, a través de la práctica de actividades físicas y el cuidado de la salud; con ello se contribuye al desarrollo de soluciones globales e integrales en términos de salud propiciando bienestar a lo largo de la vida.

Perea (2001), aunque la educación para la salud tiene una función preventiva y correctiva que exige por parte de la persona, la familia y otros grupos sociales los conocimientos necesarios para la prevención de ciertas enfermedades, su principal finalidad no está en evitar la enfermedad, sino en promover estilos de vida saludables; tiene un sentido positivo de ayuda y potencialización de la persona para la participación y gestión de su propia salud y poder desarrollarse en un proceso de salud integral.

Considerando que el estudiante no es un sujeto aislado; sino está inmerso en un contexto sociocultural que lo define, es concebido como un individuo que tiene conocimientos previos y presenta diferentes formas de valorar<sup>26</sup>, de ver y de actuar en el medio donde se desenvuelve; por ello, los conocimientos científicos adquiridos en la EBA se orienta a la aplicación de estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo, y la comprensión de su entorno y aportar en su transformación, desde una postura crítica y ética frente a los hallazgos y enormes posibilidades que ofrece la ciencia y la tecnología.

En este contexto, el área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud de la EBA busca:

- Promover el interés por la indagación en los estudiantes para establecer y entender las conexiones que la ciencia tiene con los fenómenos de la vida cotidiana, abordando el estudio de aquellos hechos y aplicaciones científicas para que sean pertinentes; así como las implicancias sociales y éticas que conlleva el uso de la tecnología.
- Propiciar en los estudiantes la adquisición y manejo de un bagaje útil de conocimientos significativos respecto al mundo natural y artificial, la producción y el consumo sustentable de los recursos; para dar soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, relacionados al cuidado responsable del ambiente. Incorporando los saberes propios de los adultos y jóvenes para la explicación del mundo científico como los conocimientos para la prevención y tratamiento de enfermedades, el saber sobre el conocimiento del clima y su influencia en la agricultura entre otros.
- Comprender y manejar diversos retos en la sociedad actual, estimulando y promoviendo su capacidad analítica y reflexiva y así facilitar la toma de decisiones informadas adoptando actitudes y comportamientos que respalden su salud individual, colectiva y bienestar general<sup>27</sup> desde una

<sup>26</sup> Es importante que el estudiante valore las diversas actividades y prácticas culturales que se desarrollan en las comunidades de origen.

<sup>27</sup> "Cuerpo, mente y realidad externa se coordinan y conjugan sincrónicamente...", citado en Rengifo, Grimaldo (2012) *"Adiestrar el cuerpo para vencer a la naturaleza o criar el cuerpo para dialogar con ella"*. Lima: PRATEC, p.54.

visión holística para que los estudiantes trabajen de manera autónoma, colaborativa, reconociéndose como sujeto activo en la construcción de su propia salud y la de su familia.

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud en la EBA promueve y facilita en nuestros estudiantes el desarrollo de las siguientes competencias:



#### 2.4.2. Enfoque del área

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud plantea a través del marco teórico y metodológico un proceso de enseñanza aprendizaje correspondiente a la indagación y alfabetización científica y tecnológica, orientada hacia la construcción de aprendizajes de la ciencia y la tecnología y su aplicación en la vida diaria y en diversos contextos a través del desarrollo de estrategias adecuadas. Esto implica el desarrollo de competencias científicas enmarcadas en situaciones de enseñanza que le brinde la oportunidad al estudiante de desarrollar capacidades relacionadas a la construcción del conocimiento científico a partir de sus saberes previos desde un enfoque más integral e interdisciplinar.

El área curricular de Ciencia, Tecnología y Salud considera los siguientes enfoques:

**a. Indagación científica:** contribuye a desarrollar en los estudiantes una actitud crítica, reflexiva frente al mundo natural y artificial orientándola a la construcción de los conocimientos científicos en los estudiantes de la EBA a través del desarrollo de actividades que involucren poner en juego una serie de competencias estrictamente relacionadas al quehacer científico, para lo cual debe realizar procesos y procedimientos propios de la ciencia para comprenderla y dar respuestas a sus cuestionamientos.

Una enseñanza orientada hacia la indagación científica es especialmente valiosa para la EBA porque le permiten al estudiante involucrarse en los problemas de su entorno, pensar de manera sistemática, realizar investigaciones para dar soluciones razonables, estimulando la curiosidad y creatividad. También desarrolla en los estudiantes la exploración activa de los fenómenos de la naturaleza, incluyendo la formulación de preguntas que lo lleven hacia la indagación, diseñe estrategias, recolecte y analice datos e información, evalúe y comunique el proceso y los resultados de su indagación; llevándolo a realizar debates, donde confrontarán argumentos construidos basados en evidencias. Todo esto se realiza con el propósito de fomentar una cultura investigativa en los estudiantes para desarrollar competencias que les permita dar soluciones viables a problemas reales de su entorno.

**b. Alfabetización científica y tecnológica:** está orientada a la adquisición de conocimientos básicos de la ciencia y tecnología, para la toma de decisiones informadas, la aplicación de herramientas, instrumentos disponibles que permitan construir soluciones ante las necesidades tecnológicas de la comunidad, utilizando sus saberes locales o ancestrales y que les permita comunicar los impactos que estos tienen en el ambiente, la salud y la sociedad; a través del desarrollo de habilidades para desenvolverse en la vida diaria, ayudando a promover y conservar la salud, la prevención de las enfermedades y el cuidado del ambiente. Ya que los estudiantes de la EBA viven y se desarrollan en un entorno natural y sociocultural muy diverso, en muchos casos marcado por la tecnología. De esta manera, se promueve la participación crítica, como ciudadano reflexivo, propiciando la formación de personas autónomas capaces de decidir por sí mismas.

Bernal y López (2005) afirman que del mismo modo que en su momento fue necesario alfabetizar –enseñar a leer y escribir– a la población para su inserción a la sociedad, ciertos conocimientos científicos hoy en día son indispensables para desenvolverse en un mundo dominado por la tecnología y la ciencia y sus consecuencias sociales, económicas y ambientales.

### 2.4.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños

#### COMPETENCIA

##### INDAGA MEDIANTE MÉTODOS CIENTÍFICOS PARA CONSTRUIR SUS CONOCIMIENTOS.

El estudiante es capaz de construir su conocimiento acerca del funcionamiento y estructura del mundo natural y artificial que lo rodea, a través de procedimientos propios de la ciencia, reflexionando acerca de lo que sabe y de cómo ha llegado a saberlo poniendo en juego actitudes como la curiosidad, asombro, escepticismo, entre otras.

El ejercicio de esta competencia por parte del estudiante implica la combinación de las capacidades siguientes:

- **Problematiza situaciones:** plantea preguntas sobre hechos y fenómenos naturales, interpreta situaciones y formula hipótesis.
- **Diseña estrategias para hacer indagación:** propone actividades que permitan construir un procedimiento, seleccionar materiales, instrumentos e información para comprobar o refutar las hipótesis.
- **Genera y registra datos e información:** obtiene, organiza y registra datos fiables en función de las variables utilizando instrumentos y diversas técnicas que permitan comprobar o refutar las hipótesis.
- **Analiza datos e información:** interpreta los datos obtenidos en la indagación, los contrasta con las hipótesis y la información relacionada con el problema para elaborar conclusiones que comprueban o refutan las hipótesis.
- **Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación:** identifica y da a conocer las dificultades técnicas y los conocimientos logrados para cuestionar el grado de satisfacción que la respuesta da a la pregunta de indagación.

**Competencia: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.**

Cuando el estudiante **indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos** combina las siguientes capacidades:

- Problematiza situaciones.
- Diseña estrategias para hacer indagación.
- Genera y registra datos e información.
- Analiza datos e información.
- Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Indaga al explorar objetos o fenómenos, al hacer preguntas, proponer posibles respuestas y actividades para obtener información sobre las características y relaciones que establece sobre estos. Sigue un procedimiento para observar, manipular, describir y comparar sus ensayos y los utiliza para elaborar conclusiones. Expresa en forma oral, escrita o gráfica lo realizado, aprendido y las dificultades de su indagación.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Indaga al establecer las causas de un hecho o fenómeno para formular preguntas y posibles respuestas sobre estos sobre la base de sus experiencias. Propone estrategias para obtener información sobre el hecho o fenómeno y sus posibles causas, registra datos, los analiza estableciendo relaciones y evidencias de causalidad. Comunica en forma oral, escrita o gráfica sus procedimientos, dificultades, conclusiones y dudas.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Indaga las causas o describe un objeto o fenómeno que identifica para formular preguntas e hipótesis en las que relaciona las variables que intervienen y que se pueden observar. Propone estrategias para observar o generar una situación controlada en la cual registra evidencias de cómo una variable independiente afecta a otra dependiente. Establece relaciones entre los datos, los interpreta y los contrasta con información confiable. Evalúa y comunica sus conclusiones y procedimientos.

Desempeños	
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora preguntas a partir de la exploración de las características de los objetos o fenómenos de su entorno y propone posibles respuestas con base en sus experiencias.</li> <li>• Propone acciones para obtener información que permitirá comprobar o refutar sus hipótesis; selecciona materiales simples e instrumentos que manipulará para explorar el objeto o fenómeno que haya generado las interrogantes. Toma en cuenta medidas de seguridad.</li> <li>• Registra los datos obtenidos de las actividades realizadas para refutar y debatir hechos o fenómenos estudiados para dar respuesta a las preguntas formuladas.</li> <li>• Compara la información obtenida en sus ensayos con las hipótesis planteadas para validarlas y las utiliza para elaborar sus conclusiones.</li> <li>• Comunica en forma oral, escrita o gráfica, los resultados obtenidos a las preguntas formuladas, lo asimilado, sus logros y las dificultades presentadas, durante el proceso de indagación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas al explorar objetos, hechos o fenómenos de su entorno que sea de su interés y propone posibles respuestas (hipótesis) donde se evidencia la relación entre la causa y el efecto.</li> <li>• Propone un plan de actividades con una secuencia de acciones y estrategias para obtener datos o información sobre el hecho o fenómeno, sus posibles causas y efectos; selecciona materiales, herramientas de su entorno e instrumentos, y fuentes de información que utilizarán para comprobar o refutar sus hipótesis. Toma en cuenta las medidas de seguridad.</li> <li>• Registra los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la secuencia de acciones realizadas para responder a las preguntas; utiliza unidades de medida convencionales y no convencionales, utilizando diferentes formas de representación.</li> <li>• Establece relación entre los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la experimentación y la información de fuentes confiables con las explicaciones del fenómeno u hecho observado a la pregunta formulada estableciendo relaciones de causalidad entre las evidencias para luego elaborar sus conclusiones.</li> <li>• Comunica de manera oral, escrita o gráfica sus conclusiones, los procesos seguidos, lo aprendido a través del uso de conocimientos científicos y las dificultades presentadas en la indagación. Propone mejoras sobre lo aprendido.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas sobre las causas y las consecuencias de un objeto, un hecho o un fenómeno de su entorno y plantea hipótesis relacionando las variables independientes y dependientes.</li> <li>• Elabora un plan de actividades para observar una situación que le permita registrar evidencias sobre las variables independientes y dependientes eligiendo herramientas, materiales de su entorno e instrumentos así como información de fuentes con respaldo científico para obtener datos o información que comprueben las hipótesis. Toma en cuenta medidas de seguridad.</li> <li>• Organiza datos cualitativos o cuantitativos obtenidos de la ejecución del plan en función a la relación de las variables, utiliza unidades de medida convencionales y no convencionales, realiza ajustes en sus procedimientos, registra los datos en función de las variables y los representa a través de diferentes gráficos y cuadros estadísticos.</li> <li>• Establece relaciones, entre los datos cualitativos o cuantitativos obtenidos en su experimentación, las interpreta y las contrasta con la información obtenida de sus pares y de fuentes fiables para validar sus hipótesis y formular conclusiones que respondan a la indagación.</li> <li>• Comunica de manera oral o escrita con base de evidencias científicas las conclusiones de su indagación. Evalúa, si los procedimientos empleados ayudaron a comprobar las hipótesis, la pertinencia de su indagación; y propone mejoras.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### EXPLICA EL MUNDO FÍSICO BASÁNDOSE EN CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SERES VIVOS, MATERIA Y ENERGÍA, BIODIVERSIDAD, TIERRA Y UNIVERSO.

El estudiante es capaz de comprender conocimientos científicos relacionados a hechos o fenómenos naturales, sus causas y las relaciones con otros fenómenos, construyendo representaciones del mundo natural y artificial. Esta representación del mundo le permite evaluar situaciones donde la aplicación de la ciencia y la tecnología se encuentran en debate para construir argumentos que lo llevan a participar, deliberar y tomar decisiones en asuntos personales y públicos mejorando su calidad de vida, así como conservar el ambiente.

En algunos pueblos como en los originarios, se han desarrollado un conjunto de prácticas y saberes para una convivencia equilibrada en el ambiente, así la noción del buen vivir, implica aprender estar en armonía consigo mismo, con las personas y con el ambiente, buen vivir es *"existir armónico y equilibrado con todos los seres vivos"*<sup>28</sup>. El buen vivir, implica ir más allá de la ciencia, es reconocer que los pueblos originarios han desarrollado conocimientos que nos permite satisfacer necesidades en un ecosistema frágil.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo:** cuando es capaz de tener desempeños flexibles, es decir, establece relaciones entre varios conceptos y los transfiere a nuevas situaciones. Esto le permite construir representaciones del mundo natural y artificial, que se evidencian cuando el estudiante explica, ejemplifica, aplica, justifica, compara, contextualiza y generaliza sus conocimientos.
- **Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico:** cuando identifica los cambios generados en la sociedad por el conocimiento científico o desarrollo tecnológico con el fin de asumir una postura crítica o tomar decisiones, considerando saberes locales, evidencia empírica y científica con la finalidad de mejorar su calidad de vida y conservar el ambiente local y global.

28 Maldonado, L. (2011). "Refundación de los Estados y sistemas de educación en América Latina". En *Recreando la Educación Intercultural Bilingüe en América Latina*. Tomo 1. Congreso Latinoamericano de educación intercultural bilingüe. Guatemala. Ministerio de Educación de Guatemala, Viceministerio de Educación Bilingüe.

<b>Competencia: Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo.</li> <li>• Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Explica, con base en sus observaciones y experiencias previas, las relaciones entre: las características de los materiales con los cambios que sufren por acción de la luz, del calor y del movimiento; la estructura de los seres vivos con sus funciones y su desarrollo; la Tierra, sus componentes y movimientos con los seres que lo habitan. Opina sobre los impactos del uso de objetos tecnológicos en relación a sus necesidades y estilo de vida.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Explica, con base en evidencias documentadas con respaldo científico, las relaciones que establece entre: las fuentes de energía o sus manifestaciones con los tipos de cambio que producen en los materiales; entre las fuerzas con el movimiento de los cuerpos; la estructura de los sistemas vivos con sus funciones y su agrupación en especies; la radiación del sol con las zonas climáticas de la Tierra y las adaptaciones de los seres vivos. Opina sobre los impactos de diversas tecnologías en la solución de problemas relacionados a necesidades y estilos de vida colectivas.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Explica, con base en evidencia con respaldo científico, las relaciones entre: propiedades o funciones macroscópicas de los cuerpos, materiales o seres vivos con su estructura y movimiento microscópico; la reproducción sexual con la diversidad genética; los ecosistemas con la diversidad de especies; el relieve con la actividad interna de la Tierra. Relaciona el descubrimiento científico o la innovación tecnológica con sus impactos. Justifica su posición frente a situaciones controversiales sobre el uso de la tecnología y el saber científico.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo Inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las características físicas de la materia para relacionarlas con sus actividades cotidianas.</li> <li>• Explica los cambios físicos y químicos que experimenta la materia por acción de la luz, el calor, el movimiento y los relaciona con sus características físicas.</li> <li>• Explica los sistemas que conforman los seres vivos de su entorno, la relación de su estructura con sus funciones y las acciones para evitar que su salud se vea afectada, aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las propiedades físicas de la materia y las relaciona en su vida cotidiana.</li> <li>• Explica los cambios físicos y químicos que sufren los cuerpos por efecto de la energía y los relaciona con sus características y propiedades, aplica estos conocimientos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Describe cómo los materiales de su entorno experimentan modificaciones de forma, equilibrio o posición cuando actúa una fuerza sobre ellos.</li> <li>• Explica que la energía se transforma, manifestándose de diferentes formas y se usa para diferentes fines. Participa responsablemente en su consumo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica que la materia está compuesta por partículas pequeñas y que los avances de la ciencia y la tecnología contribuyen en la generación de nuevos conocimientos.</li> <li>• Explica cómo se dan los cambios físicos y químicos en los cuerpos por efecto de la energía y los relaciona con sus actividades cotidianas.</li> <li>• Explica, con conocimientos científicos, que las fuerzas pueden modificar la forma, el equilibrio o posición de los cuerpos y aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas en su contexto.</li> <li>• Argumenta que los estados físicos de la materia responden a las fuerzas de cohesión y repulsión según predominen en sus átomos y moléculas.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece diferencias entre los alimentos saludables de los perjudiciales y los incorpora en su dieta personal y familiar aquellos que los beneficia, seleccionando el momento adecuado de su ingesta. Reconoce y valora los alimentos preparados tradicionalmente en su comunidad.</li> <li>• Explica los cambios físicos que se presentan durante el desarrollo de los seres vivos y compara las semejanzas externas de los progenitores y sus descendientes; aplica estos conocimientos a situaciones cotidianas.</li> <li>• Explica la función que desempeñan los seres vivos en la cadena alimenticia y da a conocer las acciones para su preservación.</li> <li>• Explica las relaciones de la sucesión del día y la noche y las estaciones del año con los movimientos de la Tierra; y su influencia en las formas de vida de su entorno.</li> <li>• Explica que el planeta Tierra está formado por agua, aire y suelo y participa en el uso racional de los recursos naturales de su localidad.</li> <li>• Explica la importancia del uso de las plantas medicinales propias de su región para el cuidado de la salud respetando las costumbres de su pueblo originario.</li> <li>• Explica la relación de las propiedades del suelo con la obtención de alimentos para los seres vivos de su entorno.</li> <li>• Explica los beneficios o dificultades de algunos avances científicos y tecnológicos relacionados con la mejora del trabajo en la agricultura y otros campos, en respuesta a las necesidades y opina como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo, su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las relaciones de los principales órganos y sistemas con las funciones vitales de los seres vivos.</li> <li>• Establece diferencias entre los alimentos nutritivos y energéticos de los perjudiciales y los incorpora en su dieta personal y familiar aquellos que le aportan beneficios para el mantenimiento de una buena salud según su gasto energético teniendo en cuenta su edad, actividad y ritmo de vida. Reconoce y valora los alimentos preparados tradicionalmente en su región.</li> <li>• Explica la diversidad de especies de plantas y animales de su entorno y las agrupa estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.</li> <li>• Explica las propiedades e importancia de las plantas medicinales y hierbas propias de su región en el cuidado de la salud y el desarrollo de habilidades según las normas de su pueblo.</li> <li>• Explica que un individuo se reproduce para dar origen a individuos con características semejantes al de sus progenitores.</li> <li>• Explica el rol que cumplen los seres vivos en su respectivo hábitat y por qué presentan estructuras o comportamientos desarrollados para adaptarse.</li> <li>• Explica cómo la incidencia de los rayos solares y el relieve de nuestro planeta influyen en el origen de las diferentes zonas climáticas y en el desarrollo de la vida.</li> <li>• Explica con base en fuentes documentadas y respaldo científico como el avance científico y tecnológico produce un impacto en la sociedad y el ambiente. Opina como estos influyen en la tradición cultural de su pueblo, su calidad de vida, la de su familia y su comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las diferentes formas de transmisión del calor entre cuerpos de diferente temperatura y lo relaciona con el movimiento molecular, aplica este conocimiento a situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Explica que todos los organismos unicelulares o pluricelulares (animal y vegetal) se encuentran formados por células, y que cada célula cumple funciones básicas o especializadas.</li> <li>• Explica la relación entre la ingesta de calorías, peso corporal y otros teniendo en cuenta los cambios físicos propios de su edad; reflexiona sobre el perjuicio de comida rápida y los desórdenes alimenticios; evita el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas argumentando el daño corporal y social que producen. Reconoce y valora los alimentos preparados tradicionalmente en su país.</li> <li>• Explica los procesos de reproducción en los seres vivos y como la reproducción sexual da origen a la diversidad dentro de una misma especie.</li> <li>• Explica que los ecosistemas se encuentran constituidos por la interrelación entre los factores bióticos y abióticos, y argumenta por qué la diversidad de las especies son importantes para una estabilidad dinámica del ecosistema.</li> <li>• Argumenta con base científica por qué algunas plantas medicinales de su región contribuyen en el cuidado y preservación de la salud y el desarrollo de habilidades según las normas de su pueblo.</li> <li>• Explica la dinámica de la estructura externa e interna de la Tierra en relación a los diversos cambios de su relieve terrestre y aplica estos conocimientos en situaciones diversas del contexto.</li> <li>• Argumenta que los avances científicos y tecnológicos se relacionan con el desarrollo de la medicina, la agricultura y otros campos que fueron creados para dar solución a los problemas relacionados a las necesidades y los estilos de vida colectiva. Defiende su punto de vista sobre el impacto en la sociedad y el ambiente, y cómo estos influyen en la tradición cultural de su pueblo, en la calidad de vida de su familia y su comunidad.</li> </ul>
---	---	---

## COMPETENCIA

### DISEÑA Y CONSTRUYE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA RESOLVER PROBLEMAS DE SU ENTORNO.

El estudiante es capaz de construir objetos, procesos o sistemas tecnológicos basándose en conocimientos científicos, tecnológicos y de diversas prácticas locales, para dar respuesta a problemas del contexto, ligados a las necesidades sociales, poniendo en juego la creatividad y perseverancia.

Esta competencia implica la combinación e integración de las siguientes capacidades:

- **Determina una alternativa de solución tecnológica:** al detectar un problema y proponer alternativas de solución creativas basadas en conocimientos científico, tecnológico y prácticas locales, evaluando su pertinencia para seleccionar una de ellas.
- **Diseña la alternativa de solución tecnológica:** es representar de manera gráfica o esquemática la estructura y funcionamiento de la solución tecnológica (especificaciones de diseño), usando conocimiento científico, tecnológico y prácticas locales, teniendo en cuenta los requerimientos del problema y los recursos disponibles.
- **Implementa y valida alternativas de solución tecnológica:** es llevar a cabo la alternativa de solución, verificando y poniendo a prueba el cumplimiento de las especificaciones de diseño y el funcionamiento de sus partes o etapas.
- **Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica:** es determinar qué tan bien la solución tecnológica logró responder a los requerimientos del problema, comunicar su funcionamiento y analizar sus posibles impactos, en el ambiente y la sociedad, tanto en su proceso de elaboración como de uso.

**Competencia: Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.**

Cuando el estudiante **diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno** combina las siguientes capacidades:

- Determina una alternativa de solución tecnológica.
- Diseña la alternativa de solución tecnológica.
- Implementa y valida alternativas de solución tecnológica.
- Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Diseña y construye soluciones tecnológicas al establecer las causas de un problema tecnológico y proponer alternativas de solución, representa una, incluyendo sus partes, a través de esquemas o dibujos y describe la secuencia de pasos para implementarla, usando herramientas y materiales seleccionados. Realiza ajustes en el proceso de construcción de la solución tecnológica. Describe el procedimiento y beneficios de la solución tecnológica, evalúa su funcionamiento según los requerimientos establecidos, y propone mejoras.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Diseña y construye soluciones tecnológicas al establecer las posibles causas que generan problemas tecnológicos, propone alternativas de solución con conocimientos científicos. Representa una de ellas, incluyendo las partes o etapas, a través de esquemas o dibujos, establece características de forma, estructura y función y explica una secuencia de pasos para implementarla usando herramientas y materiales, verifica el funcionamiento de la solución tecnológica y realizar ajustes. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado y beneficios de la solución tecnológica, evalúa su funcionamiento considerando los requerimientos establecidos y propone mejoras.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Diseña y construye soluciones tecnológicas al identificar las causas que generan problemas tecnológicos, y propone alternativas de solución basado en conocimientos científicos. Representa una de ellas incluyendo sus partes o etapas a través de esquemas o dibujos estructurados. Establece características de forma, estructura y función y explica el procedimiento, los recursos de implementación, los ejecuta usando herramientas y materiales seleccionados, verifica el funcionamiento de la solución tecnológica detectando imprecisiones y realiza ajustes para mejorarlo. Explica el procedimiento, conocimiento científico aplicado y limitaciones de la solución tecnológica, evalúa su funcionamiento a través de pruebas considerando los requerimientos establecidos y propone mejoras. Infiere impactos de la solución tecnológica.

Desempeños	
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica el problema tecnológico, las causas que lo originan y propone su alternativa de solución tecnológica en base a conocimientos previos, prácticas locales, técnicas y saberes ancestrales, y considera los recursos disponibles de su entorno para construirla.</li> <li>• Representa la alternativa de solución tecnológica a través de esquemas, identifica sus partes y la secuencia de pasos para su implementación, selecciona las herramientas, y materiales según los requerimientos del problema y el tiempo de ejecución.</li> <li>• Construye la alternativa de solución tecnológica manipulando herramientas y materiales seleccionados de su entorno según su utilidad, así como unidades de medidas no convencionales y convencionales; cumple las normas de seguridad; y realiza ajustes para mejorar su funcionamiento.</li> <li>• Describe el procedimiento empleado para la construcción de la solución tecnológica, las dificultades que tuvo, los usos y beneficios; evalúa su funcionamiento y el posible impacto en el ambiente y la sociedad a partir de la realización de pruebas y las comunica proponiendo mejoras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimita el problema tecnológico, describe las posibles causas que lo generan y plantea alternativas de solución basadas en conocimientos científicos o prácticas locales, técnicas y saberes ancestrales; y considera los recursos tecnológicos disponibles y materiales del entorno.</li> <li>• Representa la alternativa de solución tecnológica a través de esquemas o dibujos, describe sus partes, característica, forma, estructura y función. Explica la secuencia de pasos para implementarla, selecciona las herramientas y materiales teniendo en cuenta sus propiedades físicas, los recursos disponibles del entorno y el tiempo de ejecución.</li> <li>• Construye la alternativa de solución tecnológica utilizando herramientas y materiales disponibles de su entorno según su utilidad y su función, sigue la secuencia de pasos, verifica el funcionamiento de sus partes y realiza ajustes de ser necesario, cumple las normas de seguridad establecidas valorando sus recursos; utiliza unidades de medida no convencionales y convencionales.</li> <li>• Explica el procedimiento empleado para la construcción de la solución tecnológica, el conocimiento científico o prácticas locales aplicados, dificultades, usos y beneficios en diferentes contextos. Evalúa los posibles impactos en el ambiente y la sociedad durante la realización de pruebas que permita la verificación del funcionamiento considerando los requerimientos establecidos, comunica y propone mejoras.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determina el problema tecnológico, describe las causas que lo genera empleando diversas fuentes de información confiables y propone alternativas de solución en base a conocimientos científicos, prácticas locales, técnicas y saberes ancestrales, considera los recursos tecnológicos disponibles y materiales del entorno y justifica los posibles beneficios.</li> <li>• Representa la alternativa de solución tecnológica a través de esquemas o dibujos, describe sus partes o etapas, las características en dimensiones forma, estructura y función; explica la secuencia de pasos y el procedimiento para su implementación, selecciona herramientas y materiales teniendo en cuenta sus propiedades físicas y químicas, los recursos disponibles del entorno, el tiempo de ejecución y sus posibles gastos.</li> <li>• Construye la alternativa de solución tecnológica cumpliendo las especificaciones de diseño, empleando herramientas y materiales seleccionados que cumple las normas de seguridad establecidas; utiliza unidades de medida no convencionales y convencionales, verifica el funcionamiento de sus partes, detecta imprecisiones durante su ejecución y realiza ajustes necesarios para su mejora.</li> <li>• Explica el procedimiento, los conocimientos científicos o prácticas locales aplicados, usos, beneficios e inconvenientes, las limitaciones y dificultades superadas en la construcción de la solución tecnológica. Evalúa su funcionamiento en base a pruebas y resultados, considerando los requerimientos establecidos, comunica y propone mejoras. Infiere las posibles repercusiones de la solución tecnológica en su contexto.</li> </ul>



## 2.5. Área curricular: desarrollo personal y ciudadano\*

### 2.5.1. Fundamentación

El actual contexto en el que vivimos se caracteriza por el libre acceso a diferentes fuentes de información, el constante cambio, la influencia de la globalización, la exclusión social, la discriminación y la pobreza. Frente a estas situaciones es necesario desarrollar aprendizajes que busquen fortalecer la construcción de la identidad, el ejercicio de la ciudadanía con sentido ético, el desarrollo sostenible, la democracia y la interculturalidad con el fin de desarrollar personas con una sólida formación ética, reflexión crítica y respetuosa de los derechos humanos que puedan desenvolverse exitosamente de forma individual y social.

En este sentido, el área de Desarrollo Personal y Ciudadano pretende contribuir al fortalecimiento de la identidad personal, cultural y social de los estudiantes, el afianzamiento de los compromisos de mejora constante consigo mismo, con los otros, con su comunidad y con el desarrollo del país. Además reforzar la valoración de su propia cultura y la de los demás y fortalecer el ejercicio de su

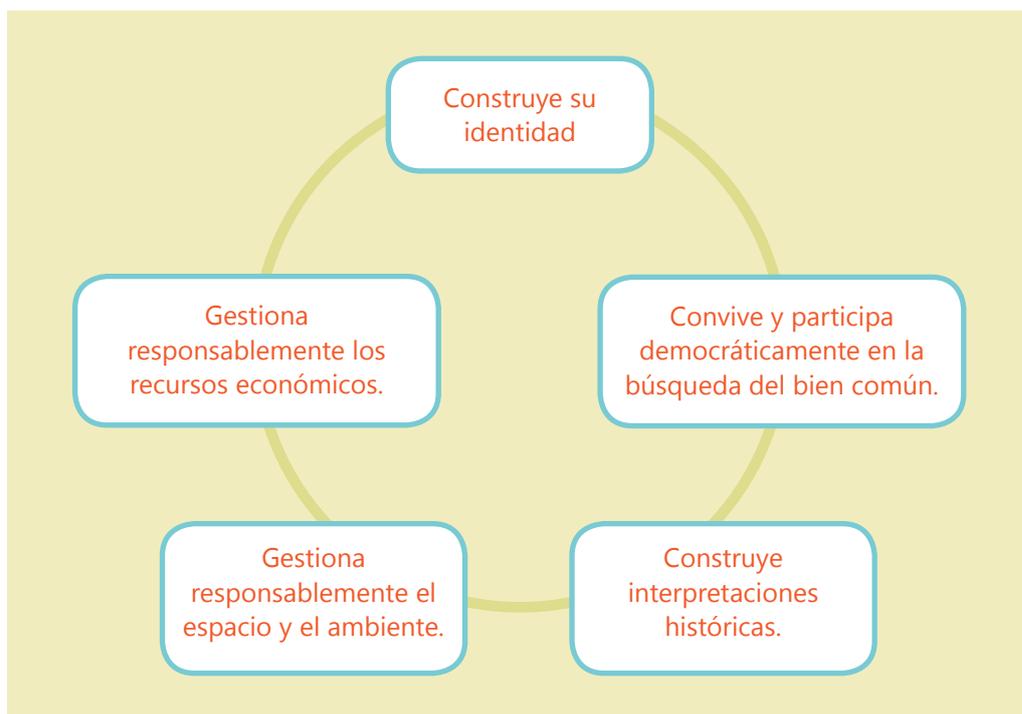
\* **Justificación para cambiar el nombre del área Ciencias Sociales por Desarrollo Personal y Ciudadano:** Desde el área se concibe al ser humano como un ser integral en relación con todas sus dimensiones, en tal sentido su desarrollo psicoafectivo, cognitivo y social-relacional demanda de una propuesta que logre la real interdisciplinariedad. El área es eminentemente formativa y tiene la finalidad de contribuir al desarrollo personal y el ejercicio de la ciudadanía con una sólida formación ética. Por lo tanto, el cambio de nombre responde a la búsqueda de una integralidad formativa desde todas las competencias que la conforman. Desde la premisa de que el ser humano es un ser con múltiples dimensiones (afectiva, cognitiva, socio-política, ética, etc.), el área plantea el desarrollo de competencias que fortalezcan de forma simultánea el desarrollo de la identidad, el sentido de pertenencia, la convivencia y participación democrática e intercultural, la comprensión, explicación y gestión de los procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos, lo que finalmente coadyuva al logro del perfil del estudiante presentado en el CNEB.

ciudadanía y su contribución para una convivencia democrática y el desarrollo sostenible del país.

Por tal motivo, se propone que el estudiante al desarrollar las competencias del área, fortalezca el desarrollo armónico de dos dimensiones la personal y la social.

- **Dimensión personal**, el área busca contribuir a que el estudiante valore su individualidad, fortalezca el desarrollo de su autonomía, de su autoestima y tome conciencia y responsabilidad en la consolidación de su identidad en interacción con su entorno sociocultural y ambiental, tomando en cuenta sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen y sus raíces históricas y culturales, así como, la construcción de un punto de vista crítico y ético para relacionarse con el mundo.
- **Dimensión social**, el área busca promover y fortalecer en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía informada que alude a exigir sus derechos y cumplir con sus deberes, animar y acrecentar su capacidad de tomar decisiones libres, autónomas y conscientes de las consecuencias de su comportamiento en las demás personas y en el ambiente, y participar activamente en la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa. De la misma manera, busca fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica, solidaria y respetuosa a partir del análisis de los procesos históricos, geográficos y económicos que se dan en el país y el mundo que le permitan a los estudiantes comprender y explicar el contexto en el que viven y participar de manera informada y responsable en la sociedad.

En el área se fortalecen y desarrollan las siguientes competencias:



## 2.5.2. Enfoques del área

El área curricular de Desarrollo Personal y Ciudadano se desarrolla bajo los siguientes enfoques:

### a. Desarrollo Personal

A través de este enfoque, se busca el desarrollo de personas capaces de lograr su realización ética, cognitiva, cultural, espiritual promoviendo la formación y consolidación de su autoestima e identidad, en concordancia con los fines que establece la Ley General de Educación. Los estudiantes en la Educación Básica Alternativa poseen una trayectoria de vida muy variada que se encuentra ligada a algunos o la totalidad de los siguientes aspectos: ejercicio pleno de su ciudadanía, inserción en el mundo laboral y responsabilidades familiares. En este contexto que forma parte de la vida cotidiana de los estudiantes de EBA, es pertinente una política educativa que contribuya a formar en los estudiantes, lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico a fin de lograr su realización plena en la sociedad. A partir de este enfoque se busca que el estudiante pueda examinar, evaluar y fortalecer con juicio crítico y ético, la construcción de su identidad a partir del ejercicio del pensamiento autónomo, de la toma de decisiones y compromisos frente a su proyecto de vida. Por ese motivo, es importante que el estudiante se desarrolle socioemocionalmente y fortalezca sus vínculos con el mundo natural y social desde una reflexión crítica y ética.

Asimismo este enfoque considera la valoración del propio estudiante como sujeto de derechos, buscando el cuidado de sí mismo, del ambiente social y cultural y de los otros. El descubrimiento de uno mismo es un proceso que siempre está vinculado a las relaciones que se establecen con los demás, así el descubrimiento del otro supone el descubrimiento de uno mismo, solo así se puede poner en el lugar de los demás y comprender sus modos de proceder. (Delors; 2014) En los pueblos originarios, una visión de buena convivencia es asumir la noción del buen vivir que implica aprender a estar en armonía con uno mismo y saber relacionarse armónicamente con todas las formas de existencias.

### b. Ciudadanía Activa

A través de este enfoque, se busca que los estudiantes examinen, evalúen y fortalezcan el ejercicio de su ciudadanía a través de la puesta en práctica de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes con las que participan activamente en la vida social; y de la comprensión de la realidad del mundo en el que viven, así como el espacio en el que se desarrolla la vida en sociedad.

Se entiende la ciudadanía como esa capacidad de las personas para involucrarse y contribuir en la vida pública. Constituye un conjunto de actividades que implica la participación democrática e intercultural; así como

también el reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos de derechos que son capaces de opinar, proponer, exponer puntos de vista en asuntos privados y públicos respetando los derechos humanos. De otro lado, la ciudadanía es también un concepto mediador entre la necesidad de establecer unas exigencias de justicia y equidad para los miembros de una comunidad unido a los lazos de pertenencia que nos vinculan a un contexto familiar, local, regional, nacional y global.

Finalmente, con este enfoque se busca que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado; pero, que desde el presente están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, por lo que es importante el desarrollo de habilidades sociales, estrategias para la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, trabajo en equipo, la construcción de consensos, actuando con responsabilidad y compromiso frente al ambiente gestionándolo de forma racional y respetuosa, promoviendo el desarrollo sostenible.

Estos planteamientos se complementan con la concepción del buen vivir que tienen los pueblos originarios, que implica una convivencia entre los seres humanos y los diferentes seres que habitan en el universo. Una idea central de esta noción es “existir armónico y equilibrado con todos los seres vivos”. (Maldonado; 2011).

### 2.5.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños

Las competencias del área de Desarrollo Personal y Ciudadano, buscan que el estudiante sea competente en comprender situaciones de la vida cotidiana en un contexto amplio, evaluar posibles formas de resolver problemas que le afectan de forma individual y/o colectiva, combinando sus distintos aprendizajes de forma pertinente y acordes a un propósito, para luego tomar decisiones éticas, democráticas, reafirmando como un ser sujeto de derechos y respetando el derecho de los demás que se fundamenta en un Estado de derecho.

#### COMPETENCIA

##### CONSTRUYE SU IDENTIDAD.

El estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen (histórica, étnica, social, cultural, de género, ambiental, entre otras) como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven (familia, escuela, comunidad). No se trata de que los estudiantes construyan una identidad “ideal”, sino que cada estudiante pueda

–a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Se valora a sí mismo:** el estudiante reconoce sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades que lo hacen ser quien es, que le permiten aceptarse, sentirse bien consigo mismo y ser capaz de asumir retos y alcanzar sus metas. Además, se reconoce como integrante de una colectividad sociocultural específica y tiene sentido de pertenencia a su familia, escuela, comunidad, país y mundo.
- **Autorregula sus emociones:** significa que el estudiante reconoce y toma conciencia de sus emociones, a fin de poder expresarlas de manera adecuada según el contexto, los patrones culturales diversos y las consecuencias que estas tienen para sí mismo y para los demás. Ello le permite regular su comportamiento, en favor de su bienestar y el de los demás.
- **Reflexiona y argumenta éticamente:** significa que el estudiante analiza situaciones cotidianas para identificar los valores que están presentes en ellas y asumir una posición sustentada en argumentos razonados y en principios éticos. También implica tomar conciencia de las propias decisiones y acciones, a partir de la reflexión sobre si estas responden a los principios éticos asumidos y cómo los resultados y consecuencias influyen en sí mismos y en los demás.
- **Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez:** es tomar conciencia de sí mismo, a partir del desarrollo de su imagen corporal, de su identidad, y mediante el conocimiento y valoración de su cuerpo. Supone establecer relaciones de igualdad entre las personas, así como relaciones afectivas armoniosas y libres de violencia. También implica identificar y poner en práctica conductas de autocuidado frente a situaciones que ponen en riesgo su bienestar o que vulneran sus derechos sexuales y reproductivos.

<b>Competencia: Construye su identidad.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>construye su identidad</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valora a sí mismo.</li> <li>• Autorregula sus emociones.</li> <li>• Reflexiona y argumenta éticamente.</li> <li>• Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo integral.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características físicas, habilidades y gustos. Se da cuenta que es capaz de realizar tareas y aceptar retos. Disfruta de ser parte de su familia, CEBA y comunidad. Reconoce y expresa sus emociones y las regula a partir de la interacción con sus compañeros y docente, y de las normas establecidas de manera conjunta. Explica con razones sencillas por qué algunas acciones cotidianas causan malestar a él o a los demás, y por qué otras producen bienestar a todos. Se reconoce como mujer y varón y explica que ambos pueden realizar las mismas actividades. Muestra afecto a las personas que estima e identifica a las personas que le hacen sentir protegido y seguro y recurre a ellas cuando las necesita.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características físicas, cualidades, habilidades, intereses y logros y valora su pertenencia familiar y escolar. Distingue sus diversas emociones y comportamientos, menciona las causas y las consecuencias de estos y las regula usando estrategias diversas. Explica con sus propios argumentos por qué considera buenas o malas determinadas acciones. Se relaciona con las personas con igualdad, reconociendo que todas tienen diversas capacidades. Desarrolla comportamientos que fortalecen las relaciones de amistad. Identifica situaciones que afectan su privacidad o la de otros y busca ayuda cuando alguien no la respeta.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Construye su identidad al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, sus capacidades y limitaciones reconociendo el papel de las familias en la formación de dichas características. Aprecia su pertenencia cultural a un país diverso. Explica las causas y consecuencias de sus emociones, y utiliza estrategias para regularlas. Manifiesta su punto de vista frente a situaciones de conflicto moral, en función de cómo estas le afectan a él o a los demás. Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la vida cotidiana y se plantea comportamientos que tomen en cuenta principios éticos. Establece relaciones de igualdad entre varones y mujeres y explica su importancia. Crea vínculos afectivos positivos y se sobrepone cuando estos cambian. Identifica conductas para protegerse de situaciones que ponen en riesgo su integridad en relación a su sexualidad</p>

Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Describe y asocia sus características y habilidades que lo hacen único y que fortalecen su autoestima con los roles que ha cumplido en diferentes etapas de su vida hasta la actualidad</li> <li>Explica sobre el sentido de pertenencia a su entorno familiar y comunitario.</li> <li>Describe las emociones que experimenta en diversas situaciones y explica las razones que las originan.</li> <li>Pone en práctica estrategias pertinentes para la regulación de emociones de acuerdo al contexto.</li> <li>Identifica acciones cotidianas que considera buenas o malas y los valores que están presentes en ellas y las sustenta a través de argumentos propios.</li> <li>Explica que los varones y las mujeres pueden realizar las mismas actividades y cómo estas pueden cambiar de acuerdo al contexto estableciendo relaciones basadas en el respeto.</li> <li>Identifica a las personas que le muestran afecto y lo hacen sentir protegido y seguro, recurren a ellas cuando lo necesitan.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica la manera en la que sus cualidades, habilidades, intereses han contribuido a sus logros en diferentes ámbitos de desarrollo familiar, educativo, laboral, comunitario, etc. y han fortalecido su identidad.</li> <li>Explica sobre el sentido de pertenencia a su entorno inmediato: laboral y social.</li> <li>Distingue sus emociones, pensamientos y comportamientos en situaciones cotidianas de acuerdo al contexto y reconoce sus causas y consecuencias.</li> <li>Reconoce la relación entre pensamiento, emoción y comportamiento en situaciones relevantes de su vida y utiliza estrategias pertinentes para regular las emociones</li> <li>Explica, usando argumentos propios, por qué considera moral determinadas acciones y otras no, y qué consecuencias tienen estas.</li> <li>Establece relaciones de igualdad y/o reciprocidad entre varones y mujeres reconociendo que todos tienen diversas capacidades.</li> <li>Practica el respeto, la sinceridad, la amabilidad y otros comportamientos que le permitan fortalecer sus relaciones interpersonales.</li> <li>Identifica situaciones que afectan su privacidad o la de los otros y propone formas de enfrentarlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Explica el aporte de los diversos ámbitos (familiar, educativo, laboral, comunitario, etc.) en los que vive y se desarrolla, a sus características personales, capacidades y limitaciones que son parte de su identidad.</li> <li>Expresa su valoración por pertenecer a un país culturalmente muy diverso.</li> <li>Reconoce los tipos de emociones y su influencia en sus decisiones, así como las causas y consecuencias que tienen para sí mismos y los demás.</li> <li>Selecciona las estrategias más adecuadas para regular sus emociones de acuerdo a la situación.</li> <li>Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral en función de cómo estas le afectan a él o a los demás.</li> <li>Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la vida cotidiana y se plantea comportamientos que tomen en cuenta principios éticos.</li> <li>Establece relaciones de igualdad entre varones y mujeres; y explica la importancia</li> <li>Establece vínculos afectivos con otras personas y reconoce qué medidas tomar cuando estos vínculos cambian o desaparecen.</li> <li>Propone formas de protegerse de situaciones que ponen en riesgo su integridad en relación a su sexualidad.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRÁTICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMÚN.

El estudiante actúa en la sociedad relacionándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y deberes. Muestra disposición por conocer, comprender y enriquecerse con los aportes de las diversas culturas, respetando las diferencias. De igual forma, toma posición frente a aquellos asuntos que lo involucran como ciudadano y contribuye en la construcción del bienestar general, en la consolidación de los procesos democráticos y en la promoción de los derechos humanos.

Esta competencia implica combinar las siguientes capacidades:

- **Interactúa con todas las personas:** reconoce a todos como personas valiosas y con derechos, muestra preocupación por el otro, respeta las diferencias y se enriquece de ellas. Actúa frente a las distintas formas de discriminación (por género, fenotipo, origen étnico, lengua, discapacidad, edad, nivel socioeconómico, entre otras) y reflexiona sobre las diversas situaciones que vulneran la convivencia democrática.
- **Construye normas y asume acuerdos y leyes:** el estudiante participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan, así como cumple los acuerdos y las leyes, reconociendo la importancia de estas para la convivencia; para lo cual, maneja información y conceptos relacionados con la convivencia (como la equidad, el respeto y la libertad) y hace suyos los principios democráticos (la auto fundación, la secularidad, la incertidumbre, la ética, la complejidad y lo público).
- **Maneja conflictos de manera constructiva:** el estudiante actúa con empatía y asertividad frente a los conflictos y ponga en práctica pautas y estrategias para resolverlos de manera pacífica y creativa, contribuyendo a construir comunidades democráticas. Por ese motivo, comprende el conflicto como inherente a las relaciones humanas, asimismo desarrolla criterios para evaluar situaciones conflictivas.
- **Delibera sobre asuntos públicos:** el estudiante participa en un proceso de reflexión y diálogo sobre asuntos que involucran a todos, donde se plantean diversos puntos de vista y se busca llegar a consensos orientados al bien común. Supone la construcción de una posición propia sobre dichos asuntos basándose en argumentos razonados, la institucionalidad, el Estado de derecho y los principios democráticos, así como valorar y contraponer las diversas posiciones.
- **Participa en acciones que promueven el bienestar común:** el estudiante propone y gestiona iniciativas vinculadas con el interés común y con la promoción y defensa de los derechos humanos, tanto en el CEBA como en la comunidad. Para ello, se apropia y utiliza canales y mecanismos de participación democrática.

**Competencia: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.**

Cuando el estudiante **convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común** combina las siguientes capacidades:

- Interactúa con todas las personas.
- Construye normas y asume acuerdos y leyes.
- Maneja conflictos de manera constructiva.
- Delibera sobre asuntos públicos.
- Participa en acciones que promueven el bienestar común.

**Estándar de aprendizaje –**

**Nivel 3:** Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás respetando las diferencias y cumpliendo con sus deberes. Conoce las costumbres y características de las personas de su localidad o región. Construye de manera colectiva acuerdos y normas. Usa estrategias sencillas para resolver conflictos. Realiza acciones específicas para el beneficio de todos a partir de la deliberación sobre asuntos de interés común tomando como fuente sus experiencias previas.

**Estándar de aprendizaje –**

**Nivel 4:** Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás respetando las diferencias, expresando su desacuerdo frente a situaciones que vulneran la convivencia y cumpliendo con sus deberes. Conoce las manifestaciones culturales de su localidad, región o país. Construye y evalúa acuerdos y normas tomando en cuenta el punto de vista de los demás. Recurre al diálogo para manejar conflictos. Propone y realiza acciones colectivas orientadas al bienestar común a partir de la deliberación sobre asuntos de interés público, en la que se da cuenta que existen opiniones distintas a la suya.

**Estándar de aprendizaje –**

**nivel 5:** Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias, los derechos de cada uno, cumpliendo y evaluando sus deberes. Se interesa por relacionarse con personas de culturas distintas y conocer sus costumbres. Construye y evalúa normas de convivencia tomando en cuenta sus derechos. Maneja conflictos utilizando el diálogo y la mediación con base en criterios de igualdad o equidad. Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos. Delibera sobre asuntos de interés público con argumentos basados en fuentes y toma en cuenta la opinión de los demás.

Desempeños		
Ciclo inicial	Ciclo Intermedio	
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con las personas de su entorno y de diferentes contextos reconociendo y respetando las diferencias, cumpliendo con sus deberes y expresando su desacuerdo frente a situaciones de discriminación.</li> <li>• Describe las costumbres y características culturales que distinguen a su localidad de origen y de su región mostrando disposición para acoger personas de culturas distintas a la suya.</li> <li>• Describe saberes, señas, secretos, prohibiciones y tecnologías que se practican en el desarrollo de diferentes actividades socio productivas de su pueblo.</li> <li>• Participa en la construcción de normas, las respeta y evalúa en relación a los principios que las sustentan.</li> <li>• Utiliza diversas estrategias para diagnosticar las causas, identificar soluciones y elegir la solución más adecuada frente a un conflicto en su entorno, buscando el bien común.</li> <li>• Delibera sobre asuntos de interés común, enfatizando en los relacionados a su vida cotidiana y usando como fuente su experiencia previa.</li> <li>• Participa en actividades colectivas orientadas al bienestar de su familia, aula y comunidad.</li> <li>• Identifica situaciones que vulneran la convivencia armónica con los seres de la naturaleza y expresa su desacuerdo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con las personas de su entorno y de diferentes contextos de manera respetuosa e inclusiva, manifestando su desacuerdo frente a toda situación que vulnera la convivencia. Evalúa el cumplimiento de sus deberes.</li> <li>• Comparte las manifestaciones culturales presentes en su comunidad y región expresando aprecio por pertenecer a ella.</li> <li>• Describe saberes, señas, secretos, prohibiciones y tecnologías que se practican en el desarrollo de las diferentes actividades socioproductivas propias de su pueblo y las compara con las de otros pueblos originarios andinos y amazónicos.</li> <li>• Construye y evalúa acuerdos y normas en diversos contextos, teniendo en cuenta el punto de vista de los demás y proponiendo formas de mejorarlas.</li> <li>• Explica que los conflictos se originan por no reconocer a los otros como sujetos con los mismos derechos y por falta de control de las emociones.</li> <li>• Participa en la gestión de un conflicto entre personas de su entorno, recurriendo al diálogo como estrategia para solucionarlo.</li> <li>• Delibera sobre asuntos de interés público de su localidad (seguridad vial, delincuencia y pandillaje, seguridad ciudadana, etc.), sustentando su posición en fuentes y reconociendo las diversas opiniones que existen sobre ellos.</li> <li>• Propone y participa en actividades colectivas orientadas al bien común, a partir de la identificación de necesidades.</li> <li>• Plantea acciones en el marco del buen vivir, ante situaciones que vulneran la convivencia armónica con los diferentes seres de la naturaleza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se relaciona con los demás a partir del reconocimiento de que todos somos sujetos de derechos y responsables del cumplimiento de deberes como ciudadano.</li> <li>• Explica las semejanzas y diferencias entre las manifestaciones culturales de su localidad, región o país, mostrando disposición para acoger personas de culturas distintas a la suya.</li> <li>• Explica las semejanzas y diferencias que existen entre las visiones, saberes y tecnologías de su pueblo y otros grupos socioculturales o pueblos originarios.</li> <li>• Construye y evalúa las normas de convivencia en diversos contextos teniendo en cuenta sus derechos y deberes, y los de los demás.</li> <li>• Utiliza el diálogo y la mediación como estrategias para manejar conflictos, teniendo en cuenta criterios de igualdad o equidad.</li> <li>• Delibera sobre asuntos de interés público a nivel nacional (desigualdad, pobreza y calidad de vida, corrupción, etc.) con argumentos basados en diversas fuentes y tomando en cuenta la opinión de los demás.</li> <li>• Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bienestar común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos.</li> <li>• Plantea acciones en el marco del buen vivir, ante situaciones que vulneran la convivencia armónica con los diferentes seres de la naturaleza.</li> </ul>

**COMPETENCIA****CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS.**

El estudiante sustenta una posición crítica sobre hechos y procesos históricos que ayuden a comprender el presente y sus desafíos, articulando el uso de distintas fuentes; la comprensión de los cambios temporales y la explicación de las múltiples causas y consecuencias de estos. Supone reconocerse como sujeto histórico, es decir, como protagonista de los procesos históricos y, como tal, producto de un pasado, pero que, a la vez, está construyendo su futuro.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Interpreta críticamente fuentes diversas:** es reconocer la diversidad de fuentes y su diferente utilidad para abordar un hecho o proceso histórico. Supone ubicarlas en su contexto y comprender, de manera crítica, que estas reflejan una perspectiva particular y tienen diferentes grados de fiabilidad. También implica recurrir a múltiples fuentes.
- **Comprende el tiempo histórico:** es usar las nociones relativas al tiempo de manera pertinente, reconociendo que los sistemas de medición temporal son convenciones que dependen de distintas tradiciones culturales y que el tiempo histórico tiene diferentes duraciones. Asimismo, implica ordenar los hechos y procesos históricos cronológicamente y explicar los cambios y permanencias que se dan en ellos.
- **Elabora explicaciones sobre procesos históricos:** es jerarquizar las causas de los procesos históricos relacionando las motivaciones de sus protagonistas con su cosmovisión y la época en la que vivieron. También es establecer las múltiples consecuencias de los procesos del pasado y sus implicancias en el presente, así como reconocer que este va construyendo nuestro futuro.

Competencia: Construye interpretaciones históricas.		
<p>Cuando el estudiante <b>construye interpretaciones históricas</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta críticamente fuentes diversas.</li> <li>• Comprende el tiempo histórico.</li> <li>• Elabora explicaciones sobre procesos históricos.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Construye interpretaciones históricas en las que describe los cambios ocurridos en su familia y comunidad a partir de comparar el presente y el pasado, y de reconocer algunas causas y consecuencias de estos cambios. Obtiene información sobre el pasado de diversos tipos de fuentes, así como expresiones temporales propias de la vida cotidiana. Secuencia hechos o acciones cotidianas ocurridos en periodos de tiempo cortos e identifica acciones simultáneas.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Construye interpretaciones históricas en las que narra hechos y procesos relacionados a la historia de su región, en los que incorpora más de una dimensión y reconoce diversas causas y consecuencias. Utiliza información de diversas fuentes a partir de identificar las más pertinentes para responder sus preguntas. Organiza secuencias para comprender cambios ocurridos a través del tiempo, aplicando términos relacionados al tiempo</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Construye interpretaciones históricas en las que explica, de manera general, procesos históricos peruanos, empleando algunas categorías temporales. Identifica las causas inmediatas y lejanas que desencadenaron dichos procesos, así como las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo. Ordena cronológicamente procesos históricos peruanos y describe algunos cambios, permanencias y simultaneidades producidos en ellos. Utiliza información de diversas fuentes a partir de identificar su origen y distinguiendo algunas diferencias entre las versiones que dan sobre los procesos históricos.</p>
Desempeños		
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas y consecuencias de los cambios ocurridos en la historia de su familia y comunidad a partir de comparar el pasado y el presente.</li> <li>• Obtiene información sobre diversos hechos de la historia de su familia y comunidad a partir de diversas fuentes: orales, escritas y monumentales.</li> <li>• Ordena hechos o acciones de la historia de su familia y comunidad utilizando diversos organizadores que le permitan identificar acciones simultáneas.</li> <li>• Utiliza diversas expresiones temporales al narrar y explicar hechos o procesos históricos.</li> <li>• Narra la historia de su familia y comunidad incorporando más de una dimensión (política, económica, social, cultural, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza información de diversas fuentes reconociendo las más pertinentes para responder preguntas sobre hechos y procesos históricos relevantes relacionados con la historia de su región y la historia del Perú hasta la Emancipación y para identificar en qué se diferencian las narraciones sobre un mismo acontecimiento.</li> <li>• Organiza secuencias de hechos y procesos históricos relevantes relacionados con la historia de su región y la historia del Perú hasta la Emancipación para comprender los cambios ocurridos a través del tiempo.</li> <li>• Utiliza categorías temporales al narrar y explicar hechos o procesos históricos. Explica hechos y procesos históricos relevantes relacionados con la historia de su región y la historia del Perú hasta la Emancipación, incorporando más de una dimensión (política, económica, social, cultural, etc.).</li> <li>• Elabora explicaciones sobre los cambios ocurridos en los hechos y procesos históricos estudiados reconociendo las diversas causas y consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona y diferencia entre las versiones que dan las diversas fuentes que le proporcionan información sobre hechos y procesos históricos peruanos del siglo XIX, XX y XXI identifica el origen de la fuente y los ubica en el momento en que se produjeron.</li> <li>• Secuencia cronológicamente distintos procesos históricos peruanos de los siglos XIX, XX y XXI en los que explica algunos cambios, permanencias y simultaneidades.</li> <li>• Utiliza categorías temporales al narrar y explicar hechos o procesos históricos.</li> <li>• Explica, de manera general, los procesos históricos peruanos del siglo XIX, XX y XXI identificando las causas inmediatas y lejanas, así como las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo.</li> <li>• Elabora explicaciones sobre las causas inmediatas y lejanas que desencadenaron los procesos históricos peruanos de los siglos XIX, XX, XXI y las consecuencias cuyos efectos se ven de inmediato o a largo plazo.</li> </ul>

## COMPETENCIA

### GESTIONA RESPONSABLEMENTE EL ESPACIO Y EL AMBIENTE.

El estudiante toma decisiones que contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible, es decir, sin poner en riesgo a las generaciones futuras. Además participa en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático y de disminución de la vulnerabilidad de la sociedad frente a distintos desastres. Supone comprender que el espacio es una construcción social dinámica, es decir, un espacio de interacción entre elementos naturales y sociales que se va transformando a lo largo del tiempo y donde el ser humano cumple un rol fundamental.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales:** es explicar las dinámicas y transformaciones del espacio geográfico y del ambiente, a partir del reconocimiento de los elementos naturales y sociales que los componen, así como de las interacciones que se dan entre ambos a escala local, nacional o global.
- **Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente:** es usar distintas fuentes: georreferenciadas, cartográficas, fotográficas e imágenes diversas, cuadros y gráficos estadísticos, entre otros, para analizar el espacio geográfico y el ambiente, orientarse, desplazarse y radicar en él.
- **Genera acciones para preservar el ambiente local y global:** es proponer y poner en práctica acciones orientadas al cuidado del ambiente, a contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático, y a la prevención de situaciones de riesgo de desastre. Esto supone analizar el impacto de las problemáticas ambientales y territoriales en la vida de las personas.

<b>Competencia: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>gestiona responsablemente el espacio y el ambiente</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales.</li> <li>• Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente.</li> <li>• Genera acciones para preservar el ambiente local y global.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al desarrollar actividades sencillas frente a los problemas y peligros que lo afectan. Explica de manera sencilla las relaciones directas que se dan entre los elementos naturales y sociales de su espacio cotidiano. Utiliza puntos de referencia para ubicarse, desplazarse y representar su espacio.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar actividades específicas para su cuidado a partir de reconocer las causas y consecuencias de los problemas ambientales. Reconoce cómo sus acciones cotidianas impactan en el ambiente, en el calentamiento global y en su bienestar, e identifica los lugares vulnerables y seguros de su escuela, frente a desastres. Describe las características de los espacios geográficos y el ambiente de su localidad o región. Utiliza representaciones cartográficas sencillas, tomando en cuenta los puntos cardinales y otros elementos cartográficos, para ubicar elementos del espacio.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Gestiona responsablemente el espacio y ambiente al realizar frecuentemente actividades para su cuidado y al disminuir los factores de vulnerabilidad frente al cambio climático y a los desastres en su escuela. Utiliza distintas fuentes y herramientas cartográficas y socioculturales para ubicar elementos en el espacio geográfico y el ambiente, y compara estos espacios a diferentes escalas considerando la acción de los actores sociales. Explica las problemáticas ambientales y territoriales a partir de sus causas, consecuencias y sus manifestaciones a diversas escalas.</p>
<b>Desempeños</b>		
<b>Ciclo inicial</b>	<b>Ciclo Intermedio</b>	
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas y consecuencias de los problemas ambientales y peligros naturales o provocados por el ser humano que afectan su comunidad y como ellos transforman su espacio geográfico.</li> <li>• Practica y desarrolla actividades para prevenir desastres, accidentes y actuar en emergencias que afectan a su comunidad, así como para conservar su ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la manera en la que sus acciones cotidianas, impactan en el ambiente, las causas y consecuencias de los problemas ambientales (deforestación, plantas y animales en extinción, uso irracional de los recursos naturales) a escala regional.</li> <li>• Propone actividades orientadas a solucionar los problemas ambientales y a mejorar la conservación del ambiente.</li> <li>• Participa en simulacros reconociendo los lugares vulnerables y seguros de su CEBA y comunidad, teniendo en cuenta el Plan General de Riesgos y Desastres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las causas y consecuencias de las problemáticas ambientales (cambio climático y calentamiento global) y territoriales (desterritorialización y movilización de la población) a diferentes escalas (local, regional, nacional).</li> <li>• Participa en actividades para el cuidado del ambiente y la disminución de los factores de vulnerabilidad frente al cambio climático y a los desastres en su CEBA.</li> <li>• Explica las características de los espacios geográficos y el ambiente de las 11 ecorregiones y de las áreas naturales protegidas considerando las acciones de los actores sociales.</li> <li>• Explica el uso de recursos naturales renovables y no renovables, y los patrones de consumo de su comunidad; y propone alternativas para mejorarlos, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica las relaciones que se establecen entre los elementos naturales (relieve, mares, ríos, vegetación y especies animales) y sociales (población, frontera, religión, política y cultura) que conforman el espacio geográfico de su comunidad.</li> <li>• Representa el espacio de su comunidad de diversas maneras (croquis, maquetas, mapas etc.) utilizando puntos de referencia para realizar ubicaciones y desplazamientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe las características de los espacios geográficos y el ambiente de su región en relación a las regiones naturales del Perú, en donde reconoce la relación entre los elementos naturales y sociales que los componen.</li> <li>• Utiliza planos y mapas físico-políticos para ubicar elementos del espacio geográfico de su localidad y región, identificando en ellos, elementos cartográficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza diversas fuentes y herramientas cartográficas (mapas y planisferios) herramientas socioculturales (formas que cada cultura tienen de representar su espacio) para obtener información y ubicar elementos en el espacio geográfico y el ambiente, así como para e interpretarlos.</li> <li>• Compara diversos espacios geográficos a diferentes escalas considerando la acción de los actores sociales.</li> <li>• Explica el rol de las organizaciones indígenas en la defensa de los espacios geográficos y el ambiente de su comunidad.</li> </ul>
---	--	---

## COMPETENCIA

### GESTIONA RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS.

El estudiante es capaz de administrar los recursos, tanto personales como familiares, a partir de asumir una postura crítica sobre el manejo de estos, de manera informada y responsable. Esto supone reconocerse como agente económico, comprender la función de los recursos económicos en la satisfacción de las necesidades y el funcionamiento del sistema económico y financiero.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero:** supone identificar los roles de los diversos agentes que intervienen en el sistema, analizar las interacciones entre ellos y comprender el rol del Estado en dichas interrelaciones.
- **Toma decisiones económicas y financieras:** supone planificar el uso de sus recursos económicos de manera sostenible, en función a sus necesidades y posibilidades. También implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado.

<b>Competencia: Gestiona responsablemente los recursos económicos.</b>		
<p>Cuando el estudiante <b>gestiona responsablemente los recursos económicos</b> combina las siguientes capacidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende las relaciones entre el sistema económico y financiera.</li> <li>• Toma decisiones económicas y financieras.</li> </ul>		
<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 3:</b> Gestiona responsablemente los recursos económicos al utilizar los bienes y servicios con los que cuenta en su familia y en la escuela. Reconoce que las personas y las instituciones de su comunidad desarrollan actividades económicas para satisfacer sus necesidades y que contribuyen a su bienestar.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 4:</b> Gestiona responsablemente los recursos económicos al diferenciar entre necesidades y deseos, y al usar los servicios públicos de su espacio cotidiano, reconociendo que tienen un costo. Reconoce que los miembros de su comunidad se vinculan al desempeñar distintas actividades económicas y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.</p>	<p><b>Estándar de aprendizaje – Nivel 5:</b> Gestiona responsablemente los recursos económicos al utilizar el dinero y otros recursos como consumidor informado y al realizar acciones de ahorro, inversión y cuidado de ellos. Explica el papel de la publicidad frente a las decisiones de consumo y en la planificación de los presupuestos personales y familiares, así como la importancia de cumplir con el pago de impuestos, tributos y deudas como medio para el bienestar común. Explica los roles que cumplen las empresas y el Estado respecto a la satisfacción de las necesidades económicas y financieras de las personas.</p>

Desempeños	
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
<p><b>Aplica en forma flexible.</b> Se coloca la descripción del nivel 3 y sus desempeños como referentes para efectos del reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes de este ciclo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica la manera en la que se pueden gestionar los bienes y servicios locales de forma responsable con participación de inversión pública, privada o mixta.</li> <li>• Explica la importancia del uso y cuidado responsable de los servicios públicos reconociendo que tienen un costo de operación y mantenimiento que se cubre de forma directa e indirecta con el aporte de los ciudadanos.</li> <li>• Diferencia entre los bienes y servicios con los que cuenta su comunidad y describe la importancia y calidad de los mismos, estableciendo relación entre ellos y la mejora del bienestar de la población.</li> <li>• Identifica las ofertas y demandas de las actividades económicas que tiene su localidad, relacionadas con la mejora de la calidad de vida de la población.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece la relación entre las necesidades y deseos como motivaciones de la conducta humana frente a los que se hace necesario su priorización, selección y planificación para poder alcanzarlos, si es que contribuyen con la mejora de ingresos económicos y su calidad de vida personal y familiar.</li> <li>• Explica la importancia del ahorro para su bienestar personal y familia.</li> <li>• Reconoce la importancia del ahorro para su bienestar personal y familia.</li> <li>• Argumenta la importancia del uso responsable de los recursos no renovables, dado que se agotan y de la realización de acciones cotidianas para la mejor gestión de los bienes y servicios públicos en su comunidad y región.</li> <li>• Explica la importancia fiscalización y rendición de cuentas de los recursos invertidos en los servicios públicos reconociendo que tienen un costo de operación y mantenimiento que se cubre de forma directa e indirecta con el aporte de los ciudadanos.</li> <li>• Explica como los diferentes agentes económicos de su comunidad se vinculan al desempeñar distintas actividades económicas y que estas actividades inciden en su bienestar y en el de las otras personas.</li> <li>• Explica los distintos sectores económicos que tiene su región, reflexionando sobre sus potencialidades y el desarrollo de actividades que relacionadas con la mejora de la calidad de vida de la población.</li> </ul>



## 2.6. Área curricular: educación para el trabajo

### 2.6.1. Fundamentación

El área de Educación para el trabajo tiene el propósito de favorecer el acceso de los estudiantes al mundo laboral a través de una formación técnica y emprendedora que le facilite un empleo dependiente, independiente o autogenerado, a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que le permita al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales, mediante la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias generales, blandas y técnicas que les garantice afianzar su potencial y aumente sus posibilidades o mejorar significativamente su empleabilidad en función de sus intereses personales y laborales en su entorno.

Por lo expuesto, los CEBA tienen el reto de preparar a los estudiantes de la modalidad para que sean capaces de acceder al mercado laboral mediante una formación integral, desarrollando competencias que faciliten su tránsito de la educación básica a la educación superior y al mundo laboral evidenciando habilidades de empleabilidad.

Las recomendaciones de la UNESCO y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>29</sup> (2002) sobre la Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI, señala que: "La enseñanza técnica y profesional como etapa preparatoria para el ejercicio de una ocupación debería proporcionar las bases necesarias para el ejercicio de profesiones productivas y satisfactorias, debiendo, además:

- a. Llevar a la adquisición de amplios conocimientos y de competencias genéricas aplicables a varias ocupaciones dentro de una esfera determinada, de manera

<sup>29</sup> UNESCO y OIT (2002) "Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI"

que el tipo de enseñanza que ha recibido, además de no limitar al individuo en su libertad de elegir una ocupación, facilite su paso de una rama a otra en el transcurso de la vida laboral;

- b. Ofrecer tanto una preparación sólida y especializada para un primer empleo, comprendido el trabajo por cuenta propia, como una formación en el empleo;
- c. Proporcionar las bases en materia de conocimientos, aptitudes y actitudes para una educación permanente en cualquier momento de la vida laboral del individuo.”

### 2.6.2. Enfoques del área

Los procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de Educación para el Trabajo en EBA están basados principalmente en el enfoque de emprendimiento, el enfoque tecnológico y el enfoque de competencia laboral, que recogen además los principios teóricos de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para la vida y el empleo.

Consideran al estudiante un agente social y económico activo que es capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno mediante el ejercicio de diseñar y llevar a la acción una iniciativa colectiva a través de un proyecto de emprendimiento y mejorar su nivel de empleabilidad en el puesto o actividad laboral que realiza. Permiten al estudiante de EBA insertarse efectivamente en el mercado laboral, generar una actividad productiva empresarial, insertarse en un proceso de complementación o capacitación técnica o seguir estudios de formación técnica profesional.

**Enfoque de emprendimiento:** El emprendimiento debe ser concebido como una manera de pensar, sentir y actuar en forma proactiva de las personas en su contexto, generando ideas y proyectos como respuesta a problemas y necesidades identificadas de su entorno, en las que utilizará conocimientos, actitudes y valores.

Este enfoque propone desarrollar iniciativas emprendedoras mediante el diseño de planes de negocios, proyectos productivos, propuestas de valor, entre otros, que les permitan vivenciar procesos en escenarios cercanos a la realidad, poner en práctica sus habilidades y destrezas para solucionar o resolver problemas, actuando de manera honesta, responsable y en equipo, así como tomar decisiones y asumir riesgos moderados; estas iniciativas emprendedoras deben facilitar una inserción exitosa en la sociedad y en el mercado laboral, generando los recursos necesarios para mejorar su economía personal y familiar.

**Enfoque tecnológico:** Promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que faciliten la comprensión científica y técnica del funcionamiento y utilidad de las diversas máquinas, instrumentos, equipos, herramientas, entre otros, en su vida personal y en los diversos escenarios en el que se desenvuelve.

Otro aspecto que se tiene en cuenta en este enfoque, es la utilización de la tecnología ancestral y la tecnología moderna disponible en su localidad o región, tomando conciencia del avance tecnológico que se está produciendo en una sociedad global y sus implicancias en la sociedad, en el trabajo y el ambiente.

Enfoque de competencia laboral: Busca desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en la persona que le permitan responder de manera eficiente a las demandas y exigencias del puesto de trabajo que desempeña o a la tarea asignada en el contexto laboral.

Se promueve que las personas se desenvuelvan en forma competente al realizar una actividad productiva en diversos escenarios laborales, ello vinculado a la innovación y al manejo de habilidades blandas que le va a facilitar su permanencia o incorporación al mundo laboral.

### 2.6.3 Competencias, capacidades, estándares y desempeños por grado

#### COMPETENCIA

##### GESTIONA PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL.

Es cuando el estudiante lleva a la acción una idea creativa movilizando con eficiencia y eficacia los recursos, tareas y técnicas necesarias para alcanzar objetivos y metas individuales o colectivas con la finalidad de resolver una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental.

Comprende que el estudiante trabaje cooperativamente para crear una propuesta de valor, plasmando una alternativa de solución a una necesidad o problema de su entorno, a través de un bien o servicio, valide sus ideas con posibles usuarios y seleccione, en función de la pertinencia y viabilidad; diseña la estrategia que le permita implementarla definiendo los recursos y tareas necesarios, aplica habilidades técnicas para producir o prestar el bien o servicio ideado y evalúa los procesos y resultados con el fin de tomar decisiones para mejorar o innovar. Actuando permanentemente con ética, iniciativa, adaptabilidad y perseverancia.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Crea propuestas de valor:** genera alternativas de solución creativas e innovadoras a través de un bien o servicio que resuelva una necesidad no satisfecha o un problema económico, social o ambiental que investiga en su entorno; evalúa la pertinencia de sus alternativas de solución validando sus ideas con las personas que busca beneficiar o impactar, y la viabilidad de las alternativas de solución basado en criterios para

seleccionar una de ellas; diseña una estrategia que le permita poner en marcha su idea definiendo objetivos y metas y dimensionando los recursos y tareas.

- **Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas:** es integrar esfuerzos individuales para el logro de un objetivo en común, organizar el trabajo en equipo en función de las habilidades diferentes que puede aportar cada miembro, asumir con responsabilidad su rol y las tareas que implica desempeñándose con eficacia y eficiencia. Es también reflexionar sobre su experiencia de trabajo y la de los miembros del equipo para generar un clima favorable, mostrando tolerancia a la frustración, aceptando distintos puntos de vista y consensuando ideas.
- **Aplica habilidades técnicas:** es operar herramientas, máquinas o programas de software, y desarrollar métodos y estrategias para ejecutar los procesos de producción de un bien o la prestación de un servicio aplicando principios técnicos; implica seleccionar o combinar aquellas herramientas, métodos o técnicas en función de requerimientos específicos aplicando criterios de calidad y eficiencia.
- **Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento:** es determinar en qué medida los resultados parciales o finales generaron los cambios esperados en la atención del problema o necesidad identificada; emplea la información para tomar decisiones e incorporar mejoras al diseño del proyecto. Es además analizar los posibles impactos en el ambiente y la sociedad, y formular estrategias que permitan la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

#### Competencia: Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.

Cuando el estudiante **gestiona proyectos de emprendimiento económico o social** combina las siguientes capacidades:

- Crea propuestas de valor.
- Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas.
- Aplica habilidades técnicas.
- Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 1:** Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social cuando se cuestiona sobre una situación que afecta a un grupo de usuarios y explora sus necesidades y expectativas para crear una alternativa de solución viable y reconoce aspectos éticos y culturales, así como los posibles resultados sociales y ambientales que implica. Implementa sus ideas empleando habilidades técnicas, anticipa las acciones y recursos que necesitará y trabaja cooperativamente cumpliendo sus roles y deberes individuales para el logro de una meta común, propone actividades y facilita a la iniciativa y perseverancia colectiva. Evalúa el logro de resultados parciales relacionando la cantidad de insumos empleados con los beneficios sociales y ambientales generados; realiza mejoras considerando además las opiniones de los usuarios y las lecciones aprendidas.

Desempeños	
Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio
<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe los problemas o necesidades que afectan a un grupo de personas de su localidad para resolverlos o satisfacer necesidades desde su campo de interés empleando sus habilidades socioemocionales y diversas técnicas para el recojo de información como: la observación.</li> <li>Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales para resolver problemas o satisfacer necesidades que afectan a un grupo de personas de la localidad, teniendo en cuenta el aspecto ético y cultural en el diseño del producto o servicio que se va a ofertar.</li> <li>Explica sobre las características de los insumos y materiales que va a emplear en la fabricación o elaboración del producto o servicio que se va a ofertar teniendo en cuenta los recursos disponibles de la localidad.</li> <li>Emplea habilidades técnicas operando herramientas básicas, materiales e insumos al realizar los diferentes procesos del proyecto económico o social aplicando controles de calidad, las normas de seguridad y el cuidado del ambiente.</li> <li>Realiza sus trabajos o actividades en equipo, asume roles y responsabilidades, participa en forma activa y comprometida en el logro de los objetivos y metas propuestas.</li> <li>Evalúa el producto o servicio del proyecto económico o social recogiendo la opinión de los clientes/beneficiarios y personas de la localidad para determina las mejoras y cambios que se deben realizar en el próximo proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Describe y explica los problemas o necesidades que afectan a un grupo de personas de su localidad para satisfacerlos o resolverlos desde su campo de interés empleando sus habilidades socioemocionales y diversas técnicas para el recojo de información como: la observación, la entrevista y la encuesta.</li> <li>Formula propuestas de valor mediante proyectos económicos o sociales, teniendo en cuenta la organización y funciones de las microempresas, el aspecto ético y cultural; así como también el beneficio social, ambiental y económico de las personas de la localidad con el producto o servicio que se va a ofertar.</li> <li>Selecciona en equipo los insumos y materiales que va a emplear en la fabricación o elaboración del producto a ofertar, teniendo en cuenta sus características técnicas, la calidad, el costo y las implicancias en el uso de recursos renovables y no renovables de la localidad en un ambiente de respeto y buscando el bien común.</li> <li>Emplea habilidades técnicas y sus capacidades emprendedoras en la fabricación o elaboración del producto o servicio a ofertar, operando herramientas y equipos sencillos, insumos y materiales, aplicando los controles de calidad, las normas de seguridad y el cuidado del ambiente.</li> <li>Determina en equipo, las tareas, actividades y acciones que se van realizar en la ejecución del proyecto económico o social, haciendo un trabajo colaborativo, mostrando iniciativa y perseverancia en todos los procesos de la producción que permita lograr los objetivos y metas propuestas.</li> <li>Evalúa en forma cooperativa el producto o servicio realizado, la cantidad de materiales e insumos empleados en su elaboración o fabricación y los beneficios sociales y ambientales obtenidos, recogiendo la opinión de los usuarios o clientes para determinar los cambios y mejoras que se deben realizar en el próximo proyecto.</li> </ul>



## 2.7. Área curricular: educación religiosa

### 2.8.1. Fundamentación

Texto alternativo adaptado del Programa Curricular de Educación Primaria. El contenido del área de Religión ha sido elaborado por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC) y se incorporan en cumplimiento del concordato firmado entre el Estado Peruano y el Vaticano<sup>30</sup>. Cabe destacar, que se han introducido algunas precisiones en los desempeños para que responda a la naturaleza de nuestra modalidad y a las características de los estudiantes.

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes como criaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. Toda persona busca en su vida la verdad que dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad. Esta dimensión de profundidad espiritual explica el fenómeno religioso en la historia de la humanidad pasada y presente. El hecho religioso forma parte del conjunto de expresiones de lo real como experiencia específica humana, más allá de la limitada realidad disponible para el resto de seres del mundo mineral, vegetal y animal.

Por ello, en la educación es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humana; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios.

<sup>30</sup> En concordancia con el Reglamento de la Ley General de Educación (art. 42) y la Ley de Libertad Religiosa (art. 8) en las instituciones educativas en todos sus niveles y modalidades, se respetará el derecho a exonerarse de la enseñanza en materia de religión.

“La Educación Religiosa en la EBA tiene como propósito contribuir a la formación integral de los estudiantes para desarrollar de manera armónica y coherente todas las dimensiones de la persona, especialmente la dimensión espiritual, es decir abre el corazón del estudiante a Dios y lo vuelve contemplativo en el actuar de cada día, de tal manera que su fe se traduzca en vida concreta, haciéndolo una persona de bien y para el bien<sup>31</sup>”.

La Educación Religiosa promueve y facilita que los estudiantes desarrollen y vinculen las siguientes competencias:

- Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son más cercanas.
- Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

### 2.7.2. Enfoques del área

- El enfoque humanista cristiano, permite a los estudiantes comprender y dar razón de su fe aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida. Así, podrán encontrarse profunda y sinceramente consigo mismos, y descubrir su verdadera identidad de seres humanos llamados a vivir en el amor, cristalizando de esta manera en la educación la visión trascendente de la vida. Además, le permite comprender que el modelo y horizonte de vida plena es Jesucristo, el cual propone una vivencia desde el evangelio y sus valores de acuerdo con el proyecto de Dios para toda la humanidad: la dignidad humana, la verdad, la paz, la solidaridad, el bien común, la bondad, la justicia, y la primacía de la persona por sobre todas las cosas. Este enfoque contempla la relevancia, que tiene la religión en la vida de los estudiantes, y toma en cuenta que una educación centrada en la experiencia y en la formación para la vida debe buscar y aportar instrumentos adecuados para cultivar, interpretar, valorar y actuar desde lo religioso y espiritual, privilegiando la inclusión de todos los estudiantes, tengan o no una opción religiosa. En el contexto de su pertenencia a la sociedad, les aportará también una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual, en relación con la ética, la moral, el respeto y el diálogo con los adeptos a otras religiones, y el aporte de la enseñanza social cristiana para comprender la visión del hombre y del mundo.
- El enfoque cristocéntrico, está orientado a promover en los estudiantes el actuar en el mundo al estilo de Jesucristo. Se propone a los estudiantes mirar la historia de la humanidad y su historia personal, entendidas como historia de salvación. La historia es el lugar del diálogo entre Dios y el hombre, y este puede reconocer entonces cuál ha sido y es la actuación de Dios en su propia

---

<sup>31</sup> Texto adaptado del fascículo Rutas de Aprendizaje Educación Religiosa, elaborado por la Oficina Nacional de Educación Católica (ONDEC), página 5, 18-12-2013.

existencia y en la historia universal. También, le permite reconocer que Dios no es un extraño en el mundo ni en su vida, sino que más bien tiene un papel protagónico en ella, desde el momento en que es su Creador y sigue acompañando permanentemente a la humanidad mediante Jesucristo y su Iglesia.

- En el enfoque comunitario, la educación religiosa pretende que los estudiantes contribuyan a crear, en su comunidad familiar, escolar y social, un ambiente de vida fraterna y solidaria, animados por el espíritu evangélico del amor, que los ayudará en su autorrealización, poniendo en ejercicio su capacidad innata de relacionarse responsablemente consigo mismos, con el Ser divino, con los otros y con la naturaleza. Así también, que ejerzan su libertad responsable frente a todas las expresiones de la cultura humana, de modo que los conocimientos que ellos, iluminados por la fe, vayan adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre en las diversas situaciones que les toque vivir, se conviertan en posibilidades de realización humana y espiritual a favor de su comunidad en nombre de Dios.

### 2.7.3. Competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y desempeños

#### COMPETENCIA

**CONSTRUYE SU IDENTIDAD COMO PERSONA HUMANA, AMADA POR DIOS, DIGNA, LIBRE Y TRASCENDENTE, COMPRENDIENDO LA DOCTRINA DE SU PROPIA RELIGIÓN, ABIERTO AL DIÁLOGO CON LAS QUE LE SON CERCANAS.**

El estudiante descubre y asume que existe un Ser y una verdad trascendente, que le da una identidad y una dignidad humana. Toma conciencia de que es hijo de Dios creado a imagen y semejanza, reconociendo la acción providente en su vida, a través de la escucha silenciosa, la oración, la gracia, la importancia de la comunión, la reconciliación y la búsqueda reflexiva del sentido de todo lo creado. Desde esta conciencia, los estudiantes aprenderán a relacionarse con Dios, como origen y fin último de todos los valores.

Esta competencia permite al estudiante comprender la doctrina cristiana en su dimensión espiritual, religiosa y trascendente, estableciendo un diálogo interdisciplinar entre fe y cultura, fe y ciencia, fe y vida, fe y otras cosmovisiones para actuar con libertad, autonomía y responsabilidad frente a la vida. Le permite el respeto y diálogo con otras creencias presentes en la sociedad. Con ello se propicia el desarrollo ético, espiritual, psicológico y cultural del estudiante.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.** El estudiante comprende las distintas manifestaciones de Dios en su vida, a partir de un encuentro con Él, basado en la tradición cristiana para construir un horizonte de vida significativo y pleno.
- **Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.** El estudiante comprende el mensaje cristiano en relación con los problemas existenciales comunes a las religiones y característicos de todo ser humano, con las concepciones de la vida presentes en la cultura, y con los problemas éticos y morales en los que hoy se ve envuelta la humanidad. También expresa con libertad su fe respetando las diversas creencias y expresiones religiosas de los demás.

**Competencia: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.**

Cuando el estudiante **Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas** combina las siguientes capacidades:

- Conoce a Dios y asume su identidad religiosa y espiritual como persona digna, libre y trascendente.
- Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Descubre el amor de Dios en la creación y lo relaciona con el amor que recibe de las personas que lo rodean. Explica la presencia de Dios en el Plan de Salvación y la relación que Él establece con el ser humano. Convive de manera fraterna con el prójimo respetando las diferentes expresiones religiosas. Asume las consecuencias de sus acciones con responsabilidad, comprometiéndose a ser mejor persona, a ejemplo de Jesucristo.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Describe el amor de Dios presente en la creación y en el Plan de Salvación. Construye su identidad como hijo de Dios desde el mensaje de Jesús presente en el Evangelio. Participa en la Iglesia como comunidad de fe y de amor, respetando la dignidad humana y las diversas manifestaciones religiosas. Fomenta una convivencia armónica basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Comprende el amor de Dios desde la creación respetando la dignidad y la libertad de la persona humana. Explica la acción de Dios presente en el Plan de Salvación. Demuestra su amor a Dios y al prójimo participando en su comunidad y realizando obras de caridad que le ayudan en su crecimiento personal y espiritual. Fomenta una convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno fortaleciendo su identidad como hijo de Dios.

### Desempeños

Ciclo Inicial	Ciclo Intermedio	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce que Dios creó al hombre, por amor, a su imagen y semejanza, y valora sus características personales como hijo de Dios.</li> <li>• Reconoce los principales hechos de la Historia de la Salvación y los relaciona con su familia y su CEBA.</li> <li>• Establece relaciones fraternas y respetuosas con los demás en diferentes situaciones, y participa en celebraciones religiosas de su comunidad.</li> <li>• Reconoce que sus acciones repercuten positiva o negativamente en su convivencia con los demás, y asume actitudes de cambio para imitar a Jesús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciona sus experiencias de vida con los acontecimientos de la Historia de la Salvación como manifestación del amor de Dios.</li> <li>• Explica que Dios es su Padre y se reconoce como hijo amado según las Sagradas Escrituras para vivir en armonía con su entorno.</li> <li>• Participa en la Iglesia como comunidad de fe y amor, y respeta la integridad de las personas y las diversas manifestaciones religiosas.</li> <li>• Difunde en el CEBA la convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la comprensión y el amor fraterno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explica el amor de Dios presente en la Creación y se compromete a cuidar nuestra "casa común".</li> <li>• Reconoce la acción de Dios revelada en la Historia de la Salvación y en su propia historia, que respeta la dignidad y la libertad de la persona humana.</li> <li>• Expresa su amor a Dios y al prójimo realizando acciones que fomentan el respeto por la vida humana.</li> <li>• Promueve en su CEBA, una convivencia cristiana basada en el diálogo, el respeto, la tolerancia y el amor fraterno.</li> </ul>

## COMPETENCIA

**ASUME LA EXPERIENCIA DEL ENCUENTRO PERSONAL Y COMUNITARIO CON DIOS EN SU PROYECTO DE VIDA EN COHERENCIA CON SU CREENCIA RELIGIOSA.**

El estudiante fundamenta su propio proyecto de vida en su experiencia de encuentro personal y comunitario con Dios, aceptando a Jesucristo como modelo de vida, desarrollando valores y virtudes que configuran su personalidad libre y responsable, propia de quien vive los ideales del Evangelio a través de la experiencia del discipulado. Conoce a Jesucristo como Hijo de Dios demostrando actitudes y comportamiento consecuentes en su vida cotidiana.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa:** El estudiante expresa su fe de manera espontánea y con gratitud en la construcción de una sociedad justa, solidaria y fraterna, a partir de su proyecto de vida integrador y significativo que favorezca la vida armónica con los demás desde los valores del Evangelio.
- **Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida:** El estudiante actúa según los principios de la conciencia ética y moral cristiana en situaciones concretas de la convivencia humana. Toma decisiones razonables en coherencia con los principios evangélicos.

**Competencia: Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.**

Cuando el estudiante **asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa** combina las siguientes capacidades:

- Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa.
- Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 3:** Expresa coherencia en sus acciones cotidianas descubriendo el amor de Dios. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permite poner en práctica actitudes evangélicas. Interioriza la presencia de Dios en su entorno más cercano desarrollando virtudes evangélicas. Asume actitudes de agradecimiento a Dios respetando lo creado.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 4:** Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su diario vivir a la luz de las enseñanzas bíblicas y de los santos. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita establecer propósitos de cambio a la luz del Evangelio. Interioriza la presencia de Dios en su vida personal y en su entorno más cercano, celebrando su fe con gratitud. Asume su rol protagónico respetando y cuidado lo creado.

**Estándar de aprendizaje – Nivel 5:** Expresa coherencia entre lo que cree, dice y hace en su compromiso personal a la luz de textos bíblicos. Comprende su dimensión religiosa, espiritual y trascendente que le permita asumir cambios de comportamiento en diversos contextos a la luz del Evangelio. Interioriza la presencia de Dios viviendo el encuentro personal y comunitario, para colaborar en la construcción de una comunidad de fe guiada por las enseñanzas de Jesucristo. Asume su rol protagónico mediante actitudes concretas a imagen de Jesucristo y colabora en el cambio que necesita la sociedad.

**Desempeños**

**Ciclo Inicial**

- Descubre el amor de Dios con diversas acciones en su familia, en el CEBA, en el trabajo y en su comunidad.
- Manifiesta en forma oral, gráfica y corporal el amor a su amigo Jesús.
- Practica el silencio y la oración como medios para comunicarse con Dios.
- Agradece a Dios por la naturaleza, la vida y los dones recibidos asumiendo un compromiso de cuidado y respeto.

**Ciclo Intermedio**

- Expresa su fe mediante acciones concretas en la convivencia diaria; para ello, aplica las enseñanzas bíblicas.
- Reconoce el amor de Dios asumiendo acciones para mejorar la relación con su familia, CEBA, trabajo y comunidad.
- Interioriza la presencia de Dios en su vida personal y en su entorno social, celebrando su fe con confianza y gratitud.
- Participa activamente y motiva a sus compañeros del CEBA en el respeto y cuidado de sí mismos, del prójimo y de la naturaleza como creación de Dios.
- Expresa el amor de Dios desde sus vivencias, siendo coherente con su fe, en su medio familiar, estudiantil y laboral.
- Acepta las enseñanzas de Jesucristo, para asumir cambios de comportamiento al interactuar con los demás.
- Participa en espacios de encuentro personal y comunitario con Dios y fortalece así su fe como miembro activo de su familia, Iglesia y comunidad
- Actúa con liderazgo realizando y proponiendo acciones de cambio a imagen de Jesucristo, para alcanzar una convivencia justa y fraterna con los demás.



## 2.8. área curricular: Inglés

### 2.8.1. Fundamentación

La importancia que el inglés representa para la sociedad peruana fue confirmada en el estudio Inglés en el Perú, llevado a cabo por el Consejo Británico en el año 2015, en el que se señala que hay una gran demanda de aprendizaje del inglés en el Perú y la gente es consciente de los beneficios de aprender este idioma. Una serie de factores impulsan esta demanda, incluyendo mejores perspectivas laborales, la capacidad de comunicarse con más personas, el acceso a una gama más amplia de fuentes de información y la oportunidad de una mejor educación.

Esta necesidad obtiene como respuesta la implementación de la Política Nacional Multisectorial “Inglés, puertas al mundo” la cual define como objetivo general: Que los beneficiarios desarrollen las competencias comunicativas del idioma inglés, para ampliar su acceso a oportunidades educativas, científicas, tecnológicas, de entretenimiento y laborales, así como para contribuir a la formación de un capital humano más productivo, y a la inserción en mercados internacionales, con miras a fortalecer la competitividad del país a nivel internacional.

Los estudiantes de la EBA tienen el derecho de recibir una educación integral y de calidad; en pleno siglo XXI, este tipo de educación necesariamente incluye el aprendizaje del idioma inglés. Sin embargo, esta implementación deberá considerar no solamente las condiciones reales de los estudiantes, sus necesidades e intereses, sino las propias dificultades que se encuentran en nuestro contexto.

La utilidad del inglés como llave de acceso a los conocimientos académicos, científicos y tecnológicos será viable en la medida que en los CEBA se

incrementen el uso de las computadoras. El acceso al Internet es más viable en muchas regiones del país, pero no necesariamente en todas.

Existen localidades en las cuales el turismo, el comercio internacional, entre otras actividades económicas, vienen mostrando un impulso en los últimos años y ello viene acompañado de un incremento en la necesidad de aprender inglés; aun así, no es posible generalizar esta tendencia en todo el país.

Muchos de los estudiantes tienen alguna o muy poca experiencia en estudiar inglés. Las diferencias lingüísticas y el factor cultural también representan desafíos a tomar en cuenta. Nuestro país es multicultural y plurilingüe y plantea una educación intercultural que haga posible un intercambio enriquecedor entre culturas tanto a nivel local como a nivel global. El idioma inglés sirve plenamente a este propósito.

En el ciclo intermedio los estudiantes, están abocados a fortalecer las competencias desarrolladas en el ciclo inicial. Por tanto, sus habilidades de expresión oral y de producción escrita empiezan a brindar confianza en el uso de la lengua nativa. El aprendizaje del inglés deberá armonizar con este proceso. El énfasis deberá darse en la comunicación oral y su comprensión en base a textos significativos y pertinentes. Además, se incidirá en la motivación hacia el aprendizaje del idioma vinculando las sesiones con sus necesidades e intereses.

Por lo expuesto, en el ciclo intermedio se lleva a cabo una etapa de iniciación y solamente se considera la Competencia **se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera**.

### 2.8.2. Enfoque del área

- El área se sustenta en el enfoque comunicativo incorporando las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural.
- Es comunicativo porque parte de situaciones auténticas de comunicación para desarrollar competencias comunicativas a través de las cuales los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos de distinto tipo, en variados soportes, incluyendo los audiovisuales y virtuales.
- Incorpora las prácticas sociales del lenguaje, que se definen como las interacciones que las personas utilizan cuando participan en su vida social y cultural. A partir de estas prácticas, los estudiantes vivencian de manera contextualizada los usos del lenguaje para comprenderlo y dominarlo progresivamente.

Es sociocultural porque estas prácticas del lenguaje se encuentran situadas en contextos sociales y culturales diversos y generan identidades individuales y colectivas. Es así que, la oralidad y el lenguaje escrito adoptan características propias en cada uno de esos contextos, lo que implica tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje según las características socioculturales.

Es indispensable referir que el tratamiento del idioma inglés como lengua extranjera condiciona los aspectos a enfatizar. Se debe promover su uso constante en el aula mediante ambientes sociales de aprendizaje. Conociendo que el ritmo de adquisición de una lengua extranjera en el aula es más lento que la adquisición de una segunda lengua en un contexto natural, esto debe llevar a la incorporación de otros elementos tales como la motivación, la actitud y el uso de herramientas tecnológicas.

Desde este enfoque, hay un énfasis en la interacción como medio para lograr la comprensión y para desarrollar las competencias comunicativas en inglés. Así, los estudiantes establecen relaciones sociales a través de las cuales construyen sus identidades, reconocen y valoran las diferentes formas de comunicación, participan en comunidades basadas en el acuerdo y el diálogo.

Se deben promover aprendizajes significativos en Inglés que alienten el desarrollo de la interculturalidad en todas sus formas y generen condiciones propicias para mantenerlas vigentes en contextos de globalización e intercambio cultural, asumiendo el reto de construir una didáctica intercultural que recoja las formas propias de aprender de los estudiantes en su cultura y que se articule con los métodos y técnicas que aporta el aprendizaje de esta lengua extranjera.

Se hace necesario tomar en cuenta los variados contextos de la EBA en el momento de diseñar e implementar procesos pedagógicos en el ciclo intermedio. Los estudiantes de la modalidad están preparados y dispuestos para aprender este idioma; por ello, será fundamental diseñar e implementar experiencias de aprendizajes significativas y motivadoras.

### **2.8.3. Competencias, capacidades, estándares y desempeños**

#### **COMPETENCIA**

**SE COMUNICA ORALMENTE EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA.**

Se define como una interacción dinámica entre uno o más interlocutores para comunicar sus ideas y emociones. Se trata de una comprensión y producción eficaz porque supone un proceso activo de construcción del sentido de los diversos tipos de textos que expresa o escucha, para lograr sus propósitos. En este proceso, el estudiante pone en juego habilidades, conocimientos y actitudes provenientes del lenguaje oral y del mundo que lo rodea.

Esta competencia implica la combinación de las siguientes capacidades:

- **Obtiene información de los textos que escucha en inglés:** consiste en recuperar y extraer información explícita expresada por los interlocutores.
- **Infiere información del texto:** el estudiante construye el sentido del texto a partir de relacionar información explícita e implícita para deducir una nueva información o completar los vacíos del texto oral.
- **Expresa oralmente algunos tipos de textos en inglés:** consiste en desarrollar ideas sencillas en función al propósito de la comunicación.
- **Interactúa con otras personas para intercambiar información en inglés:** consiste en participar en conversaciones breves y sencillas.
- **Reflexiona sobre el uso oral de la lengua extranjera:** los procesos de reflexión y evaluación están relacionados porque ambos suponen que el estudiante se distancie de los textos orales en los que participa.

Para que los estudiantes puedan considerar el aprendizaje del inglés como una valiosa herramienta para fortalecer su educación y acceder a mejores oportunidades laborales, deberán desarrollar una relación muy positiva con esta experiencia en clase. Esto implica un proceso gradual y pertinente en la adquisición de una segunda lengua, en función al contexto de la modalidad.

Las siguientes orientaciones deberán tomarse en cuenta durante las sesiones de aprendizaje:

- Los estudiantes del ciclo Intermedio se encuentran fortaleciendo sus competencias comunicativas en su lengua materna. Por ello, el aprendizaje del inglés debe presentarse como una experiencia agradable, complementaria y adecuada que no represente una meta imposible de alcanzar.
- La adquisición de una lengua extranjera como el inglés requiere un gran énfasis en la comprensión de los mensajes. Esto implica emplear recursos didácticos que permitan a los estudiantes inferir los mensajes con facilidad. Además de un manejo didáctico de la lengua como soporte para la comprensión sin que se produzca dependencia.
- Será indispensable llevar a cabo esta etapa con materiales y recursos. El docente podrá usar el castellano para las instrucciones generales y buscará motivar y compartir con los estudiantes la experiencia de empezar a entender las expresiones en inglés en diversas situaciones comunicativas. El material deberá reflejar la realidad e intereses de los contextos de los estudiantes.

- La necesidad de implementar la EBA en función a los intereses y necesidades de los estudiantes representa una excelente oportunidad para definir la temática y el desarrollo de las competencias y capacidades priorizadas. Se requiere considerar prácticas comunicativas en inglés vinculadas a la realidad de los estudiantes de la EBA.

**Competencia: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.**

Cuando el estudiante **se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera** combina las siguientes capacidades:

- Obtiene información de los textos que escucha en inglés.
- Infiere información del texto.
- Expresar oralmente algunos tipos de textos en inglés.
- Interactúa con otras personas para intercambiar información en inglés.
- Reflexiona sobre el uso oral de la lengua extranjera.

**Estándar de aprendizaje - Nivel 3**

Se comunica oralmente mediante textos orales breves en inglés. Obtiene información explícita con ayuda audiovisual y expresiones corporales del emisor. Realiza inferencias sencillas e interpreta información explícita del interlocutor. Se expresa espontáneamente organizando sus ideas acerca de sí mismo, su familia y su entorno inmediato usando vocabulario y construcciones gramaticales simples. Utiliza recursos no verbales como gestos y expresiones corporales. Opina sobre el texto oral que escucha en inglés dando a conocer sus preferencias a través del uso de ilustraciones según el contexto. En un intercambio, responde usando palabras, frases u oraciones simples en inglés.

**Ciclo Intermedio**

**Desempeños**

- Recupera información en textos orales y auditivos sencillos con ayuda audiovisual y expresiones corporales.
- Deduce información del interlocutor apoyándose en recursos no verbales y paraverbales.
- Se expresa con palabras, frases cortas y oraciones sencillas.
- Plantea y responde preguntas acerca de información que le es familiar.

# Glosario de términos

## 1. Comunicación

**Adecuación:** Conjunto de condiciones bajo las cuales un hablante establece la información necesaria para la realización de un acto de habla; si el oyente lo interpreta correctamente, se dice que es adecuado. Sin embargo, la interpretación semántica depende del conocimiento del mundo y el contexto que tenga el usuario de la lengua.

**Barreras de la comunicación:** En el proceso de la comunicación, suelen presentarse perturbaciones que interfieren y afectan total o parcialmente su realización. Las barreras son: semánticas, físicas, fisiológicas, psicológicas e ideológicas.

**Cohesión:** Es la relación sintáctico-semánticos que se establecen entre los elementos formales de las frases y del texto.

**Coherencia:** Es la propiedad semántica y pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración, y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forma parte.

**Competencia comunicativa:** Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Los estudios de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos roles, y tratan de explicar su uso lingüístico para autoidentificarse y para guiar sus actividades.

**Comunicación no verbal:** Cualquiera de las formas de comunicación que se efectúan sin el recurso de la palabra (lenguaje corporal).

**Habilidad comunicativa:** Hablar y oír, leer y escribir, mostrar y ver son dones naturales. Son destrezas que se adquieren con el estudio y con la práctica, y de estas dependen en buena parte la eficiencia de las comunicaciones.

**Inferencias:** Es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.

**Información explícita:** Es aquella que se encuentra con facilidad y que se retiene a medida que se lee. El lector debe entender la información, captar los significados y ser capaz de establecer relaciones entre la información y otros contextos.

**Información implícita:** Es aquella que no aparece de manera literal, pero se puede descifrar a través de lo que se dice en el texto. Para llevar a cabo este análisis, es necesario una mayor experiencia lectora, pues se involucran habilidades cognitivas superiores.

Propósito comunicativo: Para comunicar educativamente es evidente la necesidad de tener un objetivo (acto comunicativo), así parezca sin importancia, como expresar un sentimiento, solicitar algo, tratar un mensaje (tema). Quien comunica debe tener dominio del saber específico sobre el cual va a realizar la producción textual. Es difícil o casi imposible hablar de aquello que no se conoce.

**Recursos paraverbales:** Los recursos paraverbales consiste en la adecuación y el manejo de la voz según la situación comunicativa (tono, timbre, volumen y entonación).

**Situación comunicativa:** Es el contexto en el que se realiza la comunicación, es decir, el momento en que se produce un intercambio informativo entre los participantes de este acto comunicativo. En este intercambio están presentes los interlocutores, las circunstancias, la intención comunicativa y el tema o asunto.

## 2. Matemática

**Argumentar:** Dar razones lógicas o matemáticas que permitan sustentar, probar o demostrar la veracidad o falsedad de una proposición o idea planteada.

**Comprobar:** Verificar, confirmar la veracidad o exactitud de un objeto matemático o situación a través de su concepto o propiedades.

**Conjeturar:** Elaborar suposiciones o hipótesis acerca de la verdad o falsedad de una afirmación, conclusión o resultado matemático a partir de indicios y observaciones.

**Construcción geométrica:** Dibujo técnico en el que la utilización apropiada de ciertos instrumentos, como la regla y el compás, asegura la adecuación del dibujo a determinadas propiedades.

**Demostrar:** Abarca desde la justificación o fundamentación de un resultado o proposición utilizando argumentos lógicos o matemáticos, hasta establecer una sucesión finita de pasos para fundamentar la veracidad de una proposición o su refutación.

**Estimar:** Es tanto pronosticar el orden de magnitud de un valor o de un resultado numérico como cuantificar aproximadamente alguna característica medible de un objeto o suceso.

**Generalizar:** Identificar, a partir de la observación de casos particulares, la regla general que describe el comportamiento de, por ejemplo, una sucesión, una relación entre variables o de alguna ley matemática.

**Interpretar:** Atribuir significado a las expresiones matemáticas, de modo que estas adquieran sentido en función del propio objeto matemático o

en función del fenómeno o problema real del que se trate. Implica tanto codificar como decodificar una situación problemática.

**Magnitud:** Característica de un objeto o fenómeno que puede ser medido, como la longitud, la superficie, el volumen, la velocidad, el costo, la temperatura, el peso, etc.

**Modelar:** Asociar un objeto no matemático a un objeto matemático que represente determinados comportamientos, relaciones o características considerados relevantes para la solución de un problema.

**Representar:** Elaborar una imagen, gráfico o símbolo visual de un objeto matemático y sus relaciones empleando formas geométricas, diagramas, tablas, el plano cartesiano entre otros.

**Superficies compuestas:** Es una extensión bidimensional que se caracteriza porque se puede descomponer en otros polígonos.

### 3. Desarrollo Personal y Ciudadano

**Autonomía:** Es la facultad de una persona que le permite tomar decisiones y actuar según su criterio personal. Hace que las personas puedan manejar mejor la presión social, regular su comportamiento, clarificar su propósito en la vida y favorecer su crecimiento personal, tomando en cuenta a los demás. Es importante recordar que tanto el bienestar como la autonomía son procesos personales y construcciones culturales. Por ello, la formación desde la escuela debe partir del reconocimiento y valoración de las distintas tradiciones y cosmovisiones en clave de interculturalidad.

**Cultura:** Es la base y el fundamento de lo que somos, y existe en nosotros desde el momento en que nacemos. Además y es el aporte moral e intelectual de nuestros progenitores en un inicio y de nuestro entorno posteriormente.

**Ciudadanía:** Es un proceso en construcción permanente por el que la persona se va constituyendo como sujeto de derechos y responsabilidades, por el que va desarrollando sentido de pertenencia a una comunidad política (desde lo local, nacional y global).

**Convivencia:** Implica la construcción de una comunidad política. Supone estar atentos a la forma en que se producen y reproducen las distintas maneras de relacionarnos y reconocernos y, a la vez, a las experiencias de tolerancia, colaboración y manejo de las diferencias, de la diversidad y de los conflictos, consustanciales a cualquier convivencia humana.

**Dilema moral:** Es una narración breve pero presentada a modo de historia, en la cual se plantea una situación posible de suceder en la realidad cotidiana; pero, resulta ser conflictiva desde el punto de vista moral. Entonces, se les solicita a los oyentes o espectadores que proporcionen una solución razonada de la situación o un análisis de la solución escogida.

**Educación sexual integral (ESI).** Es el espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve valores, conocimiento, actitudes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, el ejercicio de la sexualidad. Tiene como finalidad principal que los estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas. La ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa del desarrollo y considera las dimensiones biológico-reproductivas, socio-afectiva, éticas y morales.

**Identidad:** Alude al sentido de mismidad y continuidad a través del tiempo y los diversos cambios experimentados. Se desarrolla desde el nacimiento, y por lo general se consolida hacia el final de la adolescencia, continuando su desarrollo a lo largo del ciclo vital. El logro de la identidad supone la posibilidad de sentir que seguimos siendo la misma persona frente a diversas situaciones que enfrentamos y que exigen de nosotros comportamientos disímiles.

**Igualdad de género:** Parte del reconocimiento de que hombres y mujeres cuentan con los mismos derechos, responsabilidades y oportunidades para desarrollarse en el ámbito social, económico, político y cultural. La implementación de este enfoque considera y reconoce la diversidad de intereses y prioridades tanto para hombres como para mujeres, favoreciendo su autonomía y empoderamiento, especialmente de los grupos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.<sup>32</sup>

**Manifestaciones culturales:** Son las expresiones y productos de un sistema cultural desde el marco de su cosmovisión y los cuales se comparten entre sus miembros. Por ejemplo, los modos de celebración a la naturaleza, las formas de organización, el arte, la gastronomía, etc. En muchos casos están mediados por la lengua, sus valores y su dimensión espiritual.

**Norma:** Es una regla que debe ser respetada y que permite ajustar ciertas conductas o actividades. En el ámbito del derecho, una norma es un precepto jurídico.

**Prácticas culturales:** Son las actuaciones de los miembros de una cultura en el sentido de perennizar su bagaje cultural y realizar su cotidianeidad. Por ejemplo, el cultivo de plantas, la crianza de animales, las festividades, el cuidado de los hijos, la evocación a los seres de la naturaleza, los modos de alimentación, el mantenimiento de la salud, etc. Las prácticas culturales permiten crear y recrear colectivamente el entendimiento del mundo y las maneras de interrelación con él desde la cosmovisión propia.

**Principio ético:** Son criterios de decisión fundamentales que los miembros de una comunidad científica o profesional han de considerar en sus

---

<sup>32</sup> Lineamientos de Educación Comunitaria, aprobados mediante Resolución Ministerial N° 571-2018-MINEDU, pág. 8.

deliberaciones sobre lo que sí o no se debe hacer en cada una de las situaciones que enfrenta en su quehacer profesional.

**Valores éticos:** Son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones.

**Sexo:** Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como varón o mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza desde el nacimiento.

**Sexualidad:** Es la articulación de las dimensiones biológicas, reproductivas, socio-afectiva, ética y moral, que interactúan entre sí a lo largo de la vida de las personas. La sexualidad integral se expresa a través de los afectos. La identidad, la intimidad, el amor, la reproducción la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles. Así, vivir la sexualidad de manera integral permite construir relaciones democráticas, equitativas y respetuosas.

#### 4. Ciencia, Tecnología y Salud

**Ambiente:** Comprende los elementos físicos, químicos y biológicos de origen natural o antropogénico que, en forma individual o asociada, conforman el medio en el que se desarrolla la vida. Con los factores que aseguran la salud individual y colectiva de las personas y la conservación de los recursos naturales, la diversidad biológica y el patrimonio cultural asociado a ellos, entre otros.

**Calidad de vida:** Es el estado de bienestar físico, mental, ambiental y social como es percibido por cada individuo y cada grupo, depende de las características del ambiente en el que el proceso tiene lugar.

**Conocimiento científico:** Construcción teórica que hace referencia al conocimiento de la ciencia. Este se encuentra sujeto a cambios, producto del avance científico y tecnológico.

**Cosmovisión:** Conjunto de creencias, valores, opiniones y formas de proceder interiorizadas por los miembros de un grupo de personas.

**Cuestiones sociocientíficas:** Situaciones sociales complejas vinculadas a la ciencia y tecnología que generan controversias y debates. Tienen implicancias en distintos campos como los sociales (incluyendo los económicos y políticos), éticos y ambientales.

**Evento paradigmático:** Acontecimiento de gran relevancia en el que un conocimiento, teoría, método genera una manera de ver y entender el mundo que nos rodea durante un periodo específico.

**Evidencia empírica:** Información obtenida por medio de la observación o la experimentación y que sirve para apoyar u oponerse a una hipótesis o teoría científica.

**Explorar:** Averiguar, examinar con detenimiento un lugar o una cosa para conocerlo o descubrir lo que se halla en él.

Hipótesis: Aquello que nos indica lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.

**Métodos científicos:** Conjunto de procedimientos usados durante la indagación, que permiten construir el conocimiento. En los métodos científicos, está presente la observación, el pensamiento lógico, la imaginación, la búsqueda de evidencias, el análisis y socialización del conocimiento producido.

**Solución tecnológica:** Respuesta que pone en juego los recursos disponibles y que cumple con los requerimientos establecidos para alcanzar la mayor eficiencia al responder a un problema tecnológico.

**Tecnología:** Es la aplicación lógica y ordenada de un conjunto de conocimientos (científicos y otros), habilidades y técnicas, que permiten al ser humano modificar su entorno para satisfacer necesidades creando soluciones útiles.

**Variable:** Es un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir ciertos valores, ya sea cuantitativa o cualitativamente.

**Variable independiente:** Es la causa de los cambios observados al término de un experimento en la variable dependiente. Es la variable que se puede manipular, o que puede ser asignada por el investigador.

**Variable dependiente:** Es la variable que recoge los efectos producidos por la variable independiente. Está relacionada con el problema investigado.

**Variable interviniente:** Es la variable que aparece interponiéndose entre la variable independiente y la variable dependiente en el momento de relacionar las variables intervinientes en forma notoria.

## 5. Educación para el Trabajo

**Eficacia:** Es la capacidad de alcanzar el efecto que se espera o se desea tras la realización de una acción.

**Eficiencia:** Se trata de la capacidad para el uso racional de los medios a fin de alcanzar un objetivo predeterminado, es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y tiempo.

**Emprendedor:** Ser emprendedor es una actitud que combina el liderazgo, la perseverancia, la visión de futuro, la autonomía, el compromiso, el optimismo, la autoconfianza, la iniciativa, el autogobierno y la capacidad para solucionar problemas, los cuales permiten innovar y generar cambios en la sociedad.

**Emprendimiento:** Es la capacidad para innovar y llevar a cabo una acción o proyecto mediante ideas innovadoras realizadas por personas dinámicas con habilidades específicas en comunicación y liderazgo.

**Sistema financiero:** Es el conjunto de organizaciones públicas y privadas a través de las cuales se captan, administran y regulan los recursos financieros que se negocian entre los diversos agentes económicos del país.

**Técnica:** Método o procedimiento para usar una herramienta, un medio o un material para producir un trabajo artístico o lograr un efecto expresivo (por ejemplo, usar un lápiz para crear tonos claros u oscuros).

**Cooperación:** Una filosofía de la interacción y una forma de vida personal, a través de la cual se hace posible el aprendizaje en un contexto social, cara a cara (aunque también red a red), centrada en el estudiante y que demanda de participación activa.

## 6. Inglés

**Cohesión:** Es la relación sintáctico-semántica que se establecen entre los elementos formales de las frases y del texto.

**Coherencia:** Es la propiedad semántica y pragmática del texto, que se refiere a dos tipos de relaciones lógicas: la existente entre los conceptos que aparecen en cada oración y las existentes entre cada oración con las otras de la secuencia de que forma parte.

**Competencia comunicativa:** Es aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos socialmente significantes. Los estudios de la competencia comunicativa tratan a los hablantes como miembros de unas comunidades, que desempeñan ciertos roles, y tratan de explicar su uso lingüístico para autoidentificarse y para guiar sus actividades.

**Inferencias:** Es la habilidad de comprender algún aspecto determinado del texto a partir del significado del resto.

**Información explícita:** Es aquella que se encuentra con facilidad y que se retiene a medida que se lee. El lector debe entender la información, captar los significados y ser capaz de establecer relaciones entre la información y otros contextos.

**Información implícita:** Es aquella que no aparece de manera literal, pero se puede descifrar a través de lo que se dice en el texto. Para llevar a cabo este análisis, es necesario una mayor experiencia lectora, pues se involucran habilidades cognitivas superiores.

**Leer:** Es un proceso de interacción entre el lector y el texto, proceso mediante el cual el primero intenta satisfacer (obtener información pertinente para) los objetivos que guían su lectura.

**Propósito comunicativo:** Para comunicar educativamente es evidente la necesidad de tener un objetivo (acto comunicativo), así parezca sin importancia, como expresar un sentimiento, solicitar algo, tratar un mensaje (tema). Quien comunica debe tener dominio del saber específico sobre el cual va a realizar la producción textual. Es difícil o casi imposible hablar de aquello que no se conoce.

**Recursos paraverbales:** Los recursos paraverbales consiste en la adecuación y el manejo de la voz según la situación comunicativa (tono, timbre, volumen y entonación).

**Situación comunicativa:** Es el contexto en el que se realiza la comunicación, es decir, el momento en que se produce un intercambio informativo entre los participantes de este acto comunicativo. En este intercambio están presentes los interlocutores, las circunstancias, la intención comunicativa y el tema o asunto.

## Referencias bibliográficas

Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Perú: Minedu.

### Comunicación

Bustos, J. (1996). *La construcción de textos en español*. España: Ediciones Universal de Salamanca.

Cantú, L., Roque, J. y Flores, M. (2015). *Competencia comunicativa, habilidades para la interacción del profesional en el siglo XXI*, 1a ed. México: Grupo editorial PATRIA.

Cassany, D. Luna, M. y Zans, G. M. (2003). *Enseñar lengua*. España: GRAÓ.

Cassany, D. (2005). *Expresión escrita en L2/ELE*, Madrid: Arco/Libros

Díaz, Á. (2009). *Aproximación al texto escrito* (4ta ed.). Colombia: Universidad de Antioquia.

Fonseca, M. (2005). *Comunicación oral, fundamentos y práctica estratégica* (2da ed.). México: PEARSON EDUCACIÓN.

Gutiérrez, V., López, A., Salazar, C. y Ibarra, L. (2012). *Comunicación oral y escrita I* (2da ed.). México: DGEP.

Lomas, C. (2014). *La educación lingüística entre el deseo y la realidad, competencias comunicativas y enseñanza del lenguaje*. México: Octaedro.

Lomas, C. (2002). *El aprendizaje de la comunicación en las aulas*. España: Paidós.

Maqueo, A. (2005). *Lengua, aprendizaje y enseñanza, el enfoque comunicativo: de la teoría a la práctica*. México: Limusa.

Ministerio de Educación. (2015). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Perú: Minedu.

Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular de Educación Básica Alternativa*. Perú: Minedu.

Niño, V. (2011). *Competencias en la comunicación, hacia las prácticas del discurso* (3ra ed.). Colombia: ECO ediciones.

Restrepo, M. (2008). *Producción de textos educativos* (3ra ed.). Colombia: Aula Abierta Magisterio.

Solé, I. (1987). *L'ensenyament de la comprensió lectora*. Barcelona: CEAC.

## Matemática

Alsina, C., Burgués C., Fortuna, J., Jiménez, J. y Torra, M. (2002). *Enseñar Matemáticas. Serie didáctica de las matemáticas*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

Aninat, P. (2004). *Matemática en el aula: los que nos hace falta por hacer*. Revista de Educación Ministerio de Educación de Chile, 313.

Ávila, Alicia y Waldegg, Guillermina. (1997). *Hacia una redefinición de las matemáticas en la educación básica de adultos*. México: INEA.

Bressan A., Zolkower, B., y Gallego, M. (2004). *La Educación matemática realista: principios en que se sustenta*. Escuela de invierno en Didáctica de la Matemática, 1 - 13

Brousseau, G. (1986), en *Fundamentos y métodos de la Didáctica de la Matemática*. Investigación en Didáctica de la Matemática. Trabajos de Matemática. Vol. 7 N°2, pp 33 – 115. Universidad de Burdeos

Chevallard, Y. (1992). *La Transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñando*. Buenos Aires: AIQUE.

García, J. (2002). *Resolución de problemas y desarrollo de capacidades*. UNO Revista de Didáctica de las Matemáticas.

México Pozo, J.I. (1997). *Teorías Cognitivas de Aprendizaje*. Madrid: Ediciones Morata.

Pérez, Y., Ramírez, R. (2011). *Estrategias de enseñanza de la resolución de problemas matemáticos. Fundamentos teóricos y metodológicos*. Revista de Investigación vol.35 no.73. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1010-29142011000200009](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142011000200009)

Poggioli, L. (1999). *Estrategias de resolución de problemas*. Caracas: Fundación Polar.

Polya, G. (1984). *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.

Polya, G. (1965). *Cómo plantear y resolver problemas*. México: Trillas.

Salazar, J. (2000). *Resolución de Problemas de matemática y prácticas de laboratorio*. Material Educativo para docentes. Caracas: Litobrit.

Schoenfeld, A. (1985). *Sugerencias para la enseñanza de la Resolución de Problemas Matemáticos*. En La enseñanza de la matemática a debate. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

Trigo, L. (2008). *La resolución de problemas matemáticos: Avances y perspectivas en la construcción de una agenda de investigación y práctica*. Investigación en educación matemática XII, p. 8. Sociedad Española de Investigación en Educación Matemática – SEIEM.

UNESCO-CHILE (1997). *Conocimiento matemático en la educación de jóvenes y adultos*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922003000200002](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922003000200002)

Villalobos (2008). *Resolución de Problemas Matemáticos: Un Cambio Epistemológico con Resultados Metodológicos*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55160303>

### **Desarrollo Personal y Ciudadano**

Aguado, M. (2003). *Pedagogía intercultural*. Madrid: Mc Graw-Hill.

Burga, M. (1993). *¿Para qué aprender historia en el Perú?* Lima: Derrama Magisterial.

Cortina, A. (2014). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.

Clavijo, A. (2008). *Evaluación del proceso de formación*. Recuperado de [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-178627\\_ponen7.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/articles-178627_ponen7.pdf)

Delors, J. (1994). *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

Gairín, J. (2009). *Guía para la evaluación de competencias en el área de Ciencias Sociales*. España: Universitari de Catalunya.

Taylor, Ch. (2014). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Zemelman, H. (2007). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México D.F.: Siglo XXI.

### **Ciencia, Tecnología y Salud**

Aguilar, T. (1999). *Alfabetización científica y educación para la ciudadanía*. Madrid: Narcea.

Bernal, J. y López, M. (2005). *Educación científica para la ciudadanía: algunas aportaciones desde la perspectiva de la historia del currículum escolar en España, en Enseñanza de las Ciencias*. España: Núm. extra, VII Congreso.

Daza, S. et al. (2011). *La cultura de la ciencia*. Bogotá, D.C.: Vol.4.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta ed.). EE.UU: McGraw-Hill Education.

Perea, R. (2004). *Educación para la salud*. España: ediciones Díaz Santos S.A.

Windschitl, M. (2003). *Inquiry Projects in Science Teacher Education: What Can Investigative Experiences Reveal About Teacher Thinking and Eventual Classroom Practice?* Science Education 87: 112-143. Recuperado de: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/sce.10044>

### **Educación para el Trabajo**

Gil De Gonzales A. (s.f.). *Orientaciones metodológicas para la elaboración de los desarrollos curriculares de los ciclos formativos de formación profesional específica*. España: Ministerio de Educación y Cultura.

Mertens, L. (1977). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. México: CINTERFORD.

UNESCO y OIT (2002). *Enseñanza y la Formación Técnico Profesional en el siglo XXI*. Francia: UNESCO.

Vargas, F. (s.f.). *Competencias en la formación y competencias en la gestión del talento humano convergencias y desafíos*. México: CINTERFOR

### **Inglés**

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER, o CEFR en inglés)

COUNCIL, B. (2015). *English in Peru: An examination of policy, perceptions and influencing factors*.